

**CENTRO REGIONAL DE
ASISTENCIA TÉCNICA PARA
CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y
REPÚBLICA DOMINICANA**



CAPTAC-DR

**INFORME
ANUAL Y
PROGRAMA
DE TRABAJO
AF2023**



CAPTAC-DR es una iniciativa de múltiples donantes respaldada por los siguientes países miembros y socios:



Costa Rica



República Dominicana



El Salvador



Guatemala



Honduras



Nicaragua



Panamá



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Norad



EUROPEAN UNION



BCIE



Global Affairs
Canada

Affaires mondiales
Canada



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional



LE GOUVERNEMENT
DU GRAND-DUCHÉ DE LUXEMBOURG
Ministère des Finances



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**CENTRO REGIONAL DE
ASISTENCIA TÉCNICA PARA
CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y
REPÚBLICA DOMINICANA**



CAPTAC-DR

**INFORME
ANUAL Y
PROGRAMA
DE TRABAJO
AF2023**



ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

Organismos colaboradores

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid
CIAT	Centro Interamericano de Administraciones Tributarias	SECO	Secretaría de Estado para Asuntos Económicos del Gobierno de Suiza
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	OMA	Organización Mundial de Aduanas
IFS	Instituto de Estudios Fiscales de España	OMC	Organización Mundial del Comercio

Países miembros, CAPTAC-DR y FMI

CCSBSO	Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras	MCM	Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI
CMCA, SECMCA	Consejo Monetario Centroamericano, Secretaría Ejecutiva de la CMCA	NIC	Nicaragua
COSEFIN	Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana	MPO	Política monetaria y operaciones cambiarias
CD-PORT	Portal de desarrollo de capacidades	PAN	Panamá
CDMAP	Programa de gestión del desarrollo de capacidades	GFP	Gestión financiera pública
CRI	Costa Rica	PIMA	Evaluación de la gestión de la inversión pública
CUS	Administración aduanera	BSR	Regulación y supervisión financiera
DOM	República Dominicana	REG	Regional
FAD	Departamento de Asuntos Fiscales del FMI	GBR	Gestión basada en resultados
FSSF	Fondo de Estabilidad del Sector Financiero	RM-TF	Fondo Fiduciario para la Movilización de Ingresos Fiscales
AF	Año fiscal	RTAC	Centro Regional de Asistencia Técnica del FMI
GFS, GFSM	Estadísticas de finanzas públicas, Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas	RSS	Estadísticas del sector real
GTM	Guatemala	SLV	El Salvador
HND	Honduras	SCN 2008	Sistema de cuentas nacionales de 2008
ICD	Instituto para el Desarrollo de la Capacidad del FMI	STA	Departamento de Estadística del FMI
LTX	Asesores a largo plazo	STX	Asesores a corto plazo
		TAX	Administración tributaria
		WHD	Departamento del Hemisferio Occidental del IMF

ÍNDICE

ii

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

vi

RESUMEN

1

SECCIÓN I

Resultados Principales En El Año
Fiscal 2022

7

SECCIÓN II

Reporte financiero

13

SECCIÓN III

Reporte por área de operación

- 14 **A** Administración tributaria
- 16 **B** Administración aduanera
- 19 **C** Gestión financiera pública
- 21 **D** Regulación y supervisión
financiera
- 23 **E** Operaciones
monetarias y cambiarias
- 25 **F** Estadísticas del sector real
- 27 **G** Estadísticas de finanzas
públicas

29

SECCIÓN IV

Capacitación

35

SECCIÓN V

Comunicaciones

41

SECCIÓN VI

Presupuesto financiero

43

SECCIÓN VII

Plan de Trabajo para el Año Fiscal 2023

- 44 **A** Administración tributaria
- 45 **B** Administración aduanera
- 47 **C** Gestión financiera pública
- 48 **D** Regulación y supervisión
financiera
- 49 **E** Operaciones monetarias y
cambiarias
- 50 **F** Estadísticas del sector real
- 51 **G** Estadísticas de finanzas
públicas

53

SECCIÓN VIII

Propuesta de capacitación y
diseminación

57 ANEXOS

- 58 **Anexo I.**
Publicación de informes regionales sobre estadísticas de finanzas públicas
- 60 **Anexo II.**
Costa Rica: Integración del trabajo en programas con el desarrollo de capacidades

65 APÉNDICES

- 66 **Apéndice I:**
CAPTAC-DR–Ejecución del programa de trabajo para el año fiscal 2022 (mayo 2021 - abril 2022)
- 159 **Apéndice II:**
CAPTAC-DR–Programa de trabajo propuesto para el año fiscal 2023 (mayo de 2022 a abril de 2023)

CUADROS

- 4 **Cuadro 1.**
CAPDR: Igualdad de género en las administraciones aduaneras
- 56 **Cuadro 2.**
Mejoras de comunicación y visibilidad

GRÁFICOS

- 5 **Gráfico 1.**
CAPTAC-DR: Avance Alcanzado En Los Hitos Durante El Año Fiscal 2022
- 9 **Gráfico 2.**
CAPTAC-DR: Recursos Asignados Durante El Año Fiscal 2022
- 30 **Gráfico 3.**
CAPTAC-DR: Participantes En La Capacitación FY22
- 42 **Gráfico 4.**
CAPTAC-DR: Asignación De Recursos Planificados

FIGURA

- 12 **Figura 1.**
CAPTAC-DR: Asignación De Recursos Por Área Durante El Año Fiscal 2022

TABLAS

- 6 **Tabla 1.**
CAPTAC-DR: Avance Alcanzado En Los Hitos Durante El Año Fiscal 2022
- 9 **Tabla 2.**
CAPTAC-DR: Compromisos Financieros y Contribuciones A La FASE III

- 10 **Tabla 3.**
CAPTAC-DR: Ejecución Presupuestaria Durante El Año Fiscal 2022 y Presupuesto Propuesto Para El Año Fiscal 2023
- 31 **Tabla 4.**
CAPTAC-DR: Capacitación Regional Durante El Año Fiscal 2022
- 32 **Tabla 5.**
CAPTAC-DR: Seminarios Web Regionales En El Año Fiscal 2022
- 33 **Tabla 6.**
CAPTAC-DR: Capacitación Adptada Durante El Año Fiscal 2022
- 37 **Tabla 7.**
CAPTAC-DR: Consulta Con Socios Externos Durante El Ejercicio Fiscal 2022
- 55 **Tabla 8.**
CAPTAC-DR: Seminarios Regionales Propuestos Para El Año Fiscal 2023
- 56 **Tabla 9.**
CAPTAC-DR: Seminarios Web Regionales Propuestos Para El Año Fiscal 2023

RESUMEN

AVANCES EN EL AÑO FISCAL 2022 (AF22)

Las actividades de DC se centraron en gran medida en cuestiones de mediano plazo, nuevas necesidades derivadas de la pandemia y nuevos requerimientos que surgieron debido a que algunos países miembros ahora tienen acuerdos financieros con el FMI. La pandemia siguió condicionando la realización de actividades de DC, que continuaron siendo totalmente virtual. Los países mostraron un nivel muy alto de adaptación al trabajo virtual, lo que permitió llevar a cabo sin problemas el DC y un avance adecuado en la ejecución de los programas de trabajo de los países. Algunas autoridades han destacado los beneficios de realizar el DC de forma virtual y expresado que esperan que se mantenga alguna interacción virtual, una vez que se reanuden los viajes normales. El Centro siguió integrando temas transversales en su plan de trabajo, para los cuales la demanda de DC siguió aumentando en el AF22. Los equipos de país del FMI y CAPTAC-DR continuaron trabajando para seguir integrando la supervisión y el trabajo en programas con el DC. El progreso general en el logro de los hitos fue ligeramente inferior al de AF21, con una puntuación de 3.2 sobre 4.0.

EJECUCIÓN Y MONITOREO FINANCIERO

La posición de liquidez del Centro se mantuvo sólida durante el AF22, lo que refleja principalmente los ahorros derivados de la realización de actividades virtuales desde principios de 2020 y el aumento de las contribuciones y desembolsos de los socios, en particular de la Unión Europea. El presupuesto del AF22 (US\$9.6 millones) fue más alto que en años anteriores, lo que refleja una expansión significativa del plan de trabajo para responder a nuevas necesidades y compensar por nivel relativamente bajo de actividades de DC en los dos años fiscales anteriores.

En consonancia con la expansión del plan de trabajo, la actividad de DC (medida en semanas-experto) aumentó sustancialmente en relación con el AF21, pero la tasa de ejecución del plan fue muy similar a la del año fiscal anterior, alcanzando cerca del 80 por ciento. Los gastos aumentaron notablemente en comparación con el AF21, impulsados por el mayor nivel de actividad de DC. La tasa de ejecución presupuestaria aumentó ligeramente, alcanzando el 56 por ciento. Esto último refleja la subejecución del plan de trabajo y el hecho de que el trabajo siguió siendo completamente virtual, mientras que el presupuesto suponía que los viajes internacionales volverían a la normalidad en la segunda mitad del ejercicio fiscal. CAPTAC-DR hizo la transición al Programa de Administración y Gestión del Desarrollo de Capacidades (*Capacity Development Management and Administration Program*, CDMAP), que sustituyó a CD-PORT como herramienta para la gestión del DC en el FMI.

PLAN DE TRABAJO PROPUESTO PARA EL AF23

El plan de trabajo propuesto presenta un nivel un poco más bajo de actividad de DC en comparación con el AF22, impulsado principalmente por una menor actividad en el área de estadísticas macroeconómicas. El plan de trabajo se diseñó para brindar DC en un formato mixto o híbrido y prevé la continuación del trabajo virtual hasta el final del primer trimestre del año fiscal, la reanudación gradual de los viajes en el segundo trimestre y el retorno a las condiciones normales de viaje a partir del segundo semestre del año fiscal. Sin embargo, el plan también contempla trabajo remoto durante la segunda mitad del año, basándose en la experiencia positiva de más de dos años de trabajo virtual y el interés expresado por algunos países miembros. Con base en los objetivos estratégicos descritos en el Documento Programático para la Fase III,

el Centro continuará usando de manera creciente proyectos regionales plurianuales y seguirá integrando la equidad y equilibrio de género, el cambio climático, la gobernanza y la transparencia, y la digitalización en el programa de trabajo. El Centro seguirá coordinando el apoyo al DC con la asistencia del FMI, proporcionada a través del Fondo Fiduciario para la Movilización de Ingresos Fiscales (RM-TF) y el Fondo de Estabilidad del Sector Financiero (FSSF).

PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF23 Y PERSPECTIVAS DE RECAUDACIÓN DE FONDOS

El presupuesto propuesto para AF23 asciende a US\$9.7 millones y es un poco más alto de lo previsto en el Documento Programático, lo que refleja un plan de

trabajo más grande. El presupuesto supone que los viajes normales se reanudarán a partir de la segunda mitad del año fiscal y que gran parte del trabajo seguiría siendo virtual en el AF23. El presupuesto está totalmente financiado, respaldado por una sólida posición de liquidez, gracias al desembolso adelantado del segundo aporte de la UE a la Fase actual y a la reciente subejecución presupuestaria. La brecha de financiamiento del Centro en relación con el presupuesto total para la Fase III se mantiene en aproximadamente US\$7 millones, esencialmente sin cambios desde hace un año. El Centro continúa sus esfuerzos de recaudación de fondos, en colaboración con los países miembros y el personal del FMI, buscando seguir ampliando la base de socios financieros.

SECCIÓN I

RESULTADOS
PRINCIPALES EN EL
AÑO FISCAL 2022

RESULTADOS PRINCIPALES EN EL AÑO FISCAL 2022

El Centro aumentó sustancialmente la provisión de DC en comparación con el ejercicio fiscal anterior.

El programa de trabajo del AF22 se diseñó principalmente para responder a las nuevas necesidades derivadas de la pandemia de COVID-19, compensar por una ejecución relativamente baja en los dos años fiscales anteriores y apoyar nuevos acuerdos financieros con el FMI en la región. En este contexto, la asistencia de DC también buscó apoyar la recuperación económica en curso de la región tras la crisis de COVID-19. Luego de que las autoridades y el Centro completaran la transición al trabajo virtual en el AF21, la realización de actividades de DC transcurrió sin problemas durante el año y el nivel de asistencia aumentó notablemente en relación con el año fiscal anterior, aun si la tasa de ejecución del plan de trabajo se mantuvo prácticamente sin cambios, cerca de un 80 por ciento (Tabla 1). Los países miembros siguieron mostrando un mayor interés en temas de corte transversal y emergentes (por ejemplo, cambio climático, digitalización, equilibrio de género, y transparencia y gobernanza), los cuales figuraron prominentemente en el plan de trabajo del Centro.

- **Finanzas públicas.** El Centro asistió a sus miembros en recuperar el cumplimiento tributario y los ingresos, fortalecer

las habilidades gerenciales y mejorar la identificación de riesgos y su gestión. También brindó apoyo para fomentar la facilitación del comercio, la aplicación de la estrategia regional de aduanas sobre gestión integrada de riesgos y la integración económica regional. Además, el Centro ayudó a la región a reforzar la gestión de tesorería y presupuestaria, identificar y gestionar los riesgos fiscales y aumentar la transparencia fiscal.

- **Sector financiero y política monetaria.** El Centro siguió prestando asistencia a los países para fomentar la estabilidad financiera, mejorando los marcos regulatorios y de supervisión y apoyando la convergencia con los estándares de Basilea y las normas internacionales de información financiera. También se prestó asistencia en materia de Fintech, ciberseguridad y nuevos pagos digitales. El DC en el área de implementación de la política monetaria se reanudó después de una pausa de tres años, centrándose en operaciones de mercado abierto, gestión y previsión de liquidez, y *swaps* y derivados de divisas.
- **Estadísticas macroeconómicas.** El Centro siguió apoyando el proceso de actualización del año base de

las cuentas nacionales y los índices de precios, así como la compilación de las cuentas de los sectores institucionales. Los países también recibieron asistencia para el DC en la adopción de normas del Fondo para estadísticas de finanzas públicas y de deuda. Además, el Centro siguió apoyando la armonización de estadísticas de cuentas nacionales y de finanzas públicas en la región y su diseminación.

El Centro hizo la transición a CDMAP, que ahora ha reemplazado a CD-PORT como herramienta para gestionar el DC en el FMI. El nuevo sistema fortalecería la gestión del DC, facilitaría la planificación y la toma de

decisiones y haría más eficiente el proceso general de DC. CAPTAC-DR ha experimentado una rotación sustancial de personal durante el último año, sustituyendo a cuatro de siete asesores residentes desde febrero de 2021. Esto retardó el lanzamiento de proyectos en el AF22, especialmente en las áreas de supervisión y regulación bancaria y operaciones monetarias. Esta última había estado inactiva durante unos tres años, debido a la ausencia de un asesor residente, cuya contratación se había retrasado en parte debido a la pandemia.

El avance en la implementación de proyectos de DC fue levemente inferior al de años anteriores. El

logro de hitos registró un promedio ponderado de 3.2 de 4.0, en comparación con 3.5 en AF20 y AF21. El logro de los hitos fue desigual entre los países y área de trabajo, lo que refleja en algunos casos un comienzo tardío con el lanzamiento de proyectos de DC, en parte debido a la rotación del personal en el Centro, y las prioridades cambiantes por parte de los países miembros. Sin embargo, los países miembros trabajaron en un número sustancialmente mayor de hitos que en el AF21 (237 hitos frente a 175), y cerca del 80 por ciento de los hitos planificados se lograron en su mayor parte o en su totalidad (Tabla 1 y Apéndice 1).



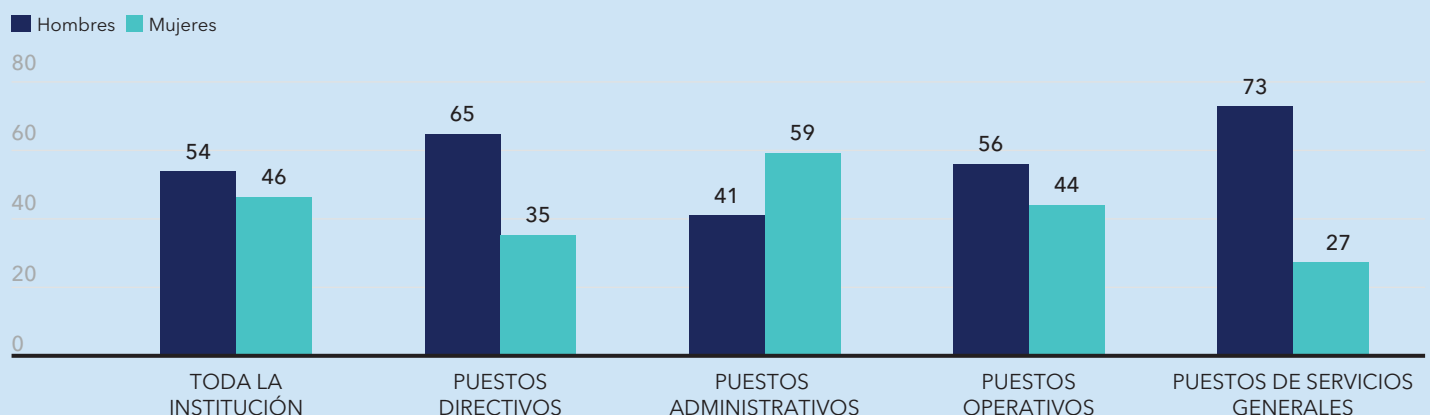
CUADRO 1. CAPDR: IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS ADMINISTRACIONES ADUANERAS

Como parte de la agenda en temas transversales, el Centro evaluó el estado de la igualdad de género en las administraciones aduaneras de CAPRD e identificó las principales brechas en la materia, mediante la realización de un estudio de diagnóstico regional. El estudio consideró la base fundamental para construir un mundo inclusivo y sostenible, tal como lo establece Naciones Unidas mediante el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5 sobre la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas, y está en consonancia con la Declaración sobre la Igualdad de Género y Diversidad Aduanera de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y la Política Regional para la Igualdad y la Equidad de Género del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

El estudio, que contó con el apoyo del Comité Regional de Aduanas, se centró en los siguientes aspectos:

- **Identificación de las principales brechas que enfrentan las administraciones aduaneras en términos de políticas y buenas prácticas en el equilibrio de género.** Esto fue posible mediante el uso del Instrumento de Evaluación de la Igualdad de Género en las Organizaciones (GEOAT) de la OMA y se centró en cinco áreas: (i) empleo y compensación; (ii) equilibrio entre vida laboral y profesional y desarrollo profesional; (iii) salud, seguridad y ausencia de violencia; (iv) gobernanza y liderazgo; y (v) administración aduanera y relaciones con las partes interesadas.
- **Aplicación de la herramienta de autoevaluación GEOAT en las siete administraciones aduaneras de CAPRD.** Solo unos pocos miembros de la OMA han aplicado esta herramienta y este es el primer estudio desarrollado a nivel regional con base en la GEOAT. Esto demuestra el compromiso de la región de aplicar las buenas prácticas internacionales.
- **Sensibilización sobre la importancia del equilibrio de género, incluida la participación de la mujer a nivel directivo en las administraciones aduaneras.** Los resultados del estudio se presentaron a los Directores Generales de Aduanas en un taller regional en el que se hizo hincapié en las principales áreas de desarrollo que deben abordarse en los próximos años para cerrar la brecha en el equilibrio de género.
- **Mayor coordinación con los socios estratégicos que trabajan en la región en materia de equilibrio de género.** El Centro trabajó en estrecha coordinación con el Departamento de Asuntos Fiscales del FMI y contó con el apoyo de la OMA, el Instituto de Estudios Fiscales de España (IFS) y la Vicepresidencia de la OMA para la Región de las Américas y el Caribe.
- **Provisión de una herramienta de referencia para diseñar y ejecutar futuras acciones de DC que aborden las brechas identificadas en el equilibrio de género.** Hasta donde sabemos, no existe una evaluación específica previa en el contexto de las administraciones aduaneras, lo que hace que este estudio sea una referencia valiosa no solo para el Centro, sino también para los donantes y otros proveedores de AT.

CAPRD: Oficiales en las Administraciones Aduaneras por género, 2020



Como próximos pasos, el Centro planea organizar un taller regional para discutir los principales hallazgos del estudio, con el objetivo de definir un plan de acción para superar las brechas en el equilibrio de género. Dicho plan de acción orientará las actividades futuras de DC, que realizará el Centro para apoyar a las administraciones aduaneras en el fortalecimiento de las capacidades institucionales en este tema relacionado en la región CAPRD.

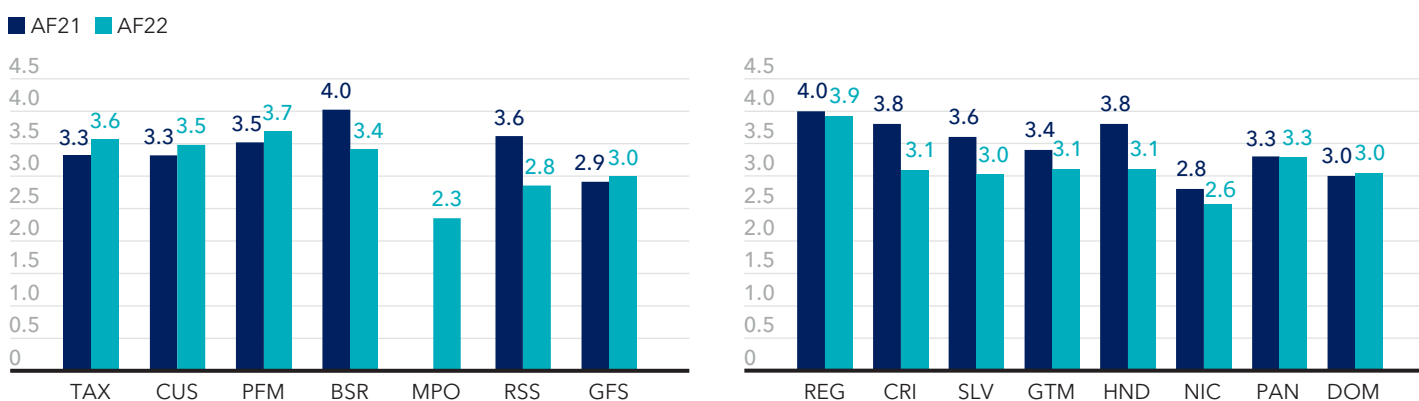
Continuó el trabajo para lograr una mayor integración entre la supervisión y el trabajo de programa con el DC. Esto incluyó un diálogo regular entre los equipos país del FMI y los asesores residentes del Centro para analizar las necesidades y prioridades de los países y ajustar los planes de trabajo, según fuera necesario, así como la prestación de asistencia

del Centro a las autoridades de los países para lograr los objetivos de programa establecidos en los acuerdos financieros con el FMI (Sección III y Anexo II). Además, se ha establecido un comité de coordinación de AT para Guatemala, que incluye representantes de las autoridades, el equipo país del FMI y CAPTAC-DR. El comité se reúne dos veces al año y busca

mejorar la coordinación de AT, hacer un seguimiento del progreso en la implementación de recomendaciones de AT y discutir las necesidades y prioridades de DC en diferentes áreas. Representantes de los departamentos de DC del FMI también participan en las reuniones del comité.

GRÁFICO 1. CAPTAC-DR: AVANCE ALCANZADO EN LOS HITOS DURANTE EL AÑO FISCAL 2022

(Promedios ponderados por semanas-experto, a finales de abril de 2022)



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida, (4) total cumplimiento. Reg: Proyectos regionales. FY22: mayo de 2021-abril de 2022.

Nota: Dada la naturaleza dispar del trabajo en las áreas y la naturaleza específica de los proyectos y sus hitos, los resultados no son necesariamente comparables entre países y áreas. El área de operaciones monetarias y cambiarias (MPO) estuvo inactiva en el AF21. Las cifras no incluyen MPO.

Fuente: Estimaciones del personal de CAPTAC-DR.

TABLA 1. CAPTAC-DR: AVANCE ALCANZADO EN LOS HITOS DURANTE EL AÑO FISCAL 2022

(A finales de abril de 2022)

Por área	Número de hitos	Totalmente cumplido (4)	Mayormente cumplido (3, <4)	Parcialmente cumplido (>1, <3)	No se cumplió (1)	Porcentaje total de hitos totalmente y mayormente cumplidos medida'
I. Por área						
Finanzas públicas	103	73	16	4	10	86
Administración tributaria	29	26	3	0	0	100
Administración aduanera	33	24	7	0	2	94
Gestión financiera pública	41	23	6	4	8	71
Sector financiero	46	25	3	9	9	61
Supervisión y regulación financiera	27	20	0	4	3	74
Operaciones monetarias y cambiarias	19	5	3	5	6	42
Estadísticas macroeconómicas	89	48	30	9	2	88
Sector real	35	9	18	6	2	77
Finanzas públicas	54	39	12	3	0	94
II. Por país						
Proyectos regionales	69	63	4	0	2	97
Costa Rica	26	11	8	3	4	73
El Salvador	25	10	6	4	5	64
Guatemala	21	11	4	5	1	71
Honduras	33	13	13	3	4	79
Nicaragua	17	12	3	0	2	88
Panamá	26	15	5	5	1	77
República Dominicana	21	11	6	2	2	81
Total	238	146	49	22	21	82

Nota: Dada la naturaleza dispar del trabajo en las áreas y la naturaleza específica de los proyectos y sus hitos, los resultados no son necesariamente comparables entre países y áreas.

Fuente: CAPTAC-DR

SECCIÓN II

REPORTE FINANCIERO

REPORTE FINANCIERO

Financiamiento de la Fase III. Los compromisos se mantuvieron sin cambios durante el AF22, en alrededor de US\$33 millones de los US\$40 millones previstos para la Fase III (Tabla 2). La posición de liquidez del Centro mejoró notablemente, principalmente como resultado del desembolso total por parte de la Unión Europea de su segunda contribución de aproximadamente 4 millones de euros (US\$4.5 millones al tipo de cambio actual) para esta fase y por la subejecución presupuestaria el año fiscal anterior. El personal del FMI, incluido el Centro y los países miembros, continúan contactando a socios potenciales para buscar nuevas contribuciones que cubran la brecha de financiamiento, que ahora se estima en alrededor de US\$7 millones.

Ejecución presupuestaria. El presupuesto del AF22 (US\$9.6 millones) aumentó significativamente en comparación con el año anterior, en respuesta a una ampliación del plan de trabajo del Centro, con el fin de responder a las nuevas necesidades de los países derivadas de la pandemia y de los nuevos acuerdos financieros del FMI en la región, y además compensar por la relativamente baja actividad de DC en los últimos años. La ejecución financiera alcanzó aproximadamente 56 por ciento del

presupuesto aprobado por el Comité Directivo para el AF22 (ver Tabla 3). La subejecución refleja principalmente los siguientes factores: i) la prestación de asistencia siguió siendo exclusivamente virtual debido a la pandemia, mientras que el presupuesto suponía que los viajes normales se reanudarían en la segunda mitad del ejercicio fiscal, y ii) subejecución del plan de trabajo (ver más abajo).

Prestación de asistencia. Con la ampliación del plan de trabajo y las autoridades y expertos del Centro plenamente adaptados al trabajo virtual, la prestación de asistencia llegó a 764 semanas-experto, lo que representa un aumento del 10 por ciento con respecto al AF21. Este nivel de actividad correspondió a cerca del 80 por ciento del plan de trabajo (una tasa de ejecución similar a la del AF21). El nivel total de asistencia prestada en FY22 es el más alto de la fase actual (en semanas-experto) y probablemente está muy cerca del límite de capacidad de absorción de DC en la región en la actualidad. Dicho esto, la ejecución del plan de trabajo fue afectada en algunas áreas por la rotación de asesores residentes.

Recursos por subejecución presupuestaria y brecha de financiamiento. El Centro registró una

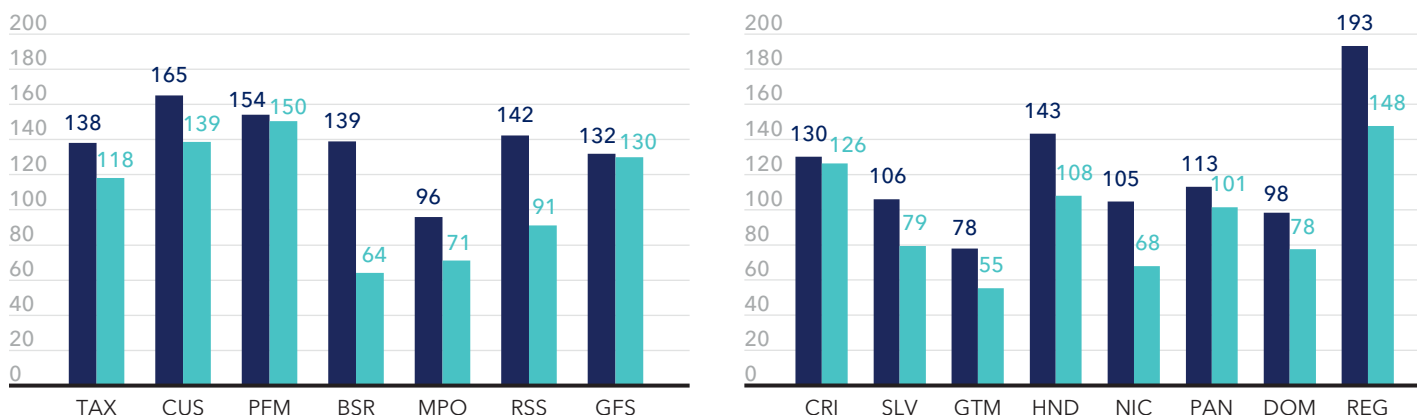
subejecución presupuestaria sustancial por tercer año consecutivo. El total de recursos provenientes de la subejecución presupuestaria en los últimos tres años asciende a aproximadamente US\$12.9 millones. La reanudación prevista de los viajes normales en el AF23 y el aumento de las necesidades de DC (comparado con los niveles previos a la pandemia) implicarían presupuestos y gastos más elevados en comparación con el documento programático durante el resto de la fase, absorbiendo recursos no utilizados. Sin embargo, se espera que quede un remanente que permita al Centro cerrar la brecha financiera mencionada anteriormente.

Colaboración en especie de los socios. Varios socios continuaron proporcionando apoyo en especie al Centro en la provisión de capacitación (por ejemplo, cursos y seminarios) en el AF22. Entre ellos se incluyen el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) de España, la Organización Mundial de Aduanas (OMA), a través del Programa de Facilitación del Comercio de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos del Gobierno de Suiza (SECO), el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Madrid.

GRÁFICO 2. CAPTAC-DR: RECURSOS ASIGNADOS DURANTE EL AÑO FISCAL 2022

(En semanas-experto, a finales de abril de 2022)

■ Presupuesto ■ Actual



Fuente: Estimaciones del personal de CAPTAC-DR.

TABLA 2. CAPTAC-DR: COMPROMISOS FINANCIEROS Y CONTRIBUCIONES A LA FASE III

(A final de abril de 2022)

	Acuerdos				
	Moneda	Cantidad	Cantidad ¹	Recibidos	Futuros
			(En dólares de EE.UU.)	(En dólares de EE.UU.) ²	
Socios			22,739,802	18,971,626	3,557,774
Banco Centroamericano de Integración Económica	USD	2,500,000	2,500,000	2,000,000	500,000
Colombia	USD	250,000	250,000	250,000	-
Unión Europea	EUR	7,000,000	8,135,948	8,076,540	-
Luxemburgo	EUR	2,000,000	2,272,727	1,826,530	420,256
México	USD	5,000,000	5,000,000	3,000,000	2,000,000
Noruega	NOK	30,000,000	3,462,684	2,712,906	637,518
España	EUR	1,000,000	1,118,443	1,105,650	-
Miembros			9,500,000	6,400,073	3,099,927
Costa Rica	USD	1,500,000	1,500,000	1,200,000	300,000
República Dominicana	USD	1,500,000	1,500,000	1,200,000	300,000
El Salvador	USD	1,500,000	1,500,000	900,000	600,000
Guatemala	USD	1,500,000	1,500,000	900,000	600,000
Honduras	USD	1,500,000	1,500,000	900,073	599,927
Nicaragua	USD	500,000	500,000	400,000	100,000
Panamá	USD	1,500,000	1,500,000	900,000	600,000
CCCDI³			584,157	584,157	
Refinanciamiento de la Fase III⁴			336,131	336,131	
Total			33,160,090	26,291,987	6,657,701

Fuente: IMF Instituto de Desarrollo de Capacidades del FMI

¹ Convertido al tipo de cambio vigente en la fecha de la firma de la carta de entendimiento.

² Convertido al tipo de cambio vigente en la fecha de recepción de la contribución.

³ Comprende los fondos de la Iniciativa de Desarrollo de Capacidades por la Crisis COVID-19 (CCCDI por sus siglas en inglés).

⁴ Comprende los fondos restantes de la Fase II, que podrían transferirse a la Fase III.

TABLA 3. CAPTAC-DR: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DURANTE EL AÑO FISCAL 2022 Y PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2023

(En miles de dólares de EE.UU.)

Área/Modalidad de DC ¹	Presupuesto del Documento Programático Fase III ²	Presupuesto AF22			Presupuesto propuesto para el AF23	Indicativo AF24
		Aprobado ²	Resultados ³	Ejecución		
Administración tributaria	5,046	884	659.7	75%	1,153	1,211
Gestión de proyectos DC - PM		113	81.5	72%	24.2	25
Trabajo basado en el lugar de destino - DS		715	497.4	70%	348.5	366
Trabajo de campo - FB		-	-	-	455.7	478
Aprendizaje interactivo y talleres - IL		55		147%	100.0	105
Interacción entre pares - PP			80.8		224.9	236
Administración aduanera	5,046	1,048	594.0	57%	1,121	1,177
Gestión de proyectos DC - PM		118	67.6	57%	42	44
Trabajo basado en el lugar de destino - DS		847	424.0	50%	439	461
Trabajo de campo - FB		-	-	-	362	380
Aprendizaje interactivo y talleres - IL		83	102.4	123%	277	291
Gestión financiera pública	5,335	1,163	846.4	73%	921	967
Gestión de proyectos DC - PM		106	130.6	123%	31	32
Trabajo basado en el lugar de destino - DS		864	677.2	78%	415	436
Trabajo de campo - FB		-	-	-	394	414
Aprendizaje interactivo y talleres - IL			24.1		10	10
Interacción entre pares - PP		193	14.5	20%	71	74
Supervisión y regulación bancaria	4,757	1,008	442.9	44%	1,195	1,255
Gestión de proyectos DC - PM		138	115.2	83%	44.8	47
Trabajo basado en el lugar de destino - DS		705	301.7	43%	404	425
Trabajo de campo - FB		-	-	-	470	493
Aprendizaje interactivo y talleres - IL		165	26.1	16%	276	290
Operaciones monetarias y cambiarias	4,235	871	537.8	62%	941	988
Gestión de proyectos DC - PM		116	66.7	58%	37	39
Trabajo basado en el lugar de destino - DS		754	451.4	60%	441	463
Trabajo de campo - FB		-	-	-	350	367
Aprendizaje interactivo y talleres - IL		-	19.7	-	103	108
Interacción entre pares - PP		-	-	-	9	10
Estadísticas del sector real	5,095	983	352.3	36%	901	946
Gestión de proyectos DC - PM		205	57.2	28%	81	85
Trabajo basado en el lugar de destino - DS		586	254.9	43%	296	311
Trabajo de campo - FB		-	-	-	298	313
Aprendizaje interactivo y talleres - IL		193	40.3	21%	226	238

TABLA 3. CONTINUED

(En miles de dólares de EE.UU.)

Área/Modalidad de DC ¹	Presupuesto del Documento Programático Fase III ²	Presupuesto AF22			Presupuesto propuesto para el AF23	Indicativo AF24
		Aprobado ²	Resultados estimados ³	Ejecución		
Estadísticas de finanzas públicas	4,096	883	575.4	65%	875	919
Gestión de proyectos DC - PM		127	41.3	33%	81	85
Trabajo basado en el lugar de destino - DS		591	382.4	65%	385	404
Trabajo de campo - FB		-	-	-	177	185
Aprendizaje interactivo y talleres - IL		165	151.7	92%	233	245
Capacitación del ICD	1,309	662	211.1	32%	457.0	100
Gestión de proyectos DC - PM		-	20.8	-	-	-
Trabajo basado en el lugar de destino - DS		501	46.3	9%	226	-
Trabajo de campo - FB		-	-	-	62	-
Aprendizaje interactivo y talleres - IL		161	144.1	89%	169	100
Gastos administrativos	1,660	578	226.2	39%	596	311
Gestión de proyectos en CD - PM & FIN		37	25.4	69%	24	26
Administración de RCDC - RC		241	200.8	83%	272	285
Costos de gobernanza incluyendo Comité Directivo / Evaluaciones		300	-	-	300	-
Contingencia	800	202	-	-	204	197
Gestón de fondos fiduciarios	2,617	580	311.2	54%	586	565
Subtotal	39,997	8,860	4,757.1	54%	8,950	8,635
Pagos en especial del FMI y del país receptor	3,400	705	638	90%	751	788
Gran Total	43,397	9,565	5,395	56%	9,701	9,424

Fuente: Estimaciones del personal del Fondo.

¹ La tabla refleja una nueva presentación por modalidad de DC luego de la adopción del Programa de Gestión para el Desarrollo de Capacidades.

² Los valores en blanco se deben al cambio en la presentación del presupuesto en comparación con el año fiscal anterior.

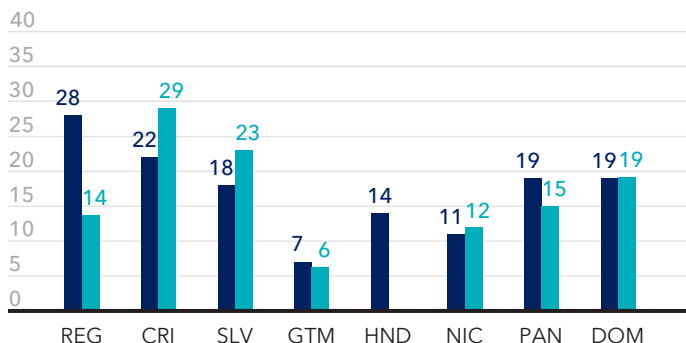
³ En comparación con el presupuesto aprobado.

FIGURA 1. CAPTAC-DR: ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ÁREA DURANTE EL AÑO FISCAL 2022

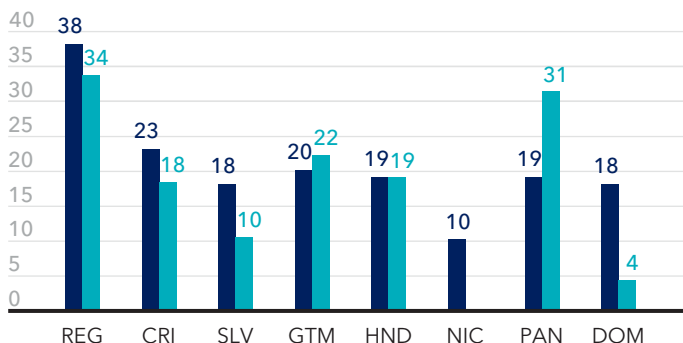
(En semanas-experto, a finales de abril de 2022)

■ Presupuesto ■ Actual

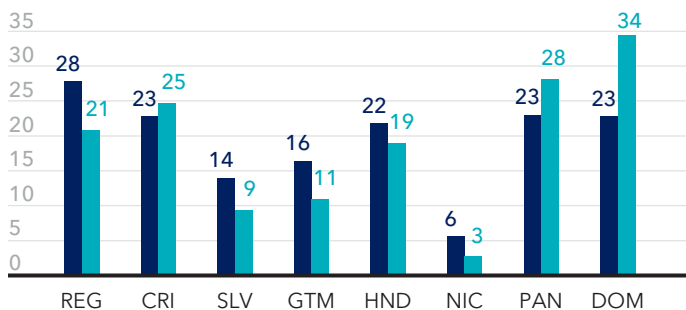
Administración tributaria



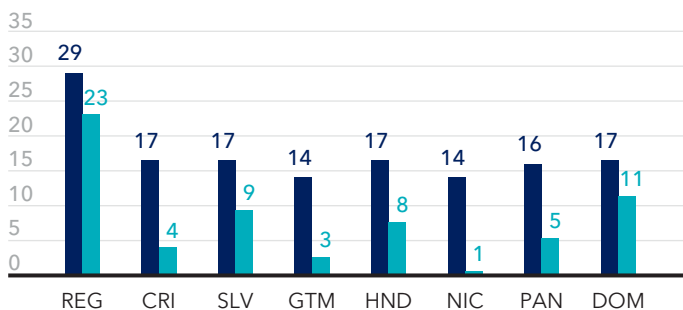
Administración aduanera



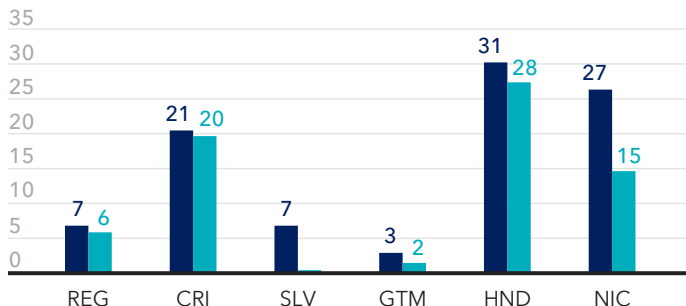
Gestión financiera pública



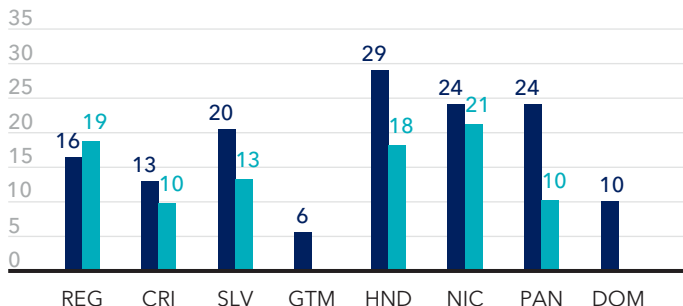
Regulación y supervisión financiera



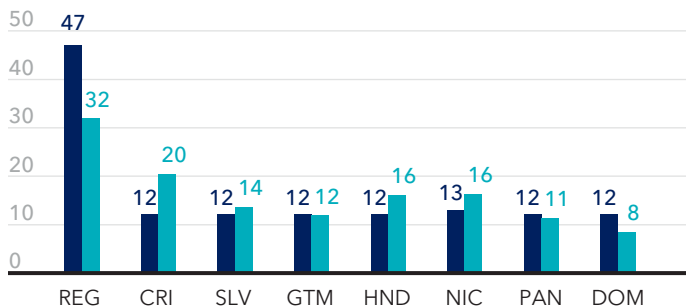
Operaciones monetarias y cambiarias



Estadísticas del sector real



Estadísticas de finanzas públicas



Reg: Proyectos regionales. Promedio ponderado de semanas-experto; estimado a finales de abril de 2022. Es posible que los valores no se sumen a los totales debido al redondeo.

SECCIÓN III

REPORTE POR ÁREA
DE OPERACIÓN

Los países miembros se centraron en el proceso de recuperación del cumplimiento tributario posterior al COVID-19, basado en la gestión de riesgos.

Se concentraron en completar la identificación de riesgos y adoptar mejoras en el tratamiento de los procesos de declaración, pagos y fiscalización de impuestos. Las administraciones fiscales reforzaron el proceso de identificación de riesgos basado en información interna y de terceros. Sin embargo, el proceso de evaluación del impacto de los diferentes tratamientos está aún pendiente. En algunas administraciones, las deficiencias en las estructuras organizativas y de tecnología de información (TI) limitan el fortalecimiento del cumplimiento tributario a largo plazo. Los principales resultados obtenidos durante el año fiscal incluyen:

- **Gestión de riesgos.** El desarrollo de capacidades en la gestión de riesgos continúa en la región, con algunos logros, pero es necesario seguir avanzando. Los países han estado trabajando en el desarrollo de capacidades para identificar adecuadamente los riesgos y definir los tratamientos. Con el apoyo del Centro y como parte de su acuerdo

financiero con el FMI, Costa Rica preparó y puso en marcha un Plan de Mejora del Cumplimiento, que cumple con los requisitos para ser considerado como una buena práctica internacional (ver el Anexo II). El Salvador, Nicaragua y Panamá han avanzado en la implementación de la metodología basada en riesgos. Sin embargo, la falta de soporte informático adecuado es una limitación importante.

- **Funciones básicas.** Las administraciones tributarias de la región han dado prioridad a trabajar en la mejora del cumplimiento tributario en la etapa posterior a COVID. El Salvador comenzó la identificación de contribuyentes no registrados que realizan una actividad económica. Panamá, a su vez, comenzó a fortalecer el registro de contribuyentes y la identificación de los grandes

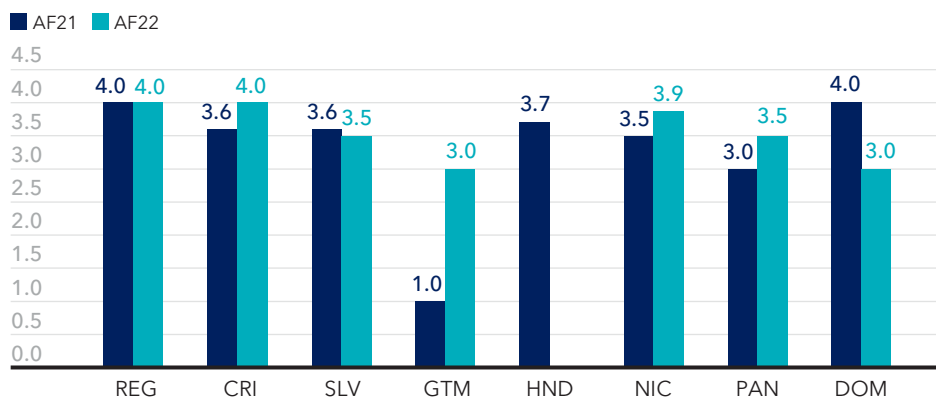


contribuyentes, así como el proceso para el establecimiento de una unidad especializada para estos contribuyentes. En República Dominicana, la administración ha estado trabajando para reducir la brecha entre la presentación de las declaraciones de impuestos y el pago efectivo de las obligaciones tributarias. Guatemala avanzó hacia la mejora de la cuenta corriente tributaria para mejorar la recaudación de impuestos y la devolución del impuesto al valor agregado (IVA).

Se ha fortalecido el proceso de auditoría fiscal, especialmente en El Salvador, Nicaragua y República Dominicana. Esto se ha logrado mediante el desarrollo de criterios de riesgo y mejoras en la fiscalización del IVA y del impuesto sobre la renta de las empresas.

- **Capacitación.** La fase en línea del curso avanzado para directivos de la administración tributaria y aduanera celebró su edición 2021, con amplia participación de gerentes de nivel medio y alto de la región CAPRD y el apoyo y colaboración de varios socios del Centro (ver la página 11). El curso también incluyó conferencias sobre diversos temas de actualidad a cargo de expertos

Hitos de la administración tributaria



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. Reg: Proyectos regionales. Promedio ponderado por semanasexperto; estimado a finales de abril de 2022.

de las administraciones tributarias y aduaneras de América Latina, así como de otros expertos. El módulo presencial, que se espera tenga lugar a mediados de 2022, una vez que las condiciones de viaje y salud pública lo permitan, se basará en la metodología del estudio de casos. La interacción en persona debería facilitar a los participantes el establecimiento de una red de contactos en la región y el aprendizaje continuo entre colegas.

También se celebraron una serie de seminarios virtuales, centrados en procesos fiscales clave, como la gestión de riesgos, la declaración

y el pago de impuestos, la recaudación de impuestos y la auditoría fiscal. Además, se realizó un seminario sobre las facultades de auditoría, centrado en comparar su uso en los países latinoamericanos.

Hitos. La región logró en gran medida los hitos previstos (3.6 de 4.0), lo que muestra una mejora con respecto al ejercicio fiscal anterior (3.3 de 4.0). La recuperación de los efectos adversos de la pandemia permitió a las administraciones avanzar en la aplicación de las recomendaciones de asistencia técnica. Honduras no ejecutó su plan de trabajo debido al proceso de transición a un nuevo gobierno.

ADMINISTRACIÓN ADUANERA

La asistencia de DC en aduanas se centró en abordar el impacto negativo de la pandemia. El Centro ayudó a la administración aduanera de la región a avanzar en la adopción del Acuerdo de Facilitación del Comercio (TFA) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), al tiempo que continuó apoyando la implementación de la estrategia regional sobre gestión integrada de riesgos y el proceso de unión aduanera. Además, con el apoyo del Centro, la región trabajó en mejorar el balance de género. Los resultados principales incluyeron:

- **Proyectos regionales.** Los proyectos apoyaron la implementación de la estrategia regional de gestión integral del riesgo y ayudaron a abordar importantes temas de corte transversal:
 - Se completó la primera fase de un estudio regional sobre la calidad de los datos. Los directores de aduanas solicitaron el estudio, que tiene como objetivo evaluar los datos disponibles en los sistemas de TI desde una perspectiva de gestión de riesgos. Este



Meeting of the gender study in the customs administrations, with the WCO and the customs directors of the region.

estudio ayudará a identificar oportunidad de mejora de la información necesaria para llevar a cabo un análisis de riesgo efectivo en términos de cantidad, diversidad, calidad y oportunidad. La segunda fase se llevará a cabo para completar el análisis y presentar el informe con los resultados a las autoridades aduaneras en el AF23.

- El Centro definió lineamientos para establecer un control eficaz de la carga en zonas primarias, con el fin de

aumentar la trazabilidad y evitar la introducción ilegal de mercancías. Esto servirá como referencia para implementar un modelo estándar de control en la región.

- El Centro comenzó a trabajar en los lineamientos para diseñar un sistema informático eficaz de gestión de auditoría posterior a la autorización (PCA, por sus siglas en inglés). Estos apoyarán la identificación de requisitos mínimos para ayudar a la ejecución y supervisión de la PCA.

Las directrices se completarán a partir del próximo año fiscal.

- Se entregó a las autoridades aduaneras un estudio regional sobre equidad de género en las administraciones aduaneras (Box 1). El estudio se desarrolló con la cooperación de la OMA, la Oficina del Vicepresidente de la OMA para la Región de las Américas y el Caribe y el Instituto Español de Estudios Fiscales (IEF). Se utilizó el Instrumento de Evaluación de la Igualdad de Género en las Organizaciones (GEOAT) de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) como parte de la metodología. El estudio mostró brechas en la equidad de género en la región y ayudará al Centro y a otros proveedores de DC a diseñar iniciativas para abordar las brechas identificadas.
- **Procesos aduaneros.** Los países redujeron la brecha con los estándares de OMC/TFA y mejoraron la transparencia en las aduanas, mientras que adaptaron los procesos para responder al COVID-19. Guatemala y Honduras trabajaron para consolidar el registro de operadores comerciales, con el objetivo de enfocarse en la creación de un registro unificado de contribuyentes con la administración tributaria. La administración aduanera guatemalteca definió un nuevo proceso de despacho aduanero para la carga aérea, aumentando los niveles de facilitación del comercio y mejorando los controles de carga. Panamá definió una estrategia nacional para mejorar la facilitación del comercio. República Dominicana aprobó una nueva ley aduanera y redujo el tiempo de despacho introduciendo

una iniciativa de despacho aduanero de 24 horas.

- **Gestión de riesgos.** Las administraciones aduaneras de la región CAPDR aumentaron los niveles de cumplimiento, en línea con la estrategia regional sobre gestión integral de riesgos. El Salvador, Honduras, Panamá y la República Dominicana identificaron sectores económicos sensibles y definieron matrices de riesgos para una mejor identificación del incumplimiento por parte de los comerciantes y en las operaciones. Costa Rica definió un programa de mejora del cumplimiento. Guatemala diseñó una estrategia nacional contra el fraude y definió nuevos procedimientos de cuenta corriente para reforzar los controles sobre regímenes especiales a fin de evitar el abuso de beneficios fiscales. Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá implementaron planes de acción para mejorar la auditoría posterior al despacho. Además, Honduras automatizó el traslado de bienes entre empresas de régimen especial para aumentar la trazabilidad y combatir la evasión mediante el uso indebido de los beneficios aduaneros. Esto permitió a las autoridades cumplir con un punto de referencia estructural establecido en su acuerdo financiero con el FMI.
- **Capacidad gerencial y gobernanza.** El Centro ayudó a desarrollar habilidades gerenciales para emprender la modernización de las aduanas y fortalecer la estructura de gobierno. Costa Rica y Panamá definieron una estrategia de mediano plazo para la modernización aduanera

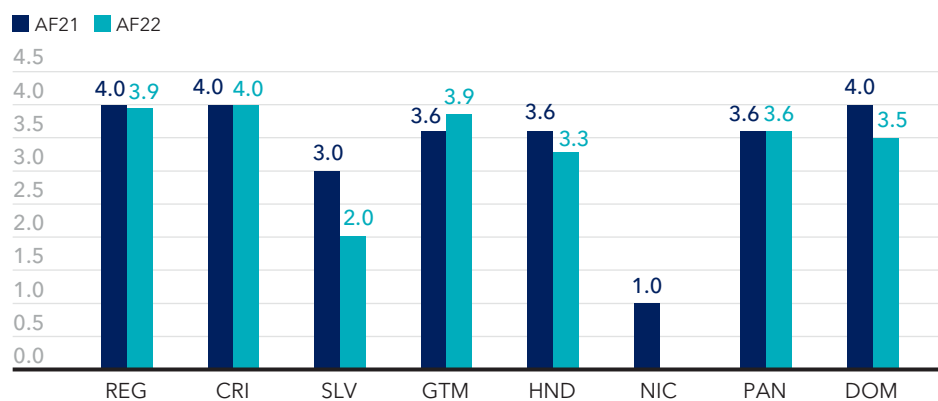
y el desarrollo de un tablero de indicadores para monitorear los avances. Guatemala continúa implementando el programa de modernización de las aduanas (MIAD) desarrollado en 2019.

- **Capacitación.** Además del curso avanzado para los directivos mencionados anteriormente, el Centro realizó las siguientes actividades de capacitación:
 - Este año fiscal se elaboró y puso en marcha un nuevo curso para fortalecer las capacidades técnicas de los auditores de aduanas, en respuesta a una solicitud de las autoridades de continuar apoyando la aplicación de la estrategia regional sobre gestión integrada de riesgos. La fase presencial del curso se llevará a cabo el próximo año fiscal una vez que las condiciones sanitarias lo permitan. El plan es impartir este curso durante los próximos dos años fiscales.
 - El Centro organizó un seminario virtual como parte de una serie de “Cafés aduaneros”, que promovió el intercambio de experiencias prácticas entre los países de la región CAPDR y otros 17 países. Más de 600 funcionarios de aduanas participaron en este evento.
 - Junto con la administración tributaria nacional de Costa Rica, el Centro organizó un seminario virtual sobre experiencias internacionales sobre la trazabilidad de bebidas alcohólicas para apoyar el trabajo en curso sobre el tema por parte de las autoridades costarricenses. El seminario contó con la participación de expertos de España, Ecuador, México y

Brasil, quienes compartieron las experiencias de sus países sobre el tema. El Salvador y Honduras recibieron capacitación adaptada a sus requerimientos sobre análisis de riesgos en sectores económicos sensibles.

Hitos. Los países miembros lograron en gran medida los hitos establecidos para el AF22, alcanzando una puntuación de 3.5 sobre 40, en comparación con el 3.3 del año pasado. Nicaragua no solicitó asistencia al Centro.

Hitos de la administración aduanera



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. Reg: Proyectos regionales. Promedio ponderado de semanas-experto; estimado a finales de abril de 2022.

GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

Los países continuaron trabajando para mejorar sus marcos de gestión financiera pública (GFP). Los proyectos en el AF22 se centraron en el fortalecimiento de las tesorerías, la mejora de la identificación y gestión del riesgo fiscal, el fomento de la transparencia fiscal y el fortalecimiento de la presupuestación. Las actividades y resultados principales fueron los siguientes:

- **Gestión de tesorería.** El Centro colaboró en la definición de un nuevo concepto de gestión de

tesorería en República Dominicana y Honduras, basado en una estructura funcional moderna que apoya la gestión fiscal de mediano y largo plazo. En Costa Rica se apoyó la implementación del Sistema Único de Pago de Recursos Sociales (SUPRES), que es ahora operacional, como parte del acuerdo financiero del país con el FMI (ver el Anexo II). Este sistema automatiza las transferencias a los beneficiarios de asistencia social, refuerza la inclusión financiera con una perspectiva de género (más del 60 % de los



Viewing Mauro Fridman's scr...

El Control en la Gestión Financiera Pública para el fortalecimiento de la Transparencia

WEBINAR — TRANSPARENCIA, CONTROL Y GOBERNANZA EN LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

CAPTAC-DR

Mauro Fridman

26 de agosto de 2021

Webinario sobre transparencia, control y gobernanza en la GFP.

beneficiarios son mujeres), promueve la transparencia al dar trazabilidad al vínculo entre la asignación de beneficios sociales y la ejecución económica efectiva y da identidad digital a los destinatarios que carecían de la misma.

• **Riesgos fiscales y transparencia.**

Los países siguen construyendo transparencia fiscal aplicando normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP) y mejorando la identificación y evaluación de los riesgos fiscales. En Costa Rica, el Centro prestó asistencia para el registro de activos con base en las NICSP. Se realizó un seminario, con la participación de más de 150 funcionarios públicos, para promover la adopción de las NICSP. En El Salvador y Honduras se definieron nuevos planes estratégicos para la convergencia de las NICSP y se realizaron seminarios para presentarlos.

El Centro ha sido pionero en la aplicación de nuevas herramientas que el FMI desarrolló para la determinación de los riesgos fiscales. En Costa Rica y El Salvador se utilizó la Herramienta de Evaluación de Riesgos Fiscales (FRAT, por sus siglas en inglés) para determinar los riesgos macroeconómicos. También se apoyó en la definición de una cartera de riesgos a futuro y su incorporación en los marcos fiscales de mediano plazo. En Nicaragua se aplicó una herramienta (SOE-Healthcheck) para evaluar la

salud financiera de las empresas estatales y FRAT para riesgos macroeconómicos y específicos.

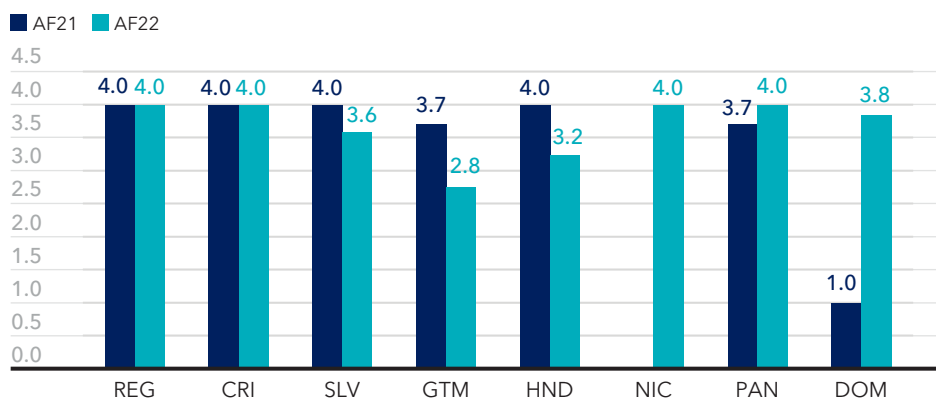
- **Presupuestación.** El Centro prestó apoyo a Costa Rica en una definición metodológica para la ejecución de presupuestos con enfoque de género. Guatemala avanzó en la optimización del modelo de programación financiera y en la proyección de variables macroeconómicas. Además, se inició un proceso para la conceptualización de un modelo de sostenibilidad fiscal. En Honduras se apoyó en la incorporación de fondos fiduciarios al presupuesto nacional. En Panamá, se brindó asistencia para la elaboración de una Ley General de Administración Presupuestaria (LGAP) y sus regulaciones, y para el desarrollo de un presupuesto basado en resultados. En la República Dominicana, el Centro asistió con un

diagnóstico de GFP con el objetivo de fortalecer el marco fiscal a medio plazo (MFMP) y promover la disciplina fiscal.

- **Capacitación.** En coordinación con el Departamento de Asuntos Fiscales del FMI, varios webinarios fueron organizados para promover la presupuestación con perspectiva de género, la transparencia fiscal y la rendición de cuentas, mejorar la gestión de la inversión pública, modernizar la gestión de tesorería y fortalecer la gestión de riesgos fiscales. Hubo una participación sustancial en estos eventos cortos, incluido de funcionarios gubernamentales fuera de la región CAPRD.

Hitos. El logro de hitos alcanzó una puntuación de 3.7 de 4.0 (en comparación con 3.5 de 4.0 en FY21).

Hitos de la gestión financiera pública



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. Reg: Proyectos regionales. Promedio ponderado de semanas-experto; estimado a finales de abril de 2022.

REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN FINANCIERA

El Centro ayudó a los países a reforzar la supervisión y regulación financiera para apuntalar la estabilidad financiera, al tiempo que respondían a los desafíos creados por la pandemia de COVID-19.

Los proyectos se centraron en el fortalecimiento de la regulación y supervisión bancaria y la convergencia con los principios de Basilea y las normas internacionales de información financiera (NIIF). Se lograron avances en los sectores bancario y no bancario,

incluidas las cooperativas financieras. El Centro también abordó las necesidades de los países en las áreas de *fintech* (es decir, proveedores de dinero electrónico) y ciberseguridad. Las principales actividades y resultados incluyen:

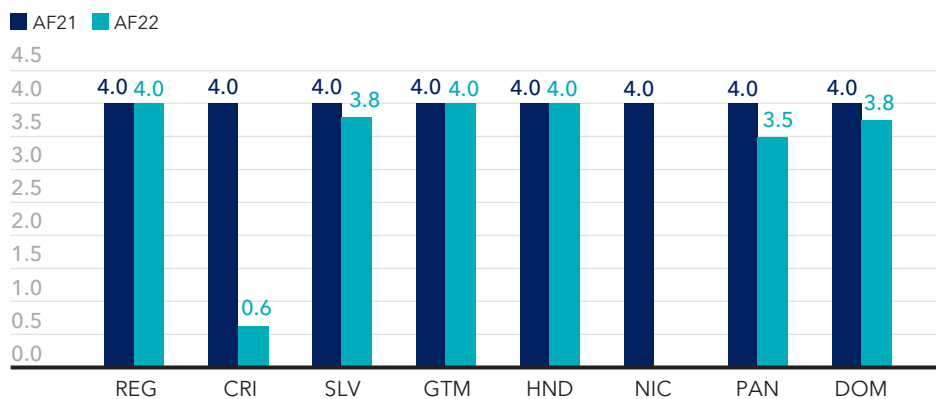
- **Proyectos regionales.** Como parte del proceso de convergencia regional hacia la implementación de las NIIF, el Consejo Regional de Superintendentes de Bancos



(CCSBSO) elaboró lineamientos comunes sobre la implementación de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (NIIF 15). Además, se elaboró un programa sobre la implementación del Proceso de Autoevaluación de la Adecuación del Capital (ICAAP, por sus siglas en inglés) del Pilar II para seguir ayudando al CCSBSO en la aplicación regional de los principios de Basilea II y III.

- **Marco regulatorio.** En casi todos los países se reactivó gradualmente la agenda regulatoria, a medida que se dispuso de los recursos asignados originalmente para dar respuesta a la pandemia. El Salvador revisó su regulación de ciberseguridad basándose en estándares internacionales y las mejores prácticas. Guatemala revisó un proyecto de ley sobre proveedores de dinero electrónico para desarrollar un marco legal para estas nuevas actividades de tecnología financiera (*fintech*). En Panamá, se realizó un diagnóstico sobre el marco regulatorio y supervisor de las cooperativas financieras.
- **Principios de Basilea.** La agenda de convergencia a Basilea también se reactivó gradualmente después de que se suspendiera debido

Hitos de regulación y supervisión financiera



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. Reg: Proyectos regionales. Promedio ponderado por semanas-experto; estimado a finales de abril de 2022.

a la pandemia. Los supervisores bancarios de República Dominicana evaluaron brechas con respecto a los principios de Basilea y adoptaron la hoja de ruta para su implementación.

- **Supervisión.** Aunque la respuesta a la pandemia fue la máxima prioridad, los países desarrollaron y actualizaron herramientas y procedimientos para supervisar los riesgos financieros, incluidos los riesgos crediticios (Honduras) y los riesgos cibernéticos/TI (El Salvador).
- **Capacitación.** Como parte del proceso de convergencia regional hacia la implementación de las NIIF, se impartió a la CCSBSO una capacitación sobre activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

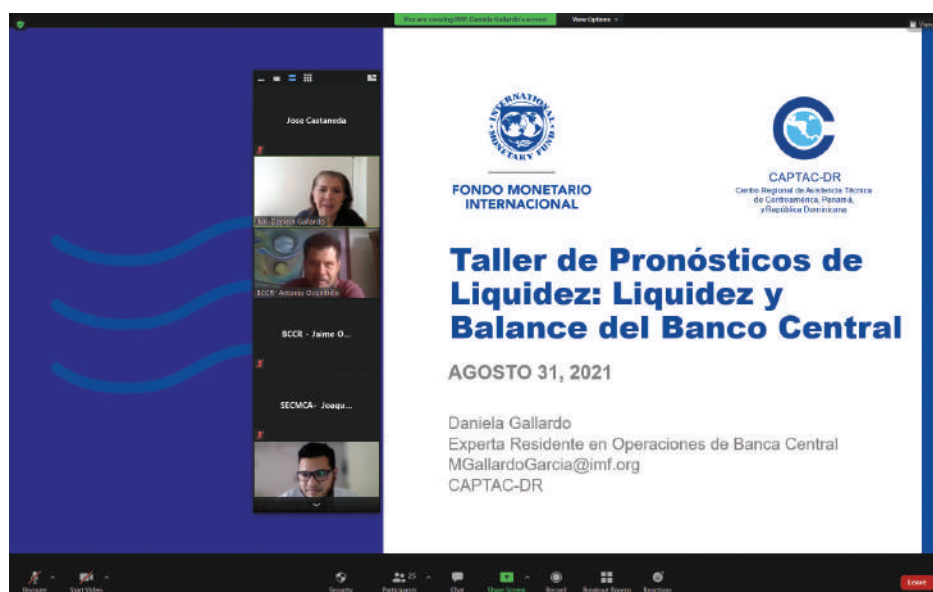
(NIIF 5). Además, en estrecha colaboración con el Departamento de MCM del FMI, el Centro organizó un taller virtual regional que proporcionó a las autoridades con una visión general de los principales desafíos y los diferentes enfoques para la supervisión y regulación de *fintech*. Se organizó un webinar sobre el potencial impacto del cambio climático en la estabilidad financiera. Además, se proporcionó capacitación a la medida sobre derivados financieros a Honduras (en conjunto con el área de Operaciones Monetarias y Cambiarias).

Hitos. El promedio ponderado del avance en los hitos alcanzó 3.5 de 4.0, algo más bajo que en el AF21(4.0 de 4.0).

OPERACIONES MONETARIAS Y CAMBIARIAS

El Centro reanudó las actividades de DC en operaciones monetarias y cambiarias, tras una pausa de tres años debido a la ausencia de un asesor residente. La prestación de asistencia directa por parte del Centro comenzó en septiembre de 2021 (precedida por el apoyo brindado en el contexto de misiones de MCM a principios del AF), luego de que el Comité Directivo aprobara el plan de trabajo. Las actividades de DC se centraron en las siguientes áreas:

- **Operaciones de política monetaria:** Honduras y Nicaragua recibieron asistencia técnica para revisar los marcos de operaciones de mercado abierto de su banco central y mejorar su gestión de liquidez. Además, utilizando métodos estadísticos avanzados desarrollados por MCM, las misiones de AT proporcionaron a los bancos centrales estimaciones de factores autónomos para incluirlos en sus previsiones de liquidez. Finalmente, Costa Rica recibió AT

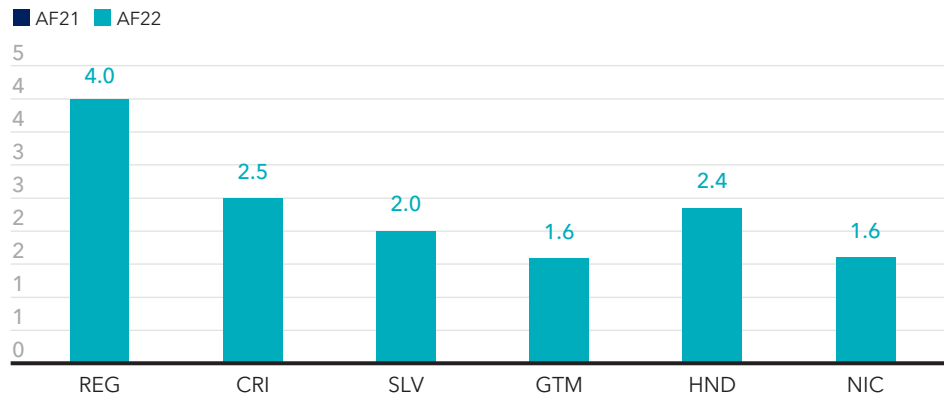


Taller de pronóstico de liquidez en colaboración con el Consejo Monetario Centroamericano.

para impulsar los mercados de liquidez interna en moneda local y dólares estadounidenses.

- Operaciones cambiarias:** Costa Rica recibió asistencia en la introducción de FX para fomentar el desarrollo de mercados de derivados. En el caso de Honduras, una misión apoyó al Banco Central en la preparación del diseño del mercado de derivados cambiarios interbancarios. También en Honduras, otra misión asesoró al Banco Central en el diseño de una metodología para el tipo de cambio de referencia, que considera los principios de metodología y transparencia que la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV) desarrolló para los puntos de referencia (*benchmarks*).
- Capacitación.** El Centro impartió un taller y un seminario regional a sus países miembros. Se organizó un taller de previsión de liquidez con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA). En esta actividad participaron 25 funcionarios de tres bancos centrales y de la SECMCA. El Centro colaboró con el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital (MCM) del FMI en la realización de un

Hitos de la operaciones cambiarias y monetarias



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. Reg: Proyectos regionales. Promedio ponderado por semanas-experto; estimado a finales de abril de 2022.

seminario regional sobre nuevos pagos y monedas digitales de los bancos centrales (CBDC, por sus siglas en inglés), junto con la SECMCA. Este seminario contó con la participación de más de 200 funcionarios de la región CAPDR, Bolivia y Paraguay. El Banco Central y la Comisión Nacional del Banco y Seguros (CNBS) de Honduras recibieron una capacitación adaptada a sus necesidades en derivados financieros, centrándose en derivados cambiarios. Esta actividad se coordinó con el área de Supervisión y Regulación Financiera del Centro.

- Otros.** El Centro participó en misiones de MCM para El Salvador y Guatemala sobre transición a las NIIF. Asimismo, una misión a Guatemala apoyó al Banco Central en la revisión de su encuesta de expectativas de inflación y sus modelos de pronóstico económico.

Hitos. El logro de hitos fue limitado en el AF22 (2.3 de 4.0), ya que la prestación de DC comenzó ya avanzado el año. Panamá y República Dominicana no solicitaron asistencia al Centro este año fiscal.

ESTADÍSTICAS DEL SECTOR REAL

Los países continuaron modernizando las estadísticas del sector real. Se dio prioridad a la prestación de AT para continuar trabajando en la actualización del año de base de las cuentas nacionales, siguiendo las principales recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), así como en la actualización de la base, la canasta y las ponderaciones de los índices de precios para mejorar la medición de la inflación y las estimaciones de las cuentas nacionales en términos reales. Los principales resultados incluyen:

- **Proyectos regionales.** El Centro siguió trabajando en la armonización de las cuentas nacionales y las estadísticas de finanzas públicas en la región. También apoyó a los grupos de trabajo regionales sobre estadísticas macroeconómicas, bajo la supervisión de SECMCA, en la revisión y comparación de la cobertura, sectorización y clasificación de las cuentas del gobierno central y de las corporaciones públicas, así como en la identificación de casos límite para su tratamiento específico.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS CAMBIOS DE AÑO BASE DE CUENTAS NACIONALES EN CAPDR

País	Versión SCN ¹ adoptado	Año base actual	Nuevo año base	Estado del proyecto
El Salvador	SCN 2008	2005	N.D.	En planificación
Costa Rica	SCN 2008	2017	-	Concluido en 2020
Guatemala	SNA2008	2013	N.D.	N.D.
Honduras	SNA2008	2000	2016	En curso
Nicaragua	SCN 2008	2006	2019	En curso
Panamá	SCN 1993	2007	2018	En curso
República Dominicana	SCN 2008	2007	2018	En curso

N.D. No disponible.

Fuente: Informes de asistencia técnica de CAPTAC-DR.

¹Sistema de Cuentas Nacionales

- **Año base.** Debido a la pandemia de COVID-19, algunos de los países que se encontraban inmersos en proyectos para actualizar el año base de sus cuentas nacionales experimentaron retrasos y tuvieron que reprogramar sus planes de trabajo, lo que afectó algunos de sus objetivos a corto plazo. Honduras, Panamá, Nicaragua y República Dominicana están llevando a cabo proyectos para cambiar sus años bases.

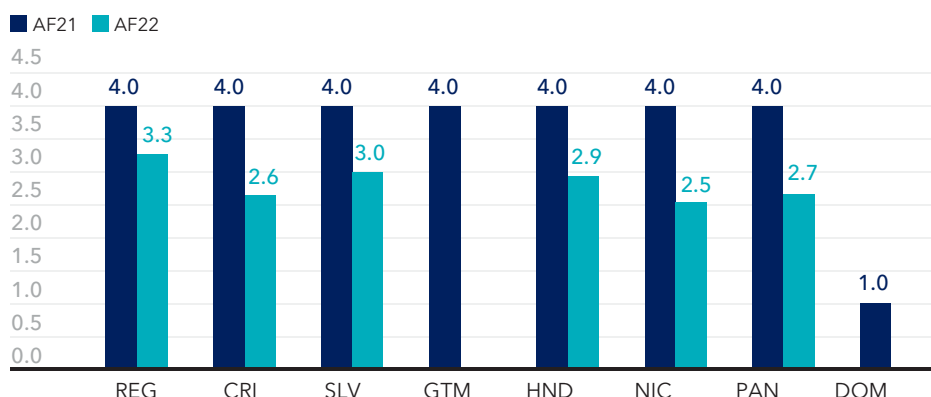
- **Sectores institucionales.** Costa Rica avanzó en la compilación de datos de la hoja de balance financiero por sectores institucionales para su año de base (2017). En el contexto de su proyecto de cambio de año base del PIB a 2016, Honduras avanzó en la compilación de la secuencia de cuentas por sectores institucionales. Nicaragua avanzó en la compilación de la secuencia de cuentas del gobierno general y El Salvador avanzó en la compilación de la secuencia de cuentas por sectores institucionales hasta la cuenta financiera, con el objetivo de su disseminación en junio de 2022.

- **Índices de precios.** Panamá presentó el proyecto para actualizar su canasta del índice de precios al consumidor (IPC), basándose en los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2018. Honduras avanzó en la compilación del índice de precios al productor (IPP) a partir de los Cuadros de oferta y utilización del nuevo año base de las cuentas nacionales (2016). Guatemala está llevando a cabo la encuesta de hogares como parte del proyecto de cambio del IPC.



Seminario regional en estadísticas de cuentas nacionales.

Hitos de estadísticas del sector real



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. Reg: Proyectos regionales. Promedio ponderado de semanas-experto, estimados a finales de 2022.

- **Capacitación.** El Centro llevó a cabo una capacitación virtual para fortalecer las competencias de los funcionarios de cuentas nacionales que se incorporaron recientemente a sus instituciones, con conceptos y ejercicios prácticos del SCN 2008, del Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales 2017 y técnicas de ajuste estacional. Costa Rica recibió capacitación adaptada a sus necesidades sobre el IPP.

Hitos. La región obtuvo una puntuación de 2.8 de 4.0 (3.6 en el último año fiscal). La mayoría de los países muestran un progreso modesto en el cumplimiento de hitos. República Dominicana y Guatemala no solicitaron asistencia técnica bilateral al Centro, pero participaron en actividades regionales de capacitación.

ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS

Se avanzó en la producción, diseminación y armonización de las estadísticas de finanzas públicas, incluida la deuda, aunque subsisten algunos desafíos importantes.

Las principales actividades y resultados incluyen:

- **Proyectos regionales.** El proyecto regional de armonización de las estadísticas de las finanzas públicas (EFP) y las estadísticas de la deuda del sector público (EDSP), implementado conjuntamente con el Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas (COSEFIN) y el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), registró importantes avances al ampliar la cobertura de los datos anuales al gobierno central, con el objetivo de incluir todos los instrumentos de deuda y aplicar los criterios de residencia para la clasificación de la deuda.

Además, en septiembre de 2021, el Grupo Técnico del GFS (GTEFP) acordó, con el apoyo de SECMCA, SECOFIN y CAPTAC-DR, un plan de trabajo regional que incluye dos reuniones anuales para mejorar la coherencia de las estadísticas macroeconómicas. En este contexto, se están preparando varios talleres en los que se incorporan los Grupos

regionales ad hoc de balanza de pagos, cuentas nacionales y estadísticas monetarias y financieras para trabajar conjuntamente en alcanzar la consistencia entre los diferentes marcos analíticos.

Otro logro importante a nivel regional fue la aprobación del COSEFIN (diciembre de 2021) de la publicación del Informe Regional semi-anual sobre EFP/EDSP, el cual

se encuentra disponible en el sitio web de SECMCA (ver Anexo I). Este es el primer informe regional elaborado conjuntamente por los equipos técnicos de los Ministerios de Finanzas y los Bancos Centrales de 6 países, con el apoyo de CAPTAC-DR, SECMCA y SECOSEFIN.

- **Estadísticas de deuda y finanzas públicas.** La mayoría de los países avanzaron en la compilación y



7ª Reunión Grupo de Trabajo del COSEFIN de Estadísticas en Finanzas Públicas



7ma Reunión Conjunta de Grupos Ad-Hoc en coordinación con SECMCA y SECOSEFIN.

diseminación de series de datos de alta frecuencia (mensuales y trimestrales) para el gobierno central presupuestario (GCP) acorde a los estándares internacionales. En el momento de elaborar este reporte, Costa Rica y la República Dominicana tenían actualizados sus datos a diciembre 2021 y El Salvador a septiembre 2021. Guatemala y Honduras ya han desarrollado series de alta frecuencia para el gobierno general (GG) y para el sector público no-financiero y los han actualizado a febrero 2022 y diciembre 2021, respectivamente. Panamá ha producido datos de alta frecuencia hasta 2018.

Los países también avanzaron en la diseminación de EFP anuales. La información cubre el GG, para el cual Costa Rica, El Salvador y Honduras han publicado datos anuales para 2020 en el sitio de la SECMCA. Guatemala ha actualizado los datos para corporaciones públicas no-financieras (CPNF) a 2021 y también los ha diseminado. La República Dominicana publicó datos anuales que cubren el Gobierno Central Consolidado (GCC) para 2020.

Con el apoyo del proyecto de EFP/EDSP del CAPTAC-DR, Costa Rica, la República Dominicana y Guatemala diseminan regularmente datos desagregados de EFP de acuerdo con el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014)¹, en línea con las mejores prácticas internacionales, en los sitios web de sus respectivos ministerios de finanzas.

Todos los países de CAPRD, a excepción de Nicaragua, están diseminando EDSP en la base de datos regional del SECMCA. Costa Rica y Guatemala han publicado datos al cuarto trimestre de 2021. El Salvador y la República Dominicana publicaron datos al tercer trimestre de 2021. Honduras y Panamá tienen una cobertura mayor (CPNF y GG, respectivamente). La cobertura institucional de estadísticas de deuda es una de las grandes áreas en donde mayor trabajo es requerido en todos los países. Quedan desafíos significativos en la implementación de recomendaciones clave sobre temas como el cálculo y la incorporación de intereses devengados, cuentas por pagar y valor nominal.

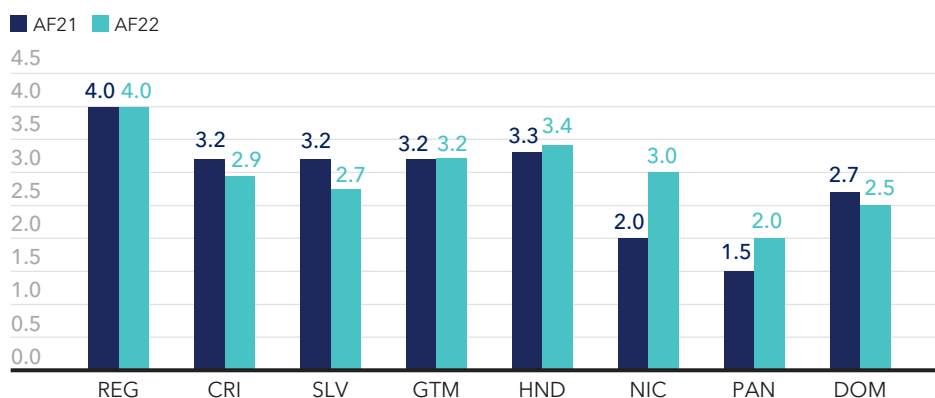
- **Datos para la toma de decisiones y supervisión.** El programa de EFP/EDSP del CAPTAC-DR también ha integrado y apoyado misiones de AT sobre EDSP en el marco del D4D² en

el Salvador, Honduras y Nicaragua para mejorar las estadísticas de deuda para la toma de decisiones, así como una misión del Fondo de Estabilidad del Sector Financiero (FSSF, por sus siglas en inglés)³ a Guatemala para ayudar a desarrollar una hoja de balance en el marco de las EFP. El Centro también ha apoyado gradualmente la mejora de los datos de EFP para Costa Rica, como parte del acuerdo financiero del país con el FMI.

- **Capacitación.** El Centro impartió semanarios sobre el registro de datos de seguridad social y la compilación de datos de las CPNF según el MEFP 2014, y la aplicación del enfoque de balance bajo la misma metodología. También se llevó a cabo un taller sobre temas relacionados con las EFP y EDSP.

Hitos. El avance en hitos en el área obtuvo una puntuación de 3.0 sobre 4.0 (comparado con una puntuación de 2.9 del año pasado).

Hitos de las estadísticas de finanzas públicas



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. Reg: Proyectos regionales. Promedio ponderado por semanas-experto; estimado a finales de abril de 2022.

¹ Ver <https://www.hacienda.go.cr/contenido/16899-estadisticas-fiscales-segun-el-manual-de-estadisticas-de-las-finanzas-publicas-2014-mefp2014-government-finance-statistics-manual-2014-gfsm2014> (Costa Rica); <https://www.hacienda.gob.do/estadisticas-fiscales/> (Dominican Republic); y <https://www.minfin.gob.gt/estadisticas/estadisticas-segun-estandares-internacionales> (Guatemala).

² El Fondo Datos para Decisiones (D4D, por sus siglas en inglés) es una iniciativa de múltiples donantes destinada a fortalecer la calidad de los resultados estadísticos nacionales para apoyar de mejor manera la formulación de políticas económicas en países de ingresos bajos y medianos bajos: <https://www.imf.org/en/Capacity-Development/D4D>.

³ El Fondo de Estabilidad del Sector Financiero (FSSF, por sus siglas en inglés) es una iniciativa de múltiples donantes destinada a apoyar la estabilidad, la inclusión y la profundización financieras, enfocada en países de ingresos bajos y medianos bajos. La asistencia técnica sobre estadísticas de finanzas públicas se centra en el desarrollo de datos de balances financieros para el gobierno general consolidado y sus subsectores.

SECCIÓN IV

CAPACITACIÓN

CAPACITACIÓN

El Centro siguió fortaleciendo las capacidades técnicas e institucionales de los países miembros mediante actividades de capacitación, con una muy buena adaptación tanto de expertos del FMI/Centro como de beneficiarios a la modalidad de trabajo virtual. La capacitación regional y personalizada sigue siendo un instrumento clave para facilitar la adopción de recomendaciones de AT, las mejores prácticas y experiencias internacionales diseminadas estratégicamente y fomentar el aprendizaje entre pares. La capacitación es también un vehículo importante para el DC en temas emergentes y transversales, que figuraron de manera importante en nuestros eventos de capacitación en el AF22. Además, se siguieron realizando

esfuerzos para integrar las áreas operacionales mediante actividades de capacitación. El Centro realizó 26 eventos de capacitación regional y 14 eventos bilaterales, con la participación de 2,682 funcionarios y una puntuación general de 4.8 sobre 5 (ver el Gráfico 3 y las Tablas 4 y 5). También se ofrecieron 5 seminarios web.

Las características principales son las siguientes:

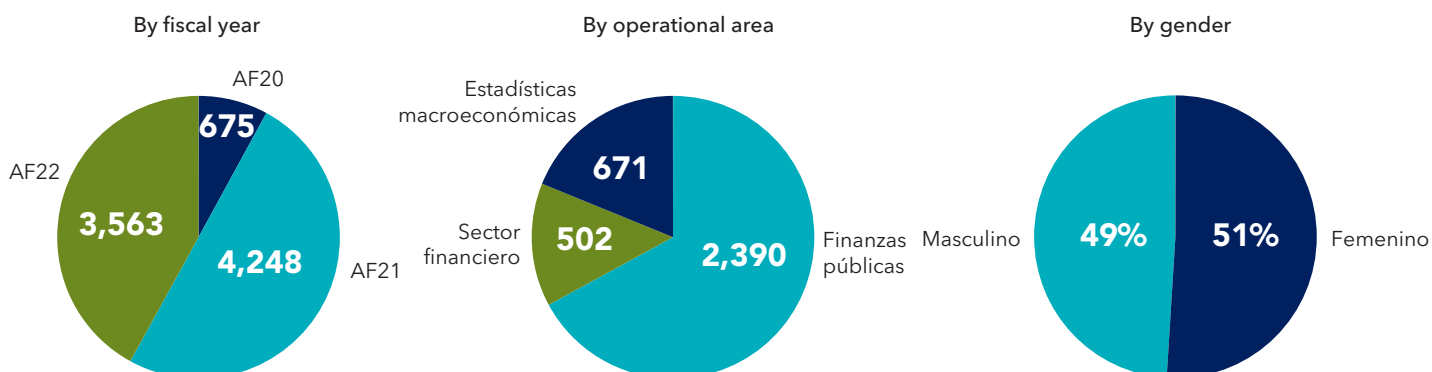
- **Programas y cursos.** Se realizó la cuarta edición del curso para el desarrollo de habilidades gerenciales para directivos de administraciones tributarias y aduaneras, completando únicamente el módulo virtual debido a las restricciones de viaje existentes. Este año fiscal se desarrolló y lanzó un nuevo curso separado, destinado

a fortalecer las capacidades técnicas de los auditores de aduanas. Ambos cursos se han beneficiado de la colaboración de otros proveedores de CD (ver la página 11). Los expertos de CAPTAC-DR también realizaron una capacitación para la modernización de la gestión de tesorería, mientras que ICD impartió cursos sobre integración económica regional y diagnósticos macroeconómicos.

- **Seminarios.** El Centro ofreció seminarios regionales sobre una amplia gama de temas. Algunos de ellos buscaron dar capacitación práctica o compartir experiencias y mejores prácticas internacionales. Se abordaron cuestiones de políticas concretas y prácticas en materia

GRÁFICO 3. CAPTAC-DR: PARTICIPANTES EN LA CAPACITACIÓN FY22

(Estimado a finales de abril de 2022)



Source: CAPTAC-DR staff.

TABLA 4. CAPTAC-DR: CAPACITACIÓN REGIONAL DURANTE EL AÑO FISCAL 2022

(mayo de 2021-abril de 2022)

Área	Tema	Entidad colaboradora	Participantes			Fecha	País ²
			Número	Porcentaje de mujeres ¹	Puntuación ²		
Administración tributaria	Control de presentación y pago de obligaciones	...	70	60	4.8	Jun	Región
	Gestión del riesgo de cumplimiento tributario	...	78	44	4.7	Jul	Región
	Procedimientos de auditoría fiscal del Impuesto sobre Sociedades	...	69	54	4.9	Sept	Región
	Control de presentación y pago de obligaciones	...	80	46	4.7	Oct	Región
	Gestión del riesgo de cumplimiento tributario	...	73	42	4.6	Nov	Región
	Gestión del riesgo de cumplimiento tributario	...	73	38	4.6	Dic	Región
	Control de presentación y pago de obligaciones	...	74	47	4.9	Ene	Región
	Procedimiento de auditoría fiscal del Impuesto al Valor Agregado	...	62	65	4.9	Feb	Región
Gestión del riesgo de cumplimiento tributario	...	60	50	4.8	Abr	Región	
Gestión financiera pública	Presupuestación con enfoque de género	ONU Mujeres, IMF FAD	65	72	4.7	Jul	Región
	Gestión moderna de la tesorería	...	60	50	4.8	Abr	Región
	Evaluación de las instituciones de gestión de la inversión pública	IMF FAD	45	50	4.8	Abr	Región
Supervisión y regulación financiera	Regulación y supervisión fintech	IMF MCM	39	42	4.8	Feb	Región
	Impactos de los riesgos climáticos en la estabilidad financiera	IMF MCM	45	50	4.8	Abr	Región
Operaciones monetarias y cambiarias	Previsión de liquidez	CMCA	27	44	4.8	Ago	Región
	Nuevos pagos digitales y monedas digitales del banco central	IMF MCM y LEG	235	43	4.7	Ene	Región
Estadísticas del sector real	Estadísticas de cuentas nacionales	IMF STA	28	60	4.7	Oct	Región
	Ajuste estacional en las cuentas trimestrales e indicadores coyunturales	...	18	56	4.9	Dic	Región
	Cuentas Satélites y el SCN 2008	...	40	50	4.8	Abr	Región
Estadísticas de finanzas públicas	Registro de datos de seguridad social	...	114	47	4.7	Jun	Región
	Compilación de compañías públicas no financieras	...	115	55	4.7	Sept	Región
	Estadísticas de finanzas públicas y deuda del sector público	...	87	53	4.7	Dic	Región
	Consistencia en las estadísticas macroeconómicas y la 6ta reunión conjunta de los grupos Ad-Hoc	IMF STA, SECMCA, SECOSEFIN	63	51	4.7	Oct	Región
	7ma reunión conjunta de los grupos Ad-Hoc	...	66	52	4.8	Feb	Región
	Enfoque de hoja de balanza según el MEFP 20014	...	50	50	4.8	Abr	Región
Capacitaciones coordinadas entre áreas	Programa de desarrollo directivo (fase virtual, cuarta edición) -TAX & CUS-	AECID, CIAT, IEF, OMA y UNED	31	68	...	Mar	Región
Total			1767	51	4.8		

Fuente: CAPTAC-DR.

¹ Porcentaje del total de participantes.

² Clasificación evaluada por los participantes; escala de 1 (la más baja) a 5 (la más alta).

³ La región incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

de administración tributaria y aduanera, GFP, implementación de la política monetaria y estadísticas macroeconómicas. Otros seminarios tuvieron por objeto dar capacitación sobre temas emergentes y transversales (por ejemplo, presupuestación por género, supervisión y regulación de *fintech*, cambio climático y estabilidad financiera, pagos, y monedas digitales de banco central). Aunque estos eventos permanecían orientados a la formulación de políticas, en algunos casos también abordaban los temas desde una perspectiva analítica.

- **Webinarios.** El Centro continuó realizando eventos cortos (mediodía o menos) para discutir temas de interés para las autoridades. Esta modalidad de capacitación se centró inicialmente en atender las nuevas necesidades derivadas de la pandemia de COVID-19, pero el contenido se amplió posteriormente para atender necesidades de capacitación más generales. Los eventos han sido particularmente beneficiosos para compartir experiencias internacionales sobre temas de política específicos (Tabla 5).

- **Capacitación adaptada.** El Centro también realizó capacitaciones adaptadas a las necesidades específicas de los países miembros (Tabla 6). Entre los temas clave de capacitación se incluyen: i) análisis del riesgo aduanero en sectores económicos sensibles (Costa Rica, El Salvador, Honduras); ii) derivados financieros (Honduras); iii) índice de precios al productor (Costa Rica), (iv) dinero electrónico (Guatemala) y v) estadísticas de finanzas públicas (Honduras, Panamá). El objetivo siguió siendo continuar el apoyo a la implementación de las recomendaciones de AT y afianzar la adquisición de capacidades.

TABLA 5. CAPTAC-DR: SEMINARIOS WEB REGIONALES EN EL AÑO FISCAL 2022

(mayo de 2021-abril de 2022)

Área	Tema	Entidad colaboradora	Participantes			País, Fecha	País ³
			Número	Porcentaje de mujeres ¹	Puntuación ²		
Administración tributaria	Procedimientos de auditoría fiscal	...	71	49	4.9	feb	Región
Administración aduanera	Café aduanero virtual: Ventanilla única electrónica de comercio exterior	BM, Administración aduanera de Paraguay	600	55	4.9	dic	Región
	Presentación del estudio regional sobre igualdad de género	IES, OMC	40	50	...	abr	Región
Gestión financiera pública	Transparencia, control y gobernanza	...	64	52	4.8	ago	Región
	Gestión de tesorería activa	...	83	51	4.9	julio	Región
Total			858	51	4.9		

Fuente: CAPTAC-DR

¹ Porcentaje del total de participantes.

² Clasificación evaluada por los participantes; escala de 1 (la más baja) a 5 (la más alta).

³ La región incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

TABLA 6. CAPTAC-DR: CAPACITACIÓN ADPTADA DURANTE EL AÑO FISCAL 2022

(mayo de 2021-abril de 2022)

Área	Tema	Entidad colaboradora	Número de participantes	Fecha	País
Administración tributaria	Trazabilidad del alcohol	Ministerio de Hacienda de Costa Rica	31	Nov	Costa Rica
Administración aduanera	Experiencias internacionales en la trazabilidad de bebidas alcohólicas	Agencias tributarias de España, Ecuador, México y Brasil	31	Nov	Costa Rica
	Mejora del proceso de despacho aduanero	...	11	Jul	República Dominicana
	Innovación y digitalización en los procesos aduaneros	...	14	Feb	Panamá
	Capacidades sectoriales para el fortalecimiento de la auditoría posterior al despacho (serie de 5 webinarios)	...	450	Mar	Honduras
Gestión financiera pública	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)	Ministerio de Hacienda de Costa Rica	155	Ago	Costa Rica
Supervisión y regulación financiera	Dinero electrónico	Superintendencia de Bancos de Guatemala	15	Dic	Guatemala
	Regulación y supervisión de la ciberseguridad	Banco Central de El Salvador y Superintendencia del Sistema Financiero	31	Ene	El Salvador
	Implementación de ICAAP Pilar II	CCSBSO	25	Mar	Regional
	Principios de la NIIF 5	CCSBSO	49	Mar	Regional
Estadísticas del sector real	Índice de Precios del Productor	...	9	Ene	Costa Rica
Estadísticas de finanzas públicas	Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014	...	38	Nov	Honduras
	Estadísticas de finanzas públicas y estadísticas de deuda pública	...	20	Ene	Panamá
	Aplicación del Enfoque de Balance General bajo el MEFP 2014	...	11	Feb	Guatemala
	Estadísticas de deuda pública	Dirección General de Crédito Público	12	Mar	República Dominicana
Capacitaciones coordinadas entre áreas	Derivados Financieros (MPO & BSR)	Banco Central y Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras	36	Nov	Honduras
Total			938		

Fuente: CAPTAC-DR.

SECCIÓN V

COMUNICACIONES

COMUNICACIONES



El Centro continuó la diseminación de los principales logros de la región mediante la mejora de los canales de comunicación. El esfuerzo se centró en consolidar una estrategia de comunicación más eficaz, utilizando diferentes canales de diseminación.

- **Consulta con los socios.** El diálogo con los socios siguió siendo a través de reuniones y sesiones informativas remotas. Entre los temas revisados en esas reuniones figuraron las prioridades actuales del Centro en materia de DC, las experiencias y desafíos derivados del trabajo virtual, los avances en el DC sobre temas transversales y la situación y perspectivas financieras del Centro (Tabla 7).



- **Boletín informativo.** El Boletín tuvo una renovación editorial que incluyó la publicación de artículos temáticos, con contenido analítico orientado a políticas sobre temas relevantes para la región y dónde el Centro realiza actividades de DC. Los cambios visuales también muestran un enfoque más limpio y minimalista, en línea con la imagen de marca (*branding*) actualizada del Centro. En el Boletín también se incluyen actividades y resultados clave de DC del Centro, actividades conjuntas con los socios, infografías e información sobre cursos gratuitos de capacitación en línea del FMI.

- **Reporte de progreso.** Los informes trimestrales continúan monitoreando el avance en la ejecución del programa de trabajo y avance de hitos en el marco de la GBR. Los reportes se distribuyeron a las autoridades de los países, los socios y el personal del FMI. Asimismo, se siguieron compartiendo con los miembros del Comité Directivo las actualizaciones trimestrales sobre la situación financiera del Centro y el estado de la recaudación de fondos. El calendario de actividades de DC continuó preparándose con seis semanas de anticipación para ayudar a las partes interesadas a realizar el seguimiento de los próximos eventos y actividades.
- **Redes sociales.** Las redes sociales del Centro siguen siendo el foco de mejora, ya que son el principal medio para presentar las actividades de DC y capacitación. El sitio web (www.captac-dr.org) se puede leer ahora en español e inglés, y las cuentas de Twitter y Facebook están vinculadas al mismo para facilitar el seguimiento. Además, recientemente se activó una cuenta de LinkedIn para ampliar la audiencia y difundir aspectos clave de nuestro trabajo de DC.

TABLA 7. CAPTAC-DR: CONSULTA CON SOCIOS EXTERNOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022

(mayo de 2021-abril de 2022)

Socio	Área ¹	Tipo de compromiso	Fecha	País
Banco Centroamericano de Integración Económica	DC	Participación en seminario regional	Mayo	Remoto
	DC	Participación en seminario del BCIE	Jun	Remoto
	DC/ICD	Participación en seminario regional	Sept	Remoto
	GFS	Participación en seminario regional	Nov	Remoto
	GFS	Participación en seminario regional	Abr	Remoto
Colombia	DC	Reunión con funcionarios	Mayo	Remoto
	DC	Reunión con funcionarios	Jul	Remoto
	DC	Reunión con funcionarios	Nov	Remoto
Unión Europea	GFS	Participación en seminario regional	Mayo	Remoto
	PFM	Participación en seminario regional	Jul	Remoto
	GFS	Participación en seminario regional	Sept	Remoto
	DC	Participación en seminario regional	Nov	Remoto
	DC	Reunión con la delegación	Nov	Remoto
	DC	Reunión con el equipo de la misión ROM ²	Nov	Remoto
	DC	Reunión con la delegación	Dic	Remoto
	DC	Reunión con la delegación	Dic	Remoto
	DC	Reunión con el equipo de la misión ROM ²	Dic	Remoto
	DC	Reunión con el equipo de la misión ROM ²	Ene	Remoto
	CAPTAC-DR	Reunión con el equipo de la misión ROM ²	Ene	Remoto
	DC	Reunión con el equipo de la misión ROM ²	Ene	Remoto
	DC	Reunión con el equipo de la misión ROM ²	Feb	Remoto
	DC	Reunión con la delegación	Feb	Remoto
Luxembourg	DC/ICD	Reunión con la delegación	May	Remoto
Mexico	DC/CUS	Reunión con representantes gubernamentales	Mar	Remoto
Noruega	DC	Reunión con la delegación	Nov	Remoto
Otros proveedores de DC:				
Otros	PFM	Participación de ONU Mujeres en seminario regional	Jul	Remoto
	TAX/CUS	Participación de AECID, CIAT, IADB, IEF, UNED en seminario regional	Mar	Remoto
	CUS	Participación de IEF y OMA en seminario regional	Abr	Remoto

Fuente: Personal de CAPTAC-DR

¹ Los acrónimos son los siguientes: Director del Centro (DC); Instituto para el Desarrollo de Capacidades; administración tributaria (TAX); administración aduanera (CUS); gestión financiera pública (PFM); y estadísticas de finanzas públicas (GFS).

² Monitoreo Orientado a Resultados

PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO FISCAL 2023

El programa de trabajo propuesto es consistente con el nivel deseado de ejecución de DC, aprovechando la situación financiera actual del Centro. La liquidez del Centro sigue siendo sólida, lo que refleja la reciente subejecución presupuestaria y el desembolso anticipado por parte de la UE de su segundo aporte para la Fase III en 2021. El programa prevé una reducción de las actividades de DC en comparación con el AF22, de conformidad con las prioridades identificadas por los países miembros y la capacidad de absorción. Incluye

un total de 906 semanas-experto, en comparación con las 967 semanas del AF22 y la reducción refleja principalmente una menor actividad de DC en estadísticas macroeconómicas. Pese a ello, el programa propuesto es el segundo más grande de la Fase actual. El DC en las áreas de finanzas públicas se mantendría prácticamente sin cambios comparado con el AF22, cuando ya experimentó una expansión significativa, mientras que aumentaría en las áreas monetaria y financiera. Como en años anteriores, el programa incluye proyectos de capacitación y



asistencia técnica plurianuales y sigue integrando temas transversales. El Apéndice II resume los resultados y los hitos esperados que se acordaron con las autoridades de los países y los departamentos de DC del FMI.

La asistencia de DC se prestaría en un formato mixto (virtual y presencial). Se espera que los viajes se reanuden gradualmente en algún momento del primer semestre del año. Aunque el momento de la reanudación de los viajes normales sigue siendo incierto, en el presupuesto se asume que esto ocurrirá a partir de la segunda mitad del ejercicio fiscal. Sin embargo, en el programa de trabajo se prevé que una parte del DC se realizará a distancia, incluso después de que se hubieran reiniciado los viajes normales, de conformidad con las expectativas de las autoridades nacionales y dada la experiencia satisfactoria general con más de dos años de trabajo virtual. Las actividades que se llevarán a cabo virtualmente en la segunda parte del AF se han

seleccionado cuidadosamente, para maximizar la eficiencia y la eficacia de la asistencia de DC. Estas incluyen actividades de seguimiento de AT, eventos cortos de capacitación y otras actividades de DC que no son demasiado técnicas o complejas. La modalidad prevista de provisión de DC también refleja las preferencias expresadas por las autoridades. El formato combinado ayudaría a reducir los costos y a disminuir las necesidades de financiamiento del Centro.

La evaluación externa de medio término para la Fase III se completaría en el AF23. Un equipo de expertos independientes se encuentra realizando una evaluación temática piloto. Esta evaluación difiere de las anteriores –las cuales cubrieron todas las actividades del Centro–, al centrarse en revisar el desempeño en dos áreas temáticas específicas: administración tributaria y administración aduanera. Se espera extraer lecciones y recomendaciones para que el Centro las aplique en su trabajo futuro.

SECCIÓN VI

PRESUPUESTO
FINANCIERO

PRESUPUESTO FINANCIERO

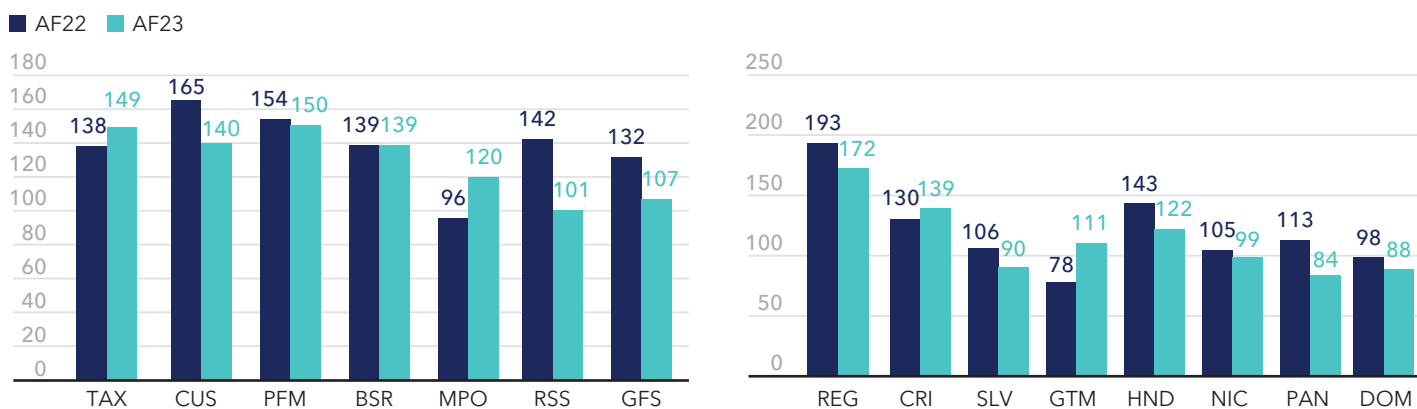
El presupuesto propuesto para el AF23 asciende a US\$9.7 millones y está totalmente financiado (Tabla 3).

Esta cifra es superior a la prevista en el Documento Programático y ligeramente superior a la del AF22,⁴ lo que refleja la reanudación prevista de los viajes y el aumento de los costos debido a la inflación. El presupuesto no supone ningún viaje en el primer trimestre del AF, asume una

reanudación gradual de viajes en el segundo trimestre y una vuelta a las condiciones normales de viaje a partir de noviembre de 2022. El presupuesto indicativo para el resto de la Fase (AF24) es algo más alto al previsto en el Documento Programático, lo que refleja tanto un plan de trabajo más amplio como un aumento de los costos debido a un nivel de precios más elevado.

GRÁFICO 4. CAPTAC-DR: ASIGNACIÓN DE RECURSOS PLANIFICADOS

(En semanas-experto)



Fuente: Estimaciones del personal de CAPTAC-DR.

⁴ El presupuesto del AF22 supuso una situación normal para viajar desde el inicio de la segunda mitad del año fiscal, pero el trabajo se mantuvo virtual durante todo el año.

SECCIÓN VII

PLAN DE TRABAJO
PARA EL AÑO
FISCAL 2023

CAPTAC-DR dará prioridad a la mejora del cumplimiento tributario, con base en una adecuada gestión de riesgos. La asistencia técnica se centrará en consolidar la metodología de gestión de riesgos como elemento central en la toma de decisiones. Además, el centro seguirá fortaleciendo los procesos básicos de la administración tributaria, como el fortalecimiento del registro tributario, el control de las declaraciones de impuestos, la cobranza y la auditoría fiscal. Los resultados previstos son los siguientes:

- **Gestión de riesgos.** La asistencia de DC apoyará la implementación de planes de mejora del cumplimiento basados en la gestión de riesgos como parte de la planificación estratégica. El Centro ayudará a Costa Rica a evaluar los resultados del Plan de Mejora del Cumplimiento. En El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana se espera avanzar en la preparación y aprobación de planes de mejora del cumplimiento como parte de la estrategia para aumentar la recaudación tributaria.
- **Registro de contribuyentes.** Para mejorar el cumplimiento tributario es necesario contar con

un registro fiscal actualizado y confiable, que permita generar información validada para la gestión de riesgos. El Centro apoyará a Honduras y a República Dominicana en el fortalecimiento del registro de contribuyentes con respecto a la detección de contribuyentes no registrados y la validación de actividades económicas para la determinación de obligaciones tributarias. Panamá también recibirá asistencia para implementar un registro actualizado y confiable para el control de los grandes contribuyentes.

- **Declaraciones de impuestos.** La presentación oportuna de las declaraciones de los principales impuestos para cada segmento de contribuyentes es una tarea pendiente en la región. CAPTAC-DR apoyará a El Salvador, Honduras y Panamá en la implementación de modelos de control parametrizados basados en tratamientos según el perfil de riesgo de los contribuyentes para mejorar el cumplimiento tributario. También apoyará a Guatemala en la implementación de prellenado de declaraciones de IVA.
- **Auditoría fiscal.** Para mejorar el cumplimiento se requieren

medidas de control eficaces que reduzcan la brecha de veracidad. El Centro ayudará a Costa Rica, Guatemala y República Dominicana a implementar mecanismos para el control remoto del IVA. También acompañará a El Salvador, Nicaragua y Panamá en la implementación de un programa para la verificación de actividades que tienen un impacto mucho más amplio que la simple recaudación de ingresos adicionales a partir de las discrepancias detectadas.

- **Capacitación.** El programa de capacitación tendrá como objetivo desarrollar habilidades de gestión, así como habilidades en planificación estratégica, gestión de riesgos, control de las declaraciones de impuestos y auditoría. Incluirá el curso de desarrollo gerencial –que se llevará a cabo junto con el área de la administración aduanera y que se impartirá en su quinta edición con el apoyo de los socios del Centro–, seminarios y talleres que harán uso de las mejores prácticas internacionales y utilizarán la metodología de estudio de casos. Los eventos de capacitación también abordarían temas transversales, como el equilibrio de género y la gobernanza.

ADMINISTRACIÓN ADUANERA

Los países tienen previsto seguir abordando los efectos de la pandemia y fortaleciendo aún más las capacidades de sus administraciones aduaneras.

La adopción del acuerdo de facilitación del comercio de la OMC, la implementación de la estrategia regional sobre gestión integrada de riesgos y el apoyo a la unión aduanera siguen siendo objetivos clave en el programa de las administraciones aduaneras. Además, el Centro también ayudará a la región a desarrollar capacidad para el diseño de políticas de género y gobernanza, aumentar la digitalización de los procesos y crear conciencia sobre el papel de las aduanas en la respuesta al cambio climático. Las actividades principales y los resultados esperados incluyen:

- **Proyectos regionales.** Un objetivo clave en el AF23 sería avanzar en la implementación de la estrategia sobre gestión integrada de riesgos. El Centro apoyará a la región para lograr hitos encaminados al aumento de las capacidades para combatir el fraude aduanero y abordar temas transversales como la equidad de género y el cambio climático, incluyendo: (i) evaluación regional de la calidad de los datos disponibles

para el análisis de riesgos sobre los sistemas de TI aduaneros, y (ii) lineamientos sobre los requisitos mínimos para diseñar un sistema informativo efectivo de gestión y supervisión de PCA. Además, como actividad de seguimiento, basándose en los resultados del diagnóstico regional sobre equidad de género en las administraciones aduaneras elaborado en el AF22, se organizará un taller regional para explorar las acciones y los planes para abordar las brechas identificadas en dicho estudio. Con el objetivo de aumentar la contribución aduanera para mitigar las amenazas al cambio climático en las operaciones de comercio exterior, se organizará un taller regional para discutir el papel de las aduanas en el control de los productos que afectan a la capa de ozono, aquellos que necesitan una autorización especial de los organismos ambientales, y las disposiciones de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas, entre otros temas relacionados.

- **Procesos aduaneros.** La región continuará cerrando la brecha de cumplimiento con las normas del acuerdo de la OMC para promover la integración aduanera,

aumentar la digitalización y mejorar la competitividad. El plan es revisar el proceso aduanero versus los sistemas informáticos y procedimientos operativos en las principales aduanas para definir mejoras (Panamá), consolidar el registro de operadores comerciales centrado en la automatización y creación del registro unificado de contribuyentes con la administración tributaria (Costa Rica y Honduras) y aumentar la transparencia aduanera, reducir el tiempo de despacho y mejorar el control de carga (República Dominicana y Guatemala).

- **Gestión de riesgos.** Los hitos se orientan a combatir el fraude y facilitar el comercio legítimo, de conformidad con la estrategia regional sobre gestión integral de riesgos. Las acciones clave incluyen: i) identificar sectores económicos sensibles y aumentar las capacidades sectoriales para mejorar los controles y facilitar el comercio (Honduras y Guatemala); ii) definir un programa de mejora del cumplimiento (El Salvador y Honduras); iii) implementar una estrategia nacional contra el fraude (Guatemala); (iv) consolidar los procedimientos de auditoría

posterior al despacho para aumentar el cumplimiento de los sectores económicos sensibles (todos los países de CAPDR); (v) mejorar la gestión y los controles de las operaciones de régimen especial para evitar el abuso de los beneficios fiscales (El Salvador, Honduras, Guatemala y República Dominicana), y (vii) consolidar la adopción de una metodología para la segmentación de importadores basada en la gestión de riesgos mejorando los controles de importación en los procesos de despacho y despacho posterior (Costa Rica, Nicaragua y Panamá).

- **Capacidad gerencial y gobernanza.** El Centro ayudará a desarrollar habilidades gerenciales

para emprender la modernización de las aduanas y fortalecer su estructura de gobierno. Los hitos principales incluyen: (i) revisar y ajustar la estrategia de mediano plazo para la modernización aduanera y desarrollar un tablero de indicadores para monitorear los avances (Panamá); (ii) ayudar a definir un plan de acción para implementar una carrera de desarrollo aduanero (Honduras); (iii) definir y publicar un método de evaluación y reporte de desempeño que ayude a adoptar una cultura de medición (Costa Rica y Panamá), y (iv) definir un plan estratégico de TI (Panamá). Además, en la República Dominicana se realizará una evaluación de los acuerdos de gobierno y las áreas de apoyo, junto

con el Departamento de Asuntos Fiscales del FMI.

- **Capacitación.** Para complementar la ejecución de la asesoría brindada en las AT, el Centro ofrecerá capacitación regional sobre:
 - i) habilidades gerenciales para las administraciones tributarias y aduaneras; ii) capacidades técnicas de los auditores aduaneros y los funcionarios de análisis de riesgos para aumentar la eficacia de la gestión de riesgos y la auditoría posterior al despacho; y (iii) equidad de género y cambio climático en las administraciones aduaneras. Honduras y Guatemala recibirán capacitación nacional para fortalecer las capacidades en sectores económicos sensibles.

GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

Los países continuarán desarrollando capacidades en la gestión de tesorería, mejorando la gestión de riesgos fiscales y presupuestarios, y fortaleciendo la sostenibilidad fiscal.

Las actividades seguirán incorporando temas de corte transversal (igualdad de género, cambio climático, digitalización y transparencia fiscal). Las actividades clave para el AF23 incluyen:

- **Gestión de tesorería.** El centro continuará apoyando la modernización de la gestión de tesorería. Se apoyará la consolidación la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en Costa Rica, Guatemala, El Salvador y República Dominicana. En Costa Rica, se seguirá apoyando la automatización del pago de transferencias sociales y se proveerá asistencia a la Tesorería para mejorar la clasificación de ingresos. La Tesorería de la República Dominicana recibirá apoyo para implementar un modelo de gestión para mejorar la perspectiva de mediano plazo de la gestión financiera pública. En Guatemala y El Salvador se evaluará los marcos de gestión de tesorería y definirá una hoja de ruta para un perfil más moderno y activo.
- **Riesgos fiscales y transparencia.** Se prestará asistencia en esta

área a los todos los países en la región. En Guatemala, Panamá y República Dominicana se aplicarán herramientas de riesgo fiscal para la evaluación y definición de riesgos, permitiéndoles definir una cartera de acuerdo con la exposición de cada país. En Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua, se ampliará la cobertura de los análisis e informes, incorporando otras fuentes importantes de riesgo, tales como desastres naturales y fondos de pensiones. El Centro seguirá prestando asistencia técnica para la implementación de las NICSP y adecuar más la clasificación presupuestaria a las normas internacionales. Además, se dará asistencia para apoyar la generación de datos de mayor calidad, ampliar la diseminación de resultados financieros y mejorar la gobernanza y la transparencia.

- **Presupuesto.** Costa Rica, Panamá, Guatemala y República Dominicana continuarán desarrollando su marco fiscal, mejorando el alcance y la calidad de los datos. Honduras, Nicaragua y El Salvador mejorarán la calidad de las proyecciones presupuestarias y los informes de gestión presupuestaria.

Como complemento a este esfuerzo, el Centro apoyará la formulación y mejora de la gestión financiera pública, incluyendo funciones de control en Panamá, Honduras y República Dominicana. Costa Rica llevará a cabo un ejercicio piloto en ciertas entidades clave sobre identificación presupuestaria con enfoque de género. Este será el punto de partida para la adopción e implementación de este enfoque a nivel nacional.

- **Capacitación.** El programa de capacitación del AF23 incluirá seminarios sobre los siguientes temas: (i) gestión moderna de tesorería; (ii) metodologías, seguimiento y evaluación de la presupuestación por género; (iii) coherencia de la clasificación presupuestaria con las normas internacionales (estadísticas fiscales y NICSP), (iv) gestión de la inversión pública para el cambio climático. El programa también incluye seminarios web sobre transparencia fiscal, rendición de cuentas y riesgos fiscales, retos en la administración moderna de tesorería, implementación de las NICSP y avances en los sistemas de pago electrónico en la región.

REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN FINANCIERA

Los países continuarán reforzando la supervisión y regulación financiera para apoyar la estabilidad financiera.

Los proyectos se centrarán en mejorar la supervisión de riesgo de forma individual y consolidada. Se lograrían nuevos avances en los sectores bancario y no bancario (es decir, seguros y valores). Las actividades clave y los resultados esperados para el próximo año incluyen:

- **Proyectos regionales.** Siguiendo la hoja de ruta para la adopción de NIIF, la CCSBSO desarrollará lineamientos contables comunes sobre el tratamiento de las titulaciones (NIIF 9). De acuerdo con los estándares del Pilar I de Basilea, los supervisores regionales elaborarán un diagnóstico del marco de capital de bancos y desarrollarán capacidades de supervisión. Los supervisores regionales comenzarán a trabajar en las bases para el desarrollo de pruebas de estrés de supervisión de forma consolidada.
- **Marco regulatorio.** El Centro continuará ayudando a modernizar las normas de gestión de riesgos y ciberseguridad. En el sector bancario, los países planean revisar las regulaciones de seguridad cibernética (Costa Rica, Guatemala), mejorar los requisitos prudenciales sobre riesgos operativos, de mercado

y de liquidez (República Dominicana) y mejorar las regulaciones sobre los planes de recuperación bancaria (Guatemala). El Salvador continuará su proyecto de convergencia a las NIIF. En el sector de seguros, El Salvador desarrollará regulaciones de capital basadas en riesgos e introducirá nuevos requerimientos de reservas técnicas.

- **Estándares de Basilea.** Los países reanudarán sus esfuerzos para implementar algunos de los componentes de Basilea II/III. Los proyectos principales comprenden la introducción de (i) el marco reglamentario de ICAAP de los bancos (El Salvador); (ii) un nuevo requisito de mercado y operativo de capital (República Dominicana); (iii) la implementación del índice de cobertura de liquidez (República Dominicana); (iv) primeros pasos hacia la implementación de un coeficiente de financiamiento estable neto (Honduras); (v) riesgo de tasa de interés en los requisitos del libro bancario (El Salvador); y (vi) mejoras en el análisis del riesgo de contagio mejorando la evaluación de la interconexión financiera entre las entidades supervisadas (Honduras).
- **Supervisión.** Los países fortalecerán las capacidades para

supervisar los riesgos financieros en los sectores bancario y no bancario. Con base en AT previa, Honduras continuará trabajando en un modelo de supervisión de pérdida crediticia esperada, mientras que otros países también comenzarán a explorar modelos de pérdida crediticia esperada (Nicaragua, República Dominicana) y supervisión de planes de recuperación de bancos (Guatemala). Se proporcionará AT a Nicaragua para mejorar las capacidades de supervisión bancaria a distancia. Se capacitará a los supervisores sobre supervisión prudencial, regulación y prácticas de cooperación y coordinación en la supervisión de grupos financieros (Panamá). En el sector de valores, el Centro proporcionará capacitación sobre instrumentos derivados (Costa Rica) y en educación para inversores (Nicaragua).

- **Capacitación.** Se realizarán los siguientes eventos regionales de capacitación para apoyar el desarrollo de capacidades de supervisión: (i) implementación de la NIIF 17, (ii) género, regulación financiera y el supervisor, (iii) supervisión y regulación de ciberseguridad, y (iv) supervisión de la cartera de crédito.

OPERACIONES MONETARIAS Y CAMBIARIAS

El programa de trabajo apoyará a los bancos centrales de los países miembros en la modernización de sus marcos para la implementación de la política monetaria y cambiaria.

El Centro prestará apoyo en DC para fortalecer las operaciones que realizan los bancos centrales, así como para mejorar los modelos y herramientas de pronóstico económico que utilizan para apoyar sus decisiones de política monetaria y sus análisis de política. Además, se proporcionará capacitación sobre dinero y pagos digitales. La AT se centrará en el desarrollo de los mercados nacionales en los que operan los bancos centrales. Se espera que estas actividades contribuyan a mejorar la eficiencia de las políticas monetaria y cambiaria, lo que coadyuvará a la estabilidad macroeconómica de la región.

• Operaciones de política monetaria.

El Centro apoyará los esfuerzos de la región para modernizar la política monetaria, especialmente en lo que respecta a su interacción con el régimen cambiario. Ayudará a los bancos centrales a fortalecer sus marcos operativos, incluidos los instrumentos y las operaciones

de mercado abierto (Guatemala, Honduras y Nicaragua). En este sentido, la AT para apoyar el desarrollo de los mercados monetarios nacionales será prioritaria (El Salvador, Costa Rica, Honduras y Nicaragua). El Centro también llevará a cabo misiones para fortalecer los marcos de provisión de liquidez de emergencia (ELA, por sus siglas en inglés) (El Salvador, Honduras y Nicaragua). Además, ayudará al Banco Central de Honduras a diseñar e implementar metodologías de acuerdo con los principios de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV) para las tasas de referencia.

- **Operaciones cambiarias.** Los bancos centrales continúan trabajando para consolidar sus marcos operativos, incluidos los instrumentos y estrategias de intervención. En este contexto, el desarrollo de instrumentos de cobertura cambiaria es relevante a medida que los regímenes cambiarios se vuelven más flexibles. La AT continuará apoyando el desarrollo del mercado de derivados cambiarios (Costa Rica).

Finalmente, en Nicaragua, el Centro proporcionará asistencia técnica para evaluar varios aspectos relacionados con cómo un banco central interactúa con los participantes de mercado.

- **Modelización monetaria y macroeconómica.** Para apoyar sus análisis macroeconómicos y decisiones sobre política monetaria, los bancos centrales dependen de modelos y herramientas de pronóstico económico. El Centro apoyará a los bancos centrales de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en la revisión y actualización de sus modelos y herramientas existentes.
- **Capacitación.** El Centro proporcionará capacitación sobre dinero y pagos digitales y sobre gestión de liquidez para apoyar las capacidades operativas de los bancos centrales. Las actividades de capacitación se coordinarán con la SECMCA para aprovechar su conocimiento de las necesidades y prioridades de la región, así como su capacidad organizativa.

ESTADÍSTICAS DEL SECTOR REAL

El plan de trabajo seguirá centrándose en la actualización de los años base para las cuentas nacionales y la aplicación de las principales recomendaciones del SCN 2008.

El Centro centrará sus esfuerzos en las actividades de asistencia técnica para el fortalecimiento de los principales agregados macroeconómicos, la armonización de las cuentas nacionales con las estadísticas de finanzas públicas y la actualización de las estadísticas de precios. Los hitos se enfocarán en los siguientes proyectos:

- **Cuentas nacionales.** Costa Rica avanzará en el uso de facturas digitales para el impuesto al valor agregado (IVA) para compilar índices de volumen y precios. Honduras (cambio de año base a 2016) completará los cuadros de oferta y utilización y la nueva serie anual y trimestral. Nicaragua avanzará en su hoja de ruta para cambiar el año base de las cuentas nacionales a 2019 y comenzará a trabajar en

el diseño de las encuestas a corto plazo. Panamá avanzará en la compilación de los cuadros de oferta y utilización 2018 y en un estudio de los márgenes de comercio y transporte. Guatemala mejorará las técnicas de muestreo que utiliza en sus encuestas económicas. República Dominicana avanzará en la nueva serie trimestral en el contexto de la revisión del año de referencia (a 2018).

- **Sectores institucionales.** Como parte de los proyectos para el cambio de año base, los países planean compilar la secuencia de cuentas para todos los sectores institucionales, incluida la cuenta del balance y, en algunos casos, el cuadro de flujo de fondos. Costa Rica continuará implementando hojas financieras de balance por sector institucional. El Salvador difundirá las cuentas por sectores institucionales hasta la cuenta financiera en junio de 2022.

- **Índices de precios.** Panamá avanzará en el cambio del año base del IPC y en la compilación de índices actualizados de precios de importaciones y exportaciones. Honduras y Nicaragua actualizarán su IPP. Estos proyectos requieren la actualización de la base, la canasta y las ponderaciones de los bienes y servicios incluidos en estos índices. Guatemala avanzará con la aplicación de la Clasificación del consumo individual por finalidad (COICOP), en el contexto de su cambio de base del IPC.
- **Capacitación.** El Centro llevará a cabo actividades de capacitación para fortalecer la capacidad del personal de cuentas nacionales en relación con los aspectos analíticos y de aplicación práctica del SCN 2008. También proporcionará capacitación sobre los vínculos entre las estadísticas de cuentas nacionales y otras estadísticas macroeconómicas, así como sobre fuentes alternativas de datos para las cuentas nacionales y estadísticas de precios.

ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS

Los países seguirán fortaleciendo las estadísticas gubernamentales y de deuda para el seguimiento fiscal y la formulación y el análisis de políticas.

Los países seguirán abordando las brechas de calidad existentes y ampliando la cobertura institucional de las estadísticas fiscales y de deuda, especialmente a nivel del gobierno central y del sector público no financiero. Se seguirá haciendo hincapié en garantizar la consistencia de las EFP con otras estadísticas macroeconómicas, la diseminación de informes regionales y nacionales y el apoyo a los marcos fiscales a mediano plazo y al análisis de sostenibilidad de la deuda, mediante estadísticas más sólidas. Las actividades principales y los resultados esperados comprenden:

- **Proyectos regionales.** El grupo de trabajo regional seguirá trabajando para seguir mejorando el conjunto de datos de estadísticas armonizadas, ampliando la cobertura al gobierno general y al sector público no financiero. También se prestará apoyo para fortalecer los datos de deuda mediante la inclusión de las cuentas por pagar, cobertura de al menos el gobierno central, el

avance con la adopción del valor nominal y la conciliación de los criterios de residencia. Los proyectos regionales incluyen la continuidad de la diseminación periódica de los informes regionales semestrales y la armonización regional de las bases de datos macroeconómicos.

- **Estadísticas de finanzas públicas.** Los países miembros trabajarán en: (i) continuar recopilando estadísticas mensuales y trimestrales para el gobierno central, (ii) mejorar la compilación de datos para las sociedades no financieras (El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana); (iii) ampliar la cobertura de las estadísticas anuales para una transición hacia un enfoque de flujo de fondos, y (iv) apoyar los esfuerzos para integrar más las estadísticas con el análisis de políticas y la toma de decisiones. En Costa Rica, el Centro continuará apoyando la ampliación de la cobertura más allá del GCP dentro del MEFP 2014.
- **Estadísticas de deuda.** El Centro apoyará la diseminación de estadísticas mediante su inclusión en las bases de datos

del Banco Mundial y el FMI y la mejora del enfoque de flujo de fondos. Continuarán los esfuerzos conjuntos con otros proveedores de DC, especialmente la UNCTAD. Las actividades se centrarán en (i) la cobertura institucional; (ii) la estimación del valor nominal y de mercado; (iii) la exactitud en la compilación de flujos y fondos; (iv) la mejora de la coherencia en la clasificación de la deuda interna y externa, y (v) el tratamiento de las brechas de datos específicas de cada país. Adicionalmente, para Guatemala y Honduras, el Centro proporcionará AT integrada financiada por el FSSF.

- **Capacitación.** Se prevé que las actividades regionales den continuidad al programa de trabajo regional sobre la armonización de las estadísticas macroeconómicas y el mejoramiento de la coherencia de las estadísticas de finanzas públicas y otras estadísticas macroeconómicas. También se prevén seminarios sobre valoración de activos y pasivos y compilación de datos de las sociedades financieras públicas en el marco del MEFP 2014.

SECCIÓN VIII

PROPUESTA DE
CAPACITACIÓN Y
DISEMINACIÓN

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN Y DISEMINACIÓN

La capacitación seguirá utilizándose como complemento fundamental de la asistencia técnica en la provisión de DC y para fomentar su eficacia.

Además de los eventos prácticos y con orientación de política, las actividades de capacitación seguirán incorporando temas macroeconómicos analíticos seleccionados y seguirán siendo un vehículo clave para proporcionar DC sobre temas transversales (Tablas 8 y 9). Los proyectos clave incluirán: (i) habilidades gerenciales en las administraciones tributarias y aduaneras; ii) igualdad de género en las administraciones aduaneras; (ii) regulación y supervisión financiera y equilibrio de género; y (iii) dinero y pagos digitales. El programa de capacitación seguirá incluyendo cursos del Instituto para el Desarrollo Capacidades (ICD) del FMI, incluyendo temas transversales. ICD financiará todos estos cursos en el AF23.

Se seguirá ejecutando el proyecto plurianual de análisis y pronósticos macro-fiscales, también gestionado por ICD. El proyecto busca fortalecer las capacidades institucionales y técnicas en el área e incluye a los

ministerios de finanzas y bancos centrales de El Salvador, Honduras y República Dominicana.

El Centro tiene la intención de aumentar las actividades de proyección a medida que el trabajo vuelva a ser presencial y se reanuden los viajes internacionales.

El aumento de la interacción personal y la reanudación de los viajes ayudarán a llegar a un conjunto más amplio de partes interesadas. Al mismo tiempo, el uso de las redes sociales, junto con el sitio web del Centro y el boletín trimestral, seguirá siendo un vehículo para compartir información pertinente sobre el desarrollo de capacidades con las partes interesadas y el público. El enfoque seguirá estando en aumentar el conocimiento de las actividades del Centro y, al mismo tiempo, brindar visibilidad a los socios financieros (ver Cuadro 2).



IMF CAPTAC-DR

SIGN IN

[Inicio](#)

[Quiénes Somos](#)

[Comité de Dirección](#)

[Publicaciones](#)



**CENTRO REGIONAL
DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA
CENTROAMÉRICA, PANAMÁ
Y REPÚBLICA DOMINICANA**

Bienvenidos a la nueva página web de CAPTAC-DR

TABLA 8. CAPTAC-DR: SEMINARIOS REGIONALES PROPUESTOS PARA EL AÑO FISCAL 2023
(mayo de 2022-abril de 2023)

Área	Tema	Fechas propuestas	Participantes
Administración aduanera	Planificación estratégica	Sept	28
	Igualdad de género en las administraciones aduaneras	Oct	40
	Fortalecimiento de las capacidades de los auditores para la eficacia de las auditorías posteriores al despacho (cierre de la primera edición)	Nov	28
	Fortalecimiento de las capacidades de los auditores para la eficacia de las auditorías posteriores al despacho (segunda edición)	Feb	28
	Prevención y mitigación de riesgos en comercio exterior que impactan el cambio climático	Mar	30
Gestión financiera pública	Evaluación de la Gestión de la Inversión Pública (PIMA-C)	Ago	28
	Consistencia y comparabilidad de la clasificación presupuestaria	Ago	28
	Gestión de tesorería moderna	Sept	28
Supervisión y regulación financiera	Cuestiones de género en la regulación financiera y el papel del supervisor	Jul	35
	Supervisión y regulación de la ciberseguridad	Sept	35
	Implementación NIIF 17	Ene	28
	Supervisión de cartera de crédito	Mar	28
Operaciones monetarias y cambiarias	Previsión de liquidez	Nov	24
	Pagos digitales	Abr	30
Estadísticas del sector real	Indicadores de corto plazo	Sept	28
	Taller de herramientas excel Tabla de oferta utilización (SUTB)	Jun	30
	Armonización de las cuentas nacionales con otras macroestadísticas	Sept	30
	Uso de fuentes alternativas de información para índices y cuentas nacionales (Big data, scanner data, etc.)	Dic	28
	Mediciones regionales	Abr	28
Estadísticas de finanzas públicas	Compilación de sociedades del sector público financiero	Jun	21
	Armonización de las estadísticas de finanzas públicas y del sector externo	Sept	32
	Armonización de las estadísticas de finanzas públicas y las estadísticas monetarias y financieras	Dic	28
	Armonización de las estadísticas de finanzas públicas y otras estadísticas macroeconómicas	Mar	30
Capacitaciones coordinadas entre áreas	Programa de desarrollo directivo (clausura tercera edición) -TAX & CUS-	Jun	29
	Programa de desarrollo directivo (clausura cuarta edición) -TAX & CUS-	Jul	28
	Programa de desarrollo directivo (quinta edición) -TAX & CUS-	Dic, Mar	29
Total			759

Fuente: CAPTAC-DR.

TABLA 9. CAPTAC-DR: SEMINARIOS WEB REGIONALES PROPUESTOS PARA EL AÑO FISCAL 2023
(mayo de 2022-abril de 2023)

Área	Tema	Fechas propuestas	Participantes
Administración tributaria	Control de la presentación y pago de obligaciones (I, II, III, IV)	Mayo, Ago, Oct, Ene	280
	Procedimientos de auditoría tributaria (I, II, III, IV, V, VI)	Jul, Oct, Dic, Feb, Abr	420
Gestión financiera pública	Gestión activa de tesorería	Mayo, Ago, Oct, Ene	70
	Medio electrónicos de pago	Jun	70
	Transparencia fiscal, rendición de cuentas y riesgos fiscales	Nov	70
	Avances en la consolidación de las IPSAS	Feb	70
Total			980

Fuente: CAPTAC-DR.

CUADRO 2. MEJORAS DE COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

Guiados por el marco del FMI y la estrategia propia de comunicación y visibilidad del Centro, se han implementado mejoras adicionales en la comunicación del Centro y este trabajo continuará en el AF23. Algunas novedades son las siguientes:

Instrumentación del sitio web. El sitio web se está convirtiendo en el lugar principal de divulgación. Guiado por los marcos de promoción y divulgación del FMI, se ha mejorado el sitio web para facilitar la navegación. Además, el Centro ha dedicado un tiempo considerable a renovar su apariencia y herramientas:

- **Nuevo repositorio seguro.** A través de la plataforma *Partners Connect*, los informes de AT se han hecho disponibles a los países miembros, los socios financieros y el personal del FMI y otros proveedores de DC. Se accede a *Partners Connect* a través de una cuenta de *IMF Connect* y el acceso requiere el permiso de la administración de CAPTAC-DR para proteger la información no pública.
- **Nuevas tiras de redes sociales.** El Centro también añadió a la página web dos tiras con sus cuentas de Twitter y Facebook, para un acceso fácil y directo del público. Esto también ayuda a reflejar las actualizaciones y a acceder a más información sobre las actividades del Centro.

Opciones de idioma. El Centro ha adoptado otras opciones de idiomas. El Centro i) ahora produce una versión en inglés de los reportes de progreso trimestrales sobre los avances alcanzados en los hitos para facilitar el diálogo con los socios financieros y el personal del FMI, y para mejorar la visibilidad de las actividades; ii) ha incluido un complemento en el sitio web que facilita la selección de idioma del contenido del sitio web.

Boletín temático mejorado. Para cada trimestre, ahora se elige un tema sobre a) finanzas públicas; b) sector financiero y operaciones de política monetaria, o c) estadísticas macroeconómicas, que incluyen al menos un par de artículos sobre aspectos en que el Centro desarrolla capacidades. Esto ha permitido producir material más analítico, buscando ampliar el interés en el Boletín, sin dejar de centrarse en la labor de DC del Centro.

Presencia alternativa en las redes sociales. El Centro ha creado una cuenta de LinkedIn para dar mayor visibilidad a sus actividades y ampliar la red con beneficiarios, socios, proveedores de DC y otros interesados.

ANEXOS

Anexo I.

Publicación de informes regionales sobre estadísticas de finanzas públicas

(Historia de éxito en Estadísticas de Finanzas Públicas)

Los ministerios de hacienda y bancos centrales de la región CAPRD, en estrecha colaboración con el CAPTAC-DR, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (SECOSEFIN), han integrado esfuerzos para la producción y publicación de reportes regionales de estadísticas de finanzas públicas. Se espera que la información contenida en los reportes facilite el análisis fiscal, apoye la toma de decisiones y promueva la transparencia y rendición de cuentas en la región.

A. SITUACIÓN INICIAL

En 2020, los países de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana tenían en marcha un proyecto de armonización de las estadísticas de finanzas públicas (EFP) y estadísticas de deuda del sector público (EDSP), dando continuidad a una línea de trabajo iniciada en 2018 con la aprobación del Plan de Trabajo Regional de la EFP del 2018-2024, publicado en las páginas web de las SECMCA y SECOSEFIN. El proyecto tenía como objetivo lograr la armonización regional fundamentada en la adopción en cada país del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014), así como de la Guía de Compiladores y Usuarios de Estadísticas de la Deuda del Sector Público 2011 (GEDSP 2011). Este proceso aún presentaba varios elementos que estaban en desarrollo y debían fortalecerse, entre los que destacaban la mejora en el análisis de los datos. Para sustentar lo anterior, se planteó la necesidad de:

- **Elaboración de un reporte analítico a nivel regional.** El diseño del reporte se basó en los avances logrados en las EFP/EDSP, tales como i) la mejora en la calidad de los datos, ii) su alineación con los mejores estándares internacionales y iii) una cobertura institucional homogénea para facilitar la comparación de los datos entre países. Dicho documento buscaba facilitar el análisis de la situación fiscal, contribuir a la mejora del diseño y la gestión de la política fiscal en la región, y promover la transparencia y rendición de cuentas.
- **Diseminación del reporte al público.** Un elemento fundamental para un instrumento analítico de esta naturaleza consiste en su divulgación. Sin ésta, los objetivos de aportar a la transparencia y rendición de

cuentas y apoyar el análisis de la situación fiscal por parte del público en general serían muy difíciles de alcanzar.⁵

Los primeros pasos encaminados hacia la construcción del primer Reporte Regional de EFP fueron dados dentro de las reuniones del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Finanzas Públicas, bajo la coordinación y soporte de CAPTAC-DR, en conjunto con la SECMCA y SECOSEFIN.



B. PROGRESO ALCANZADO

Desde marzo 2021, los equipos técnicos de los ministerios de finanzas o hacienda y los bancos centrales de seis países de la región, con apoyo de CAPTAC-DR, la SECMCA y SECOSEFIN, han trabajado en elaborar el Reporte Regional de Estadísticas de Finanzas Públicas. En marzo de 2022, el COSEFIN aprobó la divulgación de las primeras dos ediciones de los reportes⁶. Estos son los primeros informes de esta naturaleza que se publican en toda la región CAPRD.

⁵ Los Reportes Regionales sobre Estadísticas de Finanzas Públicas (ediciones 1 y 2) están disponibles en el sitio web del Consejo Monetario Centroamericano (<https://www.secmca.org/EFPA.html>).

⁶ Los Reportes Regionales de Estadísticas de Finanzas Públicas (ediciones 1 y 2) están disponibles en el sitio web del Consejo Monetario Centroamericano, <https://www.secmca.org/EFPA.html>.

TABLA 1. CAPTAC-DR: INDICADORES FISCALES

(En porcentaje del PIB)

Concepto/País	CRI		SLV		GTM		HND		NIC		DOM	
	Jun-20	Jun-21	Jun-20	Jun-21	Jun-20	Jun-21	Jun-20	Jun-21	Jun-20	Jun-21	Jun-20	Jun-21
Ingresos totales	7.2	8.1	7.8	9.2	5.2	6.6	7.8	10	9.2	10.8	6.4	7.6
Carga fiscal	5.7	7.0	7.2	8.8	4.7	5.5	6.9	9.2	8.7	10.0	5.6	7.0
Desembolso	10	11	14.2	13.2	6.5	6.3	9	9.5	9.9	9.9	9.9	7.5
Balance primario	-1.2	0.7	-4.9	-1.7	-0.5	0.6	-1	1.1	0.1	1.8	-1.5	1.8
(+) préstamo neto/ (-) endeudamiento neto	-3.9	-1.9	-6.4	-4.1	-1.3	-0.3	-2.6	-0.4	-0.5	1.1	-3.1	0.2
Deuda bruta	61.9	67.7	56.8	57.3	30.3	30.6	56.8	57.3	59.4	64.5	48.0	53.5

Nota. Las cifras son para el gobierno central presupuestario. Datos preliminares.

Fuente: Reportes Regionales de Estadísticas de Finanzas Públicas.

La primera edición del Reporte Regional de Estadísticas de Finanzas Públicas fue elaborada con datos a diciembre de 2020. Esta compila y presenta EFP y estadísticas de deuda del sector Público ESDP a nivel del gobierno central presupuestario (GCP), comprendidas dentro de la primera fase de trabajo del GTEFP. El Reporte constituyó un documento analítico importante que discutió y comparó los impactos de las medidas gubernamentales relacionadas con el COVID-19 en las cuentas fiscales y la deuda pública en 2020.

La segunda edición mostró la evolución de los indicadores fiscales a nivel del GCP al primer semestre de 2021. Este informe, además de incluir algunos indicadores relevantes para el análisis fiscal (Tabla 1), también incorporó una explicación detallada de las diferencias entre el cálculo de

las EFP según el MEFP 1986 y el MEFP 2014. En el estado de operaciones del GCP, el reporte ilustra como puede compararse el resultado global (déficit/superávit) según la metodología del MEFP 1986 respecto al préstamo/endeudamiento neto que se presenta en el MEFP 2014.

Las secciones que componen las dos ediciones de los reportes contienen indicadores fiscales de la región CAPRD, con una estructura analítica común, basada en estándares internacionales, con textos explicativos sobre la evolución de estos indicadores en cada país y un resumen de los resultados analíticos. Los reportes abordan la situación de las finanzas públicas de cada país a través del análisis de las estadísticas armonizadas bajo la metodología del MEFP 2014, centrados en el estado de operaciones y constituyen un esfuerzo regional

conjunto sin precedentes en el área de las estadísticas macroeconómicas. Al mismo tiempo, son una importante fuente informativa que –como se señaló arriba– puede facilitar el análisis fiscal, apoyar la toma de decisiones e impulsar la transparencia y la rendición de cuentas en la región.

C. SIGUIENTES PASOS

La tercera edición del Reporte contendría datos al cierre de 2021 e incluirá una sección sobre las reglas fiscales de los países miembros. El documento será publicado en el sitio web del SECMCA en mayo 2022. En futuras ediciones bianuales del Reporte se tiene planeado ampliar la cobertura institucional de los datos. Esto se haría de manera gradual, empezando por la ampliación de la información a gobierno general, luego al sector público no financiero y posteriormente a todo el sector público.

Anexo II.

Costa Rica: Integración del trabajo en programas con el desarrollo de capacidades

(Historias de éxito en Administración Tributaria y Gestión de Finanzas Públicas)

I. DESARROLLO DE UN PLAN DE MEJORA DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

CAPTAC-DR ha estado apoyando a la región de CAPRD en la implementación de la metodología de gestión de riesgos para mejorar el cumplimiento tributario. Este trabajo ha incluido apoyar, junto con el Departamento de Asuntos Fiscales del FMI, a la administración tributaria (DGT) de Costa Rica en la preparación de un plan de mejora del cumplimiento tributario (PMC). La preparación del PMC fue un punto de referencia estructural (cuya conclusión estaba prevista y se cumplió en diciembre de 2021) en el acuerdo financiero de Costa Rica con el FMI, en el marco del Servicio Ampliado Financiamiento, que el Directorio del Fondo aprobó en marzo de 2021. Se dio asistencia a la DGT, en estrecha consulta con el equipo país del FMI para Costa Rica, y constituye un buen ejemplo de integración del trabajo en programas con el desarrollo de capacidades. El PMC, que comenzó a implementarse a principios de 2022, contiene la identificación de riesgos en impuestos que representan el 85 por ciento de la recaudación tributaria, los principales segmentos de contribuyentes y los sectores económicos más importantes. En esta sección se describe la situación inicial de cumplimiento tributario, el proceso de desarrollo del PCM y su PCM, y los pasos siguientes.

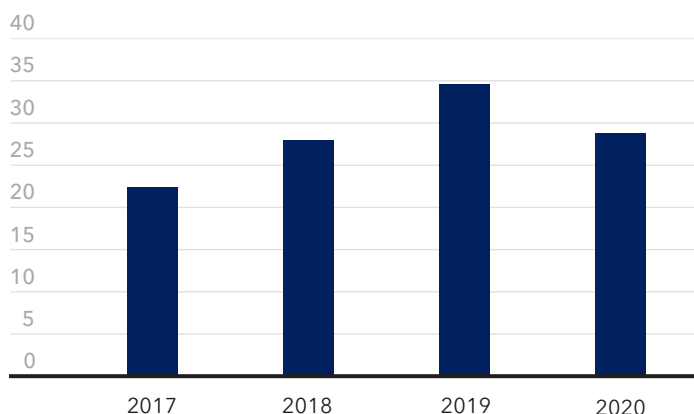
A. SITUACIÓN INICIAL

La carga tributaria de Costa Rica, excluyendo las contribuciones al Seguro Social, ha rondado el 13 a 13.5 por ciento del PIB en los últimos años, excepto en 2020, cuando disminuyó a alrededor del 12 por ciento del PIB en el contexto de la pandemia de COVID-19. La crisis llevó a una reducción de los ingresos recaudados de todos los impuestos, excepto el IVA.

La carga tributaria relativamente modesta de Costa Rica fue el resultado de un cumplimiento tributario algo bajo, como se muestra en el gráfico de la tasa de omisión del impuesto sobre la renta (ISR), que en 2019 había sido cercana al 35 por ciento. Una situación similar ocurrió con la morosidad, cuya tasa superó el 30 por ciento a principios de 2021. Esta situación requirió de un cambio importante en el enfoque de la administración tributaria para la recaudación de impuestos.

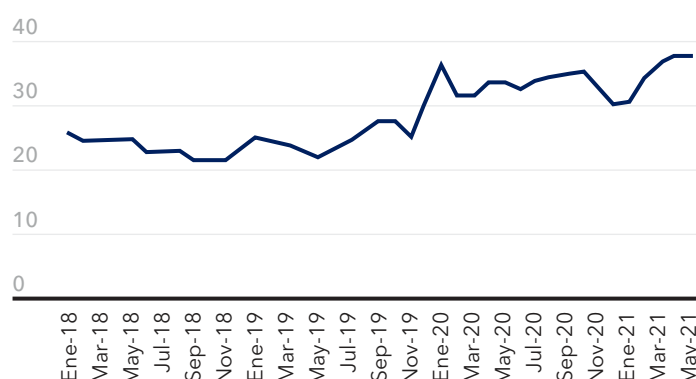
A principios de 2021, la DGT ya tenía un comité de riesgo de cumplimiento tributario y una lista de riesgos generales. Sin embargo, estos riesgos no se evaluaban plenamente y carecían de priorización. Los riesgos identificados y los tratamientos de mitigación asociados con ellos fueron incorporados en el Plan Integrado de Control Tributario (PICT). Se trata de un plan operativo anual que, a pesar

Costa Rica: Tasa de omisión del impuesto sobre la renta (porcentajes)



Fuente: DGT

Costa Rica: Contribuyentes con deudas en cobranza administrativa superiores a la cantidad exigua (Porcentajes)



de ser un paso importante en 2019, no fue suficiente para introducir un cambio importante en la implementación de la gestión de riesgos ni cambiar el enfoque de cumplimiento fiscal de la DGT.

Por otra parte, la DGT aún no tenía una evaluación del entorno que le permitiera orientar sus acciones para reforzar el cumplimiento de los impuestos. Además, la lista de riesgos generales no cubría en detalle los riesgos relacionados con el IVA y las operaciones internacionales. El PICT supuso un importante esfuerzo de integración para incorporar en el plan anual todas las acciones de las áreas funcionales de la DGT, desde 2019. Sin embargo, a diferencia de un PMC, no incluyó todos los impuestos principales, ni priorizó en 2019 y 2020 los riesgos o acciones por segmento de contribuyentes y sectores económicos.

CAPTAC-DR ha apoyado a la DGT en el proceso de implementación de la metodología de gestión de riesgos mediante la definición de las variables que permitan la evaluación de los riesgos identificados.



Los resultados esperados de la asistencia técnica proporcionada por CAPTAC-DR en 2021 incluyeron: i) desarrollo de la evaluación del entorno de cumplimiento; ii) desarrollo de los indicadores de medición y evaluación del tratamiento; iii) elaboración de un CIP; y iv) publicación del CIP.

B. AVANCES REALIZADOS

- **Estudio del entorno.** Para enfrentar el desafío de preparar el primer estudio de entorno, la DGT designó a un equipo a tiempo completo encargado de compilar toda la información que podría tener un impacto fiscal en el cumplimiento. Con este fin, se realizó una búsqueda en las diversas fuentes de instituciones públicas y privadas de Costa Rica. CAPTAC-DR y FAD apoyaron el desarrollo del equipo, lo que permitió concluir con un documento de evaluación ambiental.

- **Actualización de identificación de riesgos.** CAPTAC-DR, en coordinación con la DGT, definió un plan de trabajo para actualizar los riesgos identificados. En este contexto, se prestó asistencia técnica para apoyar: i) la información necesaria para la identificación y evaluación de los riesgos en los procesos tributarios básicos, y ii) la actualización del proceso de identificación y evaluación de riesgos, que permitió identificar los riesgos asociados con el IVA, los riesgos asociados con el segmento de los grandes contribuyentes y la identificación de sectores económicos prioritarios.

- **Modelo de evaluación de la gestión de la DGT.**

Se apoyó a la DGT en los siguientes aspectos: i) identificación de las limitaciones de los instrumentos de gestión (operativos, tácticos y estratégicos) para incorporar las acciones del CIP, y ii) análisis y propuesta de indicadores para medir el cumplimiento tributario. Esto implicaba también dar apoyo para actualizar los instrumentos de gestión en la planificación, la adopción de los indicadores propuestos y el análisis de otras limitaciones y riesgos identificados que podrían afectar la implementación del CIP.

- **Fortalecimiento de la gestión del riesgo de cumplimiento tributario.**

Se dio asistencia técnica con el objetivo de apoyar a la DGT en la realización de los requisitos previos que le permitan diseñar e implementar un CIP. Las acciones se centraron en: i) validar el diseño metodológico del prototipo de calificación de contribuyente; ii) definir el contexto tecnológico para el desarrollo e implementación de la calificación; iii) incorporar la calificación del contribuyente a los procesos de asignación de tratamiento; y iv) planificar la evaluación de la calificación del contribuyente.

CAPTAC-DR continuó apoyando a la DGT mediante asistencia técnica para fortalecer el proceso de implementación de la metodología de gestión de riesgos mediante el desarrollo de un modelo para evaluar las diferentes acciones a tomar para mitigar los riesgos identificados.

- **Plan de mejora del cumplimiento de la DGT.**

La DGT recibió el apoyo de una misión encabezada por FAD para evaluar la evolución de la gestión de riesgos de cumplimiento tributario en Costa Rica, analizar la planificación estratégica y operativa en relación con el PMC y revisar los principales desafíos estratégicos de la DGT. La DGT llevó a cabo una revisión del PMC, incluyendo: i) identificación de fortalezas y limitaciones del PMC; ii) estudio del entorno; iii) riesgos fiscales evaluados; iv) riesgos fiscales en proceso; y v) evaluación de PMC. Con base en el Plan de Gestión de Negocios

(PGN) que desarrolló la DGT y apoyado por la información proporcionada durante la misión, se presentó una propuesta de PGN que cumplía con los requisitos mínimos que debían considerarse alineados con las normas internacionales.

Con base en el trabajo desarrollado anteriormente, en diciembre de 2021 la DGT aprobó y publicó su PMC. El CIP contiene un análisis del estudio ambiental en el que basa su estrategia de mejora del cumplimiento y una evaluación de los riesgos de cumplimiento fiscal identificados para 2022. También realiza una clasificación de estos riesgos para establecer una priorización de los riesgos evaluados y los que están en proceso de evaluación.

Como resultado del proceso, se han establecido una serie de tratamientos para influir en el cumplimiento de los principales segmentos de contribuyentes (especialmente los grandes contribuyentes), a través de los procesos fiscales básicos (registro de contribuyentes, presentación de declaraciones, veracidad de declaraciones y pagos) y para los principales impuestos (IVA, impuesto sobre ganancias, IG). Se han incluido algunos sectores económicos específicos, como: i) el sector de las industrias manufactureras, y ii) el sector de la información y las comunicaciones.

II. SUPRES: SOLUCIONES INNOVADORAS EN LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

CAPTAC-DR y el Departamento de Asuntos Fiscales (FAD) del FMI dieron asistencia técnica para el establecimiento del Sistema Único de Pago de Recursos Sociales (SUPRES) en Costa Rica.

Los trabajos en SUPRES comenzaron en 2019, apoyados por un *hackathon*. El establecimiento del SUPRES se convirtió más tarde en un punto de referencia estructural (programado y cumplido para diciembre de 2021) en el marco del acuerdo del Servicio Ampliado de Financiación (SAF) de Costa Rica con el FMI. Al igual que el trabajo sobre el plan de mejora del cumplimiento tributario, la finalización exitosa de este proyecto es un ejemplo de integración del trabajo en programas con el desarrollo de capacidades. En esta sección se describe la situación inicial con el pago de transferencias sociales en Costa Rica y los principales elementos del sistema y se esbozan algunos pasos a seguir.

A. SITUACIÓN INICIAL

Costa Rica asigna un volumen relativamente alto de recursos a los programas sociales. Se estima que los beneficiarios de estos programas superan a un millón de personas, algunas de las cuales reciben uno o más beneficios. Antes del SUPRES, los pagos los realizaba cada entidad del sector social (más de 24 programas), y la Tesorería Nacional depositaba en cuentas comerciales

Se han diseñado indicadores para medir los resultados de los tratamientos implementados en tres niveles diferentes. El primer nivel es estratégico y permite evaluar la brecha de cumplimiento de los principales impuestos (IVA y IG). El segundo nivel consiste en indicadores tácticos que permiten una evaluación de las brechas tributarias de registro, presentación, pago y veracidad. El último nivel evalúa el resultado de las acciones o tratamientos que influyen en cada una de las brechas fiscales mencionadas anteriormente.

C. PRÓXIMOS PASOS

En el futuro, la DGT seguirá mejorando su PMC con el apoyo de CAPTAC-DR. Las acciones futuras incluyen:

- Asistencia en la implementación y monitoreo del PMC en 2022.
- Identificación y evaluación de riesgos específicos para todos los impuestos, segmentos de contribuyentes y sectores económicos importantes.
- Fortalecimiento de los tratamientos aplicables a los diferentes riesgos identificados y priorizados.
- Desarrollo de una herramienta para la evaluación de los diferentes tratamientos implementados.

mantenidas por las instituciones. Estos recursos permanecían inactivos durante un promedio de 7 días hasta que el banco cumplía la operación de pago, que era regulada por acuerdos individuales entre las instituciones y los bancos comerciales.

Además del depósito de fondos por parte de las instituciones y la entrega de fondos a los beneficiarios (2 a 5 días después de la orden de pago), las entidades y los beneficiarios pagaban comisiones. Los beneficiarios del programa tenían acceso limitado a los servicios bancarios. Los bancos ofrecían intermediación a través de tarjetas prepagadas, cheques, pagos en ventanilla y pagos directos en efectivo.

La designación de los beneficios y beneficiarios se hallaba bajo la autoridad individualizada de cada entidad otorgante. Sin embargo, esta descentralización no permitía un control efectivo sobre el destino, tipo y frecuencia de los beneficios. Esta situación tenía varios problemas porque generaba fisuras, carecía de mediciones sobre el impacto de la inversión y el gasto para combatir la pobreza, y no había transparencia y trazabilidad para la rendición de cuentas. Esto se puso de manifiesto en la rendición de cuentas de los programas especiales de apoyo durante la pandemia de COVID-19.

B. AVANCES REALIZADOS

El Tesoro de Costa Rica solicitó asistencia al FMI para implementar un sistema para centralizar el pago de programas sociales bajo la dirección de la Tesorería, basado en el principio constitucional del Fondo Único. En 2019 se realizó el primer *hackathon* financiero (un evento competitivo de innovación tecnológica) en América Latina con el objetivo de diseñar el prototipo de SUPRES. Se utilizaron herramientas de diseño para obtener soluciones prácticas e innovadoras en un tiempo limitado. El establecimiento del SUPRES se convirtió posteriormente en un punto de referencia estructural para diciembre de 2021 en el marco del acuerdo de tres años bajo el Servicio Ampliado de Financiación (*Extended Financing Facility*, EFF) de Costa Rica con el FMI, aprobado por el Directorio del Fondo en marzo de 2021.

En este contexto, se prestó asistencia técnica para:

- Definir lineamientos estratégicos y una hoja de ruta para el proyecto.
- Diagnosticar las plataformas tecnológicas para las entidades del sector social y definir las necesidades tecnológicas.
- Apoyar la coordinación interinstitucional entre la banca comercial, el banco central, las entidades del sector social y la Tesorería Nacional, con el objetivo de bancarizar a la población beneficiaria.

La labor de establecimiento de SUPRES concluyó a tiempo y las autoridades costarricenses cumplieron con el punto de referencia estructural. En febrero de 2022, la Tesorería Nacional envió a través de SUPRES el primer pago electrónico masivo a los beneficiarios del programa social, logrando la bancarización de más de 400,000 beneficiarios, número que aumentará a medida que se incorporen más programas. El sistema permite un mejor control en la ejecución de los recursos públicos y refuerza también la transparencia. A medida que SUPRES se consolide, permitirá generar estadísticas oportunas, exactas y trazables sobre los recursos aplicados directamente al desarrollo humano y la inclusión social, lo que facilitará la toma de decisiones y la medición de los resultados. También cumple el objetivo de fortalecer la gestión de tesorería.

C. PRÓXIMOS PASOS

CAPTAC-DR, en coordinación con FAD, seguirá apoyando la implementación del SUPRES para lograr la incorporación de todos los programas sociales, mejorar los procesos de gestión y generar estadísticas oportunas y de buena calidad. Una vez que se consolide su progreso, se presentará un informe sobre SUPRES, en el que se describirá la experiencia de su implementación y desarrollo, que ha involucrado la participación del gobierno, la sociedad civil, expertos en TI, FMI/CAPTAC-DR y otros proveedores de DC.

EQUIPO CAPTAC-DR



DIRECTOR

Lisandro Ábrego



GERENTE DE PROYECTOS

Andrés Navas



LTX ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Martín Ramos



GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

Juan Pablo González



LTX ADMINISTRACIÓN ADUANERA

Selvin Lemus



OFICIAL DE PROGRAMA

Grecia Rosal



LTX GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

Marta Cubillo



ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR

José Castañeda



LTX SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN FINANCIERA

Raúl Real



ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR

Kariana Villagra



LTX OPERACIONES MONETARIAS Y CAMBIARIAS

Daniela Gallardo



ASISTENTE ADMINISTRATIVO

José Villalta



LTX ESTADÍSTICAS DEL SECTOR REAL

Jovana Palacios



PILOTO

Eduardo Comey



LTX ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS

Mario Silva



PILOTO

Héctor Ramos

APÉNDICES

APÉNDICE I:

CAPTAC-DR—Ejecución del programa de trabajo para el año fiscal 2022 (mayo 2021 - abril 2022)

Administración tributaria

Fortalecimiento de las administraciones tributarias a través de controles mejorados, la intensificación del análisis de riesgos y la adopción de mejores sistemas de control de gestión para lograr una reforma más equilibrada en las diferentes dimensiones de la administración tributaria.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Gestionar el desarrollo de capacidades en materia de administración tributaria. Apoyar y coordinar las iniciativas de las autoridades regionales, en coordinación con otras instituciones que brindan asistencia técnica.	Gestión de AT eficaz y transparente. Cooperación efectiva con otros proveedores de AT y donantes. Respuesta satisfactoria a las solicitudes de las partes interesadas del Centro.	Reportes para el Comité Directivo de CAPTAC-DR y otras partes interesadas. Reporte de la situación y actividades al inicio y al final del período, con una evaluación del LTX respecto a la evolución de la actividad del CAPTAC-DR en el fortalecimiento de las administraciones tributarias.	Los países de la región requieren apoyo internacional para fortalecer la administración tributaria y sus principales funciones.	Ejecución del plan de extensión y comunicación. Preparación del Plan de Trabajo para el año fiscal 2023 y el Informe Anual del año fiscal 2022.	7.0	--	4.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Programa de Desarrollo Directivo Anual	Evaluación del curso por parte de los participantes. Reportes para el Comité de Gestión de CAPTAC-DR y otras partes interesadas.	Las administraciones tributarias no cuentan con personal administrativo capacitado para la toma de decisiones, debido a un alto nivel de rotación o la falta de un plan de capacitación.	La cuarta edición del Programa de Desarrollo Directivo se presentará conjuntamente con otros donantes, a abril de 2022. Los asistentes califican el curso con una puntuación mínima de 4.8 de 5 puntos. Preparación del documento final del curso.	5.0	--	4.0
Regional Seminar on "Tax audit powers".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	Las administraciones tributarias necesitan conocer el uso adecuado de las facultades de la auditoría tributaria.	Los asistentes califican el curso con una puntuación mínima de 4.8 de 5 puntos. Preparación del documento final del seminario.	4.0	6.0	4.0

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Regional Webinar on "Tax Compliance Risk Management"	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La gestión del riesgo de cumplimiento tributario en la región aún se encuentra en un nivel inicial.	Los asistentes califican el seminario web con una puntuación mínima de 4.8 de 5 puntos. Preparación del documento final del conjunto de seminarios web.	4.0	2.6	4.0
Regional Webinar on "Tax Audit Procedures"	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La región carece de una guía especializada para los procedimientos de auditoría y el desarrollo de otras administraciones tributarias.	Los asistentes califican el seminario web con una puntuación mínima de 4.8 de 5 puntos. Preparación del documento final del conjunto de seminarios web.	4.0	1.3	4.0
Regional Webinar on "Filing and payment obligations control"	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	Las obligaciones de presentación y pago que establecen las leyes de la región todavía se encuentran en un nivel bajo.	Los asistentes califican el seminario web con una puntuación mínima de 4.8 de 5 puntos. Preparación del documento final del conjunto de seminarios web.	4.0	3.9	4.0
Total Región					28.0	13.7	4
Costa Rica							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican, evalúan, clasifican y cuantifican los riesgos de cumplimiento a través de la información y la investigación.	Inicia la recopilación de información y las iniciativas de investigación de la AT. La administración tributaria cuenta con un proceso para evaluar, clasificar y cuantificar los riesgos de cumplimiento en el proceso de implementación (TADAT 2019).	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento. Se cuantifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2022.	7.0	8.8	4.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Se cuenta con un programa de mejora del cumplimiento para mitigar los riesgos identificados.	La AT cuenta con un plan de control tributario que cumple con la mayoría de los elementos del Programa de cumplimiento anual (TADAT 2019).	Se aprueba un Plan de mejora del cumplimiento (Compliance improvement plan, CIP), a diciembre de 2021.	5.0	20.2	4.0

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	Se utiliza una gama adecuada de auditorías fiscales y otras iniciativas para detectar y disuadir la información inexacta y el fraude.	No existe evidencia de que el impacto de las auditorías sobre los niveles de cumplimiento se revisa de forma rutinaria. Existen manuales generales de auditoría sin guías específicas para fiscalizar a un sector económico primario (TADAT 2019).	Se mejora la cobertura de inspección para los grandes contribuyentes, a abril de 2022.	5.0	--	--
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Una mayor proporción de contribuyentes cumple con la obligación de presentar sus declaraciones de impuestos conforme a la ley.	La proporción de declaraciones de impuestos que se presentan oportunamente mejora con el tiempo.	La DGT carece de un sistema automatizado que identifique a los contribuyentes que no cumplen con la presentación de sus declaraciones de impuestos y que genere las sanciones correspondientes por esta omisión (TADAT 2019).	Se implementan acciones de control para las declaraciones del impuesto sobre la renta y el IVA, a abril de 2022.	5.0	--	--
Total Costa Rica					22.0	29.0	4.0
El Salvador							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican, evalúan, clasifican y cuantifican los riesgos de cumplimiento a través de la información y la investigación.	La DGII no realiza evaluaciones ambientales como parte de su proceso de planificación estratégica plurianual. La DGII no recopila ni analiza información para establecer una base de conocimientos sobre riesgos de cumplimiento tributario (TADAT 2018).	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento. Se cuantifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2022.	8.0	8.8	3.5

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La DGII tiene una baja cobertura de inspección, tanto en lo referente a los grandes contribuyentes como en el resto de los segmentos. La DGII realiza verificaciones cruzadas masivas de información; sin embargo, esta información no incluye a los bancos, otras instituciones financieras ni proveedores de comercio electrónico a través de Internet (TADAT 2018).	Se mejora la cobertura de inspección para los grandes contribuyentes, a abril de 2022.	7.0	2.3	3.5
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Se fortalece la integridad de la base de contribuyentes.	El conocimiento sobre la base de contribuyentes y los contribuyentes potenciales mejora a través de políticas y procedimientos sólidos para su registro.	La DGII no utiliza de forma sistemática la información de terceros para detectar contribuyentes no registrados, salvo algunos esfuerzos realizados recientemente respecto a los contribuyentes sujetos al pago de IVA (TADAT 2018).	Implementar un modelo de actualización de datos e identificar a posibles contribuyentes, a abril de 2022.	3.0	11.9	3.5
Total El Salvador					18.0	23.1	3.5
Guatemala							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican, evalúan, clasifican y cuantifican los riesgos de cumplimiento a través de la información y la investigación.	La SAT no parece contar con ningún proceso estructurado para evaluar, clasificar y cuantificar adecuadamente los riesgos (TADAT 2017).	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento. Se cuantifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2022.	4.0	--	--

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Una mayor proporción de contribuyentes cumple con sus obligaciones de pago conforme a la ley.	La gestión de reembolsos mejora con el tiempo.	La SAT mantiene una gran cantidad de solicitudes de devolución pendientes de atención. Solo 58.9 por ciento de las solicitudes se pagan en un plazo de 30 días (TADAT, 2017).	Se implementa un modelo de atención automatizada de devoluciones con base a riesgos, a abril de 2022.	3.0	6.2	3.0
Total Guatemala					7.0	6.2	3.0
Honduras							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Se cuenta con un programa de mejora del cumplimiento para mitigar los riesgos identificados.	Existen algunos lineamientos para mejorar el cumplimiento tributario, cuyo seguimiento no es permanente (TADAT 2020).	Se implementan programas de cumplimiento basados en riesgos identificados, a abril de 2022.	3.0	--	--
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	El SAR no cuenta con manuales sectoriales de auditoría para las actividades económicas clave.	Se implementa un manual sectorial para algunas de las actividades económicas, a abril de 2022.	4.0	--	--
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Se establecieron indicadores clave de desempeño, los cuales se informan y monitorean periódicamente.	La SAR cuenta con indicadores; sin embargo, estos no se desarrollan de manera rutinaria ni se monitorean.	Se aprueba un plan estratégico y operativo alineado con los indicadores de resultados, a abril de 2022.	4.0	--	--
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	Se utilizan metodologías adecuadas para monitorear el alcance de la información inexacta y las brechas fiscales.	El SAR no ha desarrollado un sistema de facturación electrónica.	Se aprueba la definición de uso de información de factura electrónica, a abril de 2022.	3.0	--	--
Total Honduras					14.0		

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican, evalúan, clasifican y cuantifican los riesgos de cumplimiento a través de la información y la investigación.	La DGI tiene un plan de control para mejorar el cumplimiento, pero no se basa en los riesgos de cumplimiento.	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento. Se cuantifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2022.	6.0	8.8	4.0
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La DGI tiene una baja cobertura de inspección, tanto en lo referente a los grandes contribuyentes como en el resto de los segmentos.	Se mejora la cobertura de inspección para los grandes contribuyentes, a abril de 2022.	5.0	3.1	3.5
Total Nicaragua					11.0	11.9	3.9
Panamá							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican, evalúan, clasifican y cuantifican los riesgos de cumplimiento a través de la información y la investigación.	La recopilación de información de la DGI es incipiente y se basa principalmente en pocas fuentes internas. No se implementan los procesos básicos con los que DGI cuenta para evaluar, clasificar y cuantificar los riesgos de cumplimiento (TADAT 2020).	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento. Se cuantifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2022.	5.0	5.7	3.5
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Una mayor proporción de contribuyentes cumple con la obligación de presentar sus declaraciones de impuestos conforme a la ley.	La proporción de declaraciones de impuestos que se presentan oportunamente mejora con el tiempo.	La DGI no cuenta con un sistema automatizado que identifique a los contribuyentes que presentaron declaraciones de impuestos fuera de tiempo y que genere los avisos correspondientes a este incumplimiento (TADAT 2020).	Se implementan las acciones de control de las declaraciones del IVA y CIT en Grandes Contribuyentes, a abril de 2022.	5.0	6.2	3.5

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	Existe un manual básico de auditoría del año 2002, que no refleja los procedimientos específicos de cumplimiento y los riesgos para los principales sectores económicos (TADAT 2020).	Se amplía la cobertura de inspección de Grandes Contribuyentes para Grandes Contribuyentes, a abril de 2022.	6.0	--	--
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Se fortalece la integridad de la base de contribuyentes.	El conocimiento sobre la base de contribuyentes y los contribuyentes potenciales mejora a través de políticas y procedimientos sólidos para su registro.	No se puede confirmar un alto nivel de confianza en la información del registro de contribuyentes, ni se proporcionan reportes al respecto. No existe evidencia del uso sistemático de fuentes de información externas ni de resultados positivos en la detección de contribuyentes no registrados (TADAT 2020).	Implementar un modelo de control de Grandes Contribuyentes en el Registro, a abril de 2022.	3.0	3.1	3.5
Total Panamá					19.0	15.0	3.5

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican, evalúan, clasifican y cuantifican los riesgos de cumplimiento a través de la información y la investigación.	La DGII tiene un plan de control para mejorar el cumplimiento, pero no se basa en los riesgos de cumplimiento.	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento. Se cuantifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2022.	9.0	--	--
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Se fortalece la integridad de la base de contribuyentes.	El conocimiento sobre la base de contribuyentes y los contribuyentes potenciales mejora a través de políticas y procedimientos sólidos para su registro.	La DGII cuenta con un registro de contribuyentes sin validaciones en línea para la actualización de los datos. Tampoco cuenta con información para detectar a los contribuyentes potenciales.	Implementar un modelo de actualización de datos e identificar a posibles contribuyentes, a abril de 2022.	5.0	10.4	3.0
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La DGII tiene una baja cobertura de inspección, tanto en lo referente a los grandes contribuyentes como en el resto de los segmentos.	Se mejora la cobertura de inspección para los grandes contribuyentes, a abril de 2022.	5.0	8.8	3.0
Total República Dominicana					19.0	19.2	3.0
Total de países					110.0	104.5	--
Total de la región					28.0	13.7	--
Total presupuesto					138.0	118.2	3.6

Administración aduanera

Fortalecer las capacidades de las administraciones aduaneras de la región, a través de un sistema integrado de control aduanero que les permita aumentar la transparencia y facilite los procesos aduaneros, al implementar las mejores prácticas internacionales en materia de gestión de riesgos.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Gestión eficaz de la Asistencia técnica regional sobre administración aduanera.	La ejecución efectiva del plan anual de trabajo y la buena coordinación con otros proveedores de AT e instituciones regionales respaldan la consecución de hitos definidos por las administraciones aduaneras de la región CAPDR.	Nivel de avance en el logro de los hitos.	Los objetivos estratégicos para la Fase III hacen énfasis en el fortalecimiento de las áreas de capacidad administrativa, disposiciones de gobierno y funciones básicas para facilitar el comercio y reducir la evasión, a la vez que se mejora la igualdad de género en las aduanas. La coordinación de los donantes para evitar la duplicación y concurrencia en la prestación de AT, continúa siendo una prioridad durante esta fase III.	El reporte de ejecución del Plan de Trabajo debe presentarse al Comité Directivo, a abril de 2022. La propuesta de Plan de Trabajo para el AF2023 se presenta para aprobación del Comité Directivo, a abril de 2022.	5.0	5.1	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Región							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten una ejecución más eficaz de las estrategias y reformas.	Aumento de la sensibilización sobre igualdad de género y transparencia a nivel gerencial en la Administración aduanera. Mejores prácticas y estrategias de recursos humanos para apoyar a las administraciones tributaria y aduanera.	No se cuenta con una referencia regional sobre la manera en que las administraciones aduanera y tributaria abordan los problemas de equidad de género, que permita definir las políticas de RR.HH. y adoptar medidas orientadas a la búsqueda de mejores disposiciones en ese sentido. Este estudio abordó un tema emergente del FMI. El SICA cuenta con una Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PREIG) aprobada en 2013, cuyo objetivo es “incorporar las medidas necesarias para garantizar el pleno desarrollo y el adelanto de las mujeres de CAPRD en 2025 en todos los estados partes, en condiciones de igualdad y equidad, en las esferas política, social, económica, cultural, ambiental e institucional, tanto a escala regional como en los ámbitos nacionales”.	Se presenta un estudio regional sobre asignación de género en las administraciones aduaneras, a abril de 2022.	5.0	4.2	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Región							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de una gestión eficaz del riesgo.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mejor identificación, evaluación y mitigación de riesgos institucionales.	La Estrategia Regional de Gestión Integral de Riesgos en Aduanas (ERGIRA) desarrollada por CAPTAC-DR y avalada por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), establece la necesidad de impulsar la evaluación masiva de las plataformas tecnológicas para mejorar el análisis de riesgos, definiendo como hito la ejecución de un diagnóstico sobre la calidad de los datos disponibles en las plataformas de aduanas a nivel regional. Las administraciones aduaneras regionales tienen varios problemas respecto a la calidad de la información y la falta de procesos que se identificaron en el diagnóstico regional de PCA que CAPTAC-DR elaboró. El consejo regional de DG de aduanas solicitó el apoyo del Centro para alcanzar este hito, que se prevé de conformidad con el documento del programa de la fase III de CAPTAC-DR.	Se completa la fase de recopilación y análisis de datos a abril de 2022, con el propósito de elaborar un Diagnóstico Regional sobre la calidad de la información para el análisis de riesgos que se encuentra disponible en las plataformas tecnológicas de aduanas.	5.0	6.4	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Región							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las funciones de apoyo permiten una ejecución más eficaz de las estrategias y reformas.	Mejora de las estrategias y sistemas de TIC para apoyar a la administración tributaria.	La Estrategia Regional de Gestión Integral de Riesgos en Aduanas (ERGIRA) desarrollada por CAPTAC-DR y avalada por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), reconoce la falta de sistemas informáticos para apoyar las acciones de auditoría posterior al despacho que realizan las aduanas. Por ello, se estableció un hito orientado a definir lineamientos relativos a los módulos y los requisitos mínimos necesarios para un sistema de gestión de PCA eficaz, que dirigiría los esfuerzos en la región a la adaptación o el desarrollo de su propio sistema de TI. La DG del Consejo Regional de Aduanas solicitó el apoyo del Centro para alcanzar este hito, que se prevé de conformidad con el documento programático de la Fase III de CAPTAC-DR. Ninguna administración aduanera de esta región cuenta actualmente con un sistema informático para la gestión y supervisión de las acciones de PCA.	Se completó la fase de investigación para el desarrollo de Lineamientos funcionales en el diseño de un sistema informático de gestión y supervisión eficaz de PCA, a abril de 2022.	5.0	5.5	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Región							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los operadores de comercio exterior cumplen de mejor manera con sus obligaciones de presentación de informes y pagos.	Se fortalece la trazabilidad de la carga y las acciones aduaneras en los sistemas de aduanas.	La Estrategia Regional de Gestión Integral de Riesgos Aduaneros que elabora CAPTAC-DR, con el respaldo del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), establece la necesidad de mejorar el nivel de eficiencia y efectividad de las acciones de control de carga en las principales zonas aduaneras de la región. En este contexto, incluye como hito la definición de un modelo regional para fortalecer dicho control y protección. La DG del Consejo Regional de Aduanas solicitó el apoyo del Centro para alcanzar este hito, que se prevé de conformidad con el documento programático de la Fase III de CAPTAC-DR.	Se definen los lineamientos para establecer un modelo de control de carga efectivo en las zonas primarias, a abril de 2022.	5.0	3.2	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Aumentó la eficacia de la lucha contra el fraude y el contrabando.	El diagnóstico regional sobre la Auditoría posterior al despacho elaborado y presentado por CAPTAC-DR en el AF2021, en línea con la Estrategia Regional de Gestión Integral de Riesgos en Aduanas (ERGIRA), identifica que el bajo nivel de capacidades técnicas y analíticas aduaneras que poseen los auditores que llevan a cabo acciones de PCA es uno de los principales retos a los que se enfrentan las administraciones aduaneras de la región, lo que reduce la eficacia de los esfuerzos para la identificación de riesgos y la lucha contra el fraude y el contrabando. Además, ERGIRA también incluye un resultado específico y un hito orientado a contar con auditores especializados y las capacidades técnicas necesarias para mejorar el PCA. CAPTAC-DR apoya la implementación de ERIGRA y, específicamente, el fortalecimiento de las capacidades de PCA mediante la realización de varias misiones sobre este tema. Es por ello que, un curso personalizado para mejorar las capacidades de los auditores respalda nuestras actividades para el desarrollo de capacidades en la región.	Se ofrece la primera edición de un curso personalizado para fortalecer las capacidades técnicas de los auditores y los funcionarios de análisis de riesgos para aumentar la eficacia de la Auditoría posterior al despacho, a abril de 2022.	5.0	6.4	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se fortaleció la capacidad de gestión de reformas o se estableció para la implementación de modificaciones, que incluye recursos especializados. Aumento de la sensibilización sobre igualdad de género y transparencia a nivel gerencial.	Al brindar AT en la región, el Centro identifica la necesidad de fortalecer las habilidades de gestión en los gerentes de nivel medio y alto, con el fin de formular e implementar programas sólidos de reforma y modernización. CAPTAC-DR definió el único programa en la región CAPDR para fortalecer las capacidades de gestión de las autoridades de las administraciones aduanera y tributaria. La primera fase del programa se inició en el AF2020 y se prevé completarla en el AF2023, conjuntamente con el Instituto de Estudios Fiscales de España (IEF), el CIAT, la OMA y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el BID y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Madrid. La pandemia de COVID-19 impidió la realización de la fase presencial de la segunda edición de este curso, pero dicha fase se llevará a cabo en el AF2022.	Se lleva a cabo la tercera edición del curso avanzado para la gestión de las Administraciones aduaneras y tributarias, a abril de 2022. Se realiza la fase presencial de la segunda edición del curso avanzado para la gestión de las Administraciones aduaneras y tributarias, a abril de 2022.	6.0	1.1	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Región							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los operadores de comercio exterior cumplen de mejor manera con sus obligaciones de presentación de informes y pagos.	Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	Las restricciones impuestas por los gobiernos para abordar la pandemia debido a la crisis causada por el COVID-19, llevaron a las autoridades aduaneras a implementar políticas de “trabajo desde casa” para proteger a sus funcionarios, a la vez que mantenían en funcionamiento las fronteras. Por la misma razón, los eventos de capacitación de CAPTAC-DR se realizan de forma remota durante el AF2022, aprovechando la tecnología disponible actualmente. Uno de estos eventos fue una serie de 5 seminarios web sobre las herramientas informáticas disponibles para mejorar la Auditoría posterior al despacho y los Administradores de riesgos. En estos seminarios web, CAPTAC-DR contó con una amplia participación (entre 150 y 250 funcionarios en cada uno) de las administraciones aduaneras de la región CAPDR, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Chile y Uruguay. Los participantes proporcionaron una calificación de 4.8/5 con respecto a su nivel de satisfacción, lo que demuestra la necesidad de continuar con estas actividades de DC para fortalecer las capacidades de las administraciones aduaneras.	Se impartirá una serie de 5 seminarios web sobre buenas prácticas aduaneras (“café virtual aduanero”), a abril de 2022.	2.0	1.7	3.0
Total Región					38.0	33.5	3.9

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de una gestión eficaz de riesgos.	Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	El análisis de riesgos se centra más en las operaciones fronterizas, con un enfoque limitado en la auditoría posterior al despacho y los controles avanzados. En el AF2018 se desarrolló una segmentación de los importadores basada en los niveles de riesgo, con el apoyo de CAPTAC-DR, como base para la aplicación de un nuevo enfoque de gestión de riesgos antes, durante y después del despacho aduanero. La administración aduanera ha estado trabajando junto con la administración tributaria en el desarrollo de perfiles de riesgo, utilizando la información de ambas administraciones en un programa llamado Pacay. Sin embargo, no se cuenta con un programa específico de mejora del cumplimiento para combatir la evasión aduanera. En la última misión de la sede de FAD se identificó la necesidad de implementar una Estrategia de gestión de riesgos y se realizó la recomendación al Ministerio de Finanzas. A principios de 2021, Costa Rica y el FMI llegaron a un acuerdo EFF, en el que se incluyó un criterio de referencia estructural específico para aprobar un nuevo plan de mejora del cumplimiento tributario, a diciembre de 2021.	Se aprueba un Plan de mejora del cumplimiento, a diciembre de 2021, definido conjuntamente con la Administración tributaria.	8.0	11.9	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa de auditoría posterior al despacho debidamente diseñado.	Aún está pendiente el desarrollo de un enfoque integrado de gestión de riesgos de cumplimiento. Los esfuerzos de Auditoría posterior al despacho se dividen en dos áreas administrativas con un enfoque distinto y especializado, y ambas tienen la necesidad de fortalecer las capacidades de sus auditores y las herramientas informáticas, entre otras. Costa Rica no está aplicando las disposiciones de CAUCA IV de la misma manera que el resto de la región. Por lo tanto, carece de las facultades legales sobre el PCA previstos en dicho documento. Con base en el diagnóstico regional de PCA, la cobertura de las auditorías es baja (solo alrededor del 0.30% de los importadores) y los ingresos provenientes de las acciones de PCA corresponden a solo el 0.08% de los ingresos anuales, incluso menores que los procedentes de los controles fronterizos (0.14%). El acceso a la información de la Administración Tributaria sigue siendo limitado. El proyecto "Hacienda Digital", actualmente en ejecución en el Ministerio de Finanzas, incluye apoyo para mejorar las capacidades de PCA en las Aduanas de Costa Rica.	Se implementa un plan de acción para mejorar las Capacidades de auditoría posterior al despacho centrado en sectores sensibles, a abril de 2022.	7.0	6.4	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	Costa Rica es parte contratante en el Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC y una nueva ley nacional de aduanas se encuentra en proceso de aprobación por parte del Congreso, para adaptar su legislación a dicho Acuerdo y el Convenio de Kyoto revisado. La reingeniería de los procesos aduaneros y tributarios se incluye como una prioridad en el proyecto "Hacienda Digital", que también apoyará la mejora del sistema informático aduanero. Actualmente, los procesos aduaneros carecen de recursos humanos, trazabilidad, herramientas, controles y transparencia suficientes y, en algunos casos, tampoco cuentan con prácticas de análisis de riesgos, entre otros desafíos. Los procesos de negocios de las administraciones aduanera, tributaria y de tesorería no están vinculados entre sí y se gestionan con islas de información. En la última misión de la sede de FAD se identificó la necesidad de implementar una Estrategia de digitalización y se realizó la recomendación al Ministerio de Finanzas.	Se define una Estrategia de modernización aduanera en apoyo al proyecto "Hacienda Digital", a abril de 2022.	8.0	--	--
Total Costa Rica					23.0	18.3	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos ni se centran en los sectores de riesgos críticos. Se intercambia información limitada con la administración tributaria y no se supervisa la auditoría de PCA. Las auditorías no se basan en una evaluación de riesgos eficaz y la recaudación de impuestos es baja, lo que no provoca una sensación de riesgo en los comerciantes. El proceso de PCA no es claro, está incompleto y es necesario aumentar la capacidad técnica de los auditores. En el AF2021, con la AT de CAPTAC-DR, se identificaron los sectores más sensibles en función del nivel de riesgo y se implementó un plan de acción para mejorar el PCA centrado en dichos sectores.	El Plan Anual de Auditoría posterior al despacho de aduana definido se centra en sectores sensibles, a diciembre de 2021.	6.0	5.3	3.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se establecieron indicadores clave de desempeño, los cuales se informan y monitorean periódicamente.	El servicio de aduanas carece de una estrategia a mediano plazo. La gestión estratégica se limita a informar sobre el avance de los proyectos. La estructura organizacional debe mejorarse de acuerdo con los nuevos desafíos que enfrentan las aduanas y con un plan de modernización a mediano plazo. No existe una cultura de utilizar indicadores para tomar decisiones en todos los niveles.	Se aprueba un plan estratégico de modernización aduanera, a diciembre de 2021. Se adopta un panel de indicadores estratégicos, tácticos y operativos, a diciembre de 2021.	4.0	--	--
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de una gestión eficaz del riesgo.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento.	Aún está pendiente el desarrollo de un enfoque integrado de gestión de riesgos de cumplimiento. Los controles aduaneros se aplican con base en un sistema informático de selectividad centrado únicamente en el proceso de despacho. En 2020 se lanzó una nueva versión de dicha plataforma tecnológica, que incluye IA y tecnología de minería de datos. Se implementó el uso de equipos de inspección no intrusivos en las principales fronteras y en el Puerto de Acajutla. La administración cuenta con un registro de riesgos que permite definir el plan de aplicación anual; sin embargo, los controles se aplican como islas de información, sin una estrategia de cumplimiento individual basada en la gestión de riesgos efectiva. En el AF2021, con la AT de CAPTAC-DR, se identificaron los sectores más sensibles, en función del nivel de riesgo.	Se aprueba un Plan de mejora del cumplimiento, a abril de 2022. Definición de la matriz de riesgo centrada en sectores sensibles, a diciembre de 2021.	8.0	5.1	1.0
Total El Salvador					18.0	10.4	2.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. El compromiso activo con la comunidad empresarial respalda el cumplimiento voluntario. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	El nuevo plan estratégico de la SAT incluye, entre otros proyectos, la redefinición y la automatización de los principales procesos aduaneros y otras iniciativas de modernización aduanera. En el AF2018 y AF2019, el CAPTAC-DR apoyó a la SAT en la definición de un programa de modernización de aduanas llamado MIAD (Programa de Modernización Integral Aduanera), que ya forma parte del nuevo plan estratégico. El propósito del MIAD es implementar las mejores prácticas internacionales, incluido el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, fortalecer los controles contra el fraude, aumentar la transparencia y aplicar estrategias de digitalización y gestión de riesgos. Una de las acciones estratégicas que el FAD recomendó en la misión de 2016 fue el Plan de Control Integral de la Carga, que se implementó en Puerto Quetzal, y ahora se incluye como parte del nuevo Programa de Modernización de Aduanas (MIAD).	Digitalización del proceso de gestión de la carga aérea en los depósitos aduaneros, a diciembre de 2021. Se define un modelo de Sistema de Comunidad Portuaria para el despacho aduanero en el aeropuerto internacional, a abril de 2022. Se define el nuevo modelo de despacho aduanero para carga marítima, a abril de 2022.	8.0	6.8	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. La auditoría posterior al despacho de aduana la realiza un área integrada de impuestos y aduanas fuera de la intendencia de aduanas, sin resultados importantes en términos de promover el cumplimiento voluntario. Los procedimientos especiales carecen de controles aduaneros efectivos. En el AF2019, el CAPTAC-DR apoyó la definición de un plan de acción para aumentar los controles de las regalías y los derechos de uso.	El plan anual posterior al despacho aduanero se define en función de los sectores sensibles, a diciembre de 2021. Se implementa un único registro interinstitucional de comerciantes autorizados para realizar procedimientos especiales, a abril de 2022. Se define el modelo de cuenta única para procedimientos especiales, a abril de 2022.	8.0	8.9	3.7
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. En 2018 se inició una política nacional de 10 años de duración, para combatir el contrabando y el fraude aduanero con acciones interinstitucionales generales.	Se define una estrategia aduanera antifraude para las principales oficinas de aduanas, a abril de 2022.	4.0	6.4	4.0
Total Guatemala					20.0	22.1	3.9

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. El FAD y CAPTAC-DR han apoyado las iniciativas de intercambio de información entre las aduanas, SAR y SEFIN para aumentar las capacidades de prevención y mitigación de los riesgos de evasión fiscal. Guatemala y Honduras iniciaron una iniciativa de unión aduanera para facilitar el movimiento de la carga a través de las fronteras. El Salvador se unió a dicha iniciativa en 2018. Las operaciones de unión aduanera carecen de controles efectivos por parte de las aduanas y la SAT y ellos con sus homólogos de Guatemala y El Salvador. La nueva Agencia de Aduanas inició operaciones en enero de 2019, con personal antiguo y nuevo. Durante el AF2021, CAPTAC-DR ayudó a las aduanas a desarrollar un programa de mejora del cumplimiento centrado en los sectores sensibles.	Identificación de los riesgos específicos que enfrentan los sectores sensibles identificados, ejecutados a abril de 2022. Definición de los procedimientos de recopilación de datos de campo para mejorar la gestión de riesgos, definidos a abril de 2022.	6.0	5.3	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. El compromiso activo con la comunidad empresarial respalda el cumplimiento voluntario.	Honduras informó en 2014 sus compromisos de categoría A, en el marco del Acuerdo de Bali de la OMC. Se carece de un manual de procesos y procedimientos y de asistencia técnica para mejorar la diseminación de la información a los comerciantes y otras partes interesadas. El registro de los operadores de comercio es deficiente y no se valida con información de otras agencias y aduanas. El FAD y CAPTAC-DR han apoyado e intercambiado iniciativas de información entre las aduanas, SAR y SEFIN para aumentar las capacidades de prevención y mitigación de los riesgos de evasión fiscal.	Se implementa un registro coordinado de contribuyentes entre Aduanas y la Administración tributaria, a abril de 2022.	5.0	4.2	3.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	La nueva agencia de Aduanas inició operaciones en enero de 2020 y una de sus prioridades es el fortalecimiento de su institucionalización, siendo la auditoría posterior al despacho un elemento importante para tal fin. El organismo anterior tenía planes de realizar inspecciones aduaneras sin incorporar una estrategia integral de evaluación de riesgos. La gestión de riesgos no fue un esfuerzo totalmente integrado. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Los procedimientos especiales carecían de controles aduaneros efectivos. El proceso posterior al despacho tiene limitaciones en términos de metodología, información, RR.HH., herramientas de TI, gestión de riesgos y resultados.	Se define un plan anual de auditoría posterior al despacho centrado en sectores sensibles, a diciembre de 2021. Se implementa la automatización de la transferencia de mercancías entre los comerciantes que operan procedimientos especiales para mejorar la trazabilidad, a diciembre de 2021.	8.0	9.3	3.0
Total Honduras					19.0	18.9	3.3

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	El control aduanero durante el proceso de despacho garantiza de manera más efectiva la exactitud de las declaraciones.	La selectividad de control basada en riesgos se aplica de manera más coherente.	La tasa por inspección es inferior al 20 por ciento, pero sin una tasa de asertividad efectiva. No existe una segmentación de importadores basada en riesgos. Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos.	Se implementa un plan de acción para mejorar los criterios de identificación de riesgos con base en la segmentación de importadores, a abril de 2022.	5.0	--	--
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. La inspección aduanera no se centra en los sectores económicos. Se ha implementado el uso de equipos de inspección no intrusiva en las principales fronteras. La gestión de riesgos no está integrada en las aduanas. Carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Es posible que los resultados de las actividades de auditoría posteriores al despacho aumenten.	Se define un plan de acción para mejorar la auditoría posterior al despacho, a abril de 2022.	5.0	--	--
Total Nicaragua					10.0	--	--

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Aduanas carece de una estrategia de gestión de riesgos. El cien por ciento de las declaraciones finales de importación se revisan durante el proceso de despacho, sin que exista un alto nivel de eficacia. La inspección de la carga durante el proceso de despacho se realiza con capacidades limitadas y siguiendo criterios discrecionales. La inspección aduanera de la carga no se enfoca en los sectores económicos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales.	Identificación de sectores sensibles en función de los niveles de riesgo, a diciembre de 2021. Se define la Matriz de riesgos aduaneros para sectores sensibles priorizados, a abril de 2022.	5.0	--	--
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	No se aplica la gestión integrada de procesos. La gestión se realiza por funciones. En 2013, Panamá adoptó el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su reglamento, RECAUCA, pero sus procedimientos aduaneros aún no están alineados con sus disposiciones. En 2014, Panamá informó a la OMC sus compromisos de categoría A, en virtud del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC. Una misión que el FAD realizó en 2016 identificó la necesidad de definir una estrategia integral de facilitación del comercio alineada con TFA de la OMC.	Se diseña una estrategia de facilitación del comercio, a abril de 2022.	3.0	8.7	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. La inspección aduanera no se centra en los sectores económicos. Se ha implementado el uso de equipos de inspección no intrusiva en los principales puertos. La gestión de riesgos no es un esfuerzo totalmente integrado. Carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Es muy probable que los resultados de las actividades de auditoría posteriores al despacho aumenten. El control aduanero se centra principalmente en los controles fronterizos. El proceso posterior al despacho tiene limitaciones en términos de metodología, información, RR.HH., herramientas informáticas (TI) y gestión de riesgos.	Se implementa un proyecto piloto sobre un nuevo modelo de auditoría posterior al despacho de aduana centrado en sectores sensibles.	5.0	12.3	3.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se adopta y comunica de manera efectiva un plan multianual de implementación de reformas, con un plan de recursos de apoyo.	En julio de 2019, como parte del cambio de gobierno en Guatemala, se nombraron nuevas autoridades en la Agencia Nacional de Aduanas. El nuevo Director General solicitó al FAD una misión de diagnóstico para definir las acciones prioritarias que se adoptarán para reformar y modernizar el servicio de aduanas en Panamá. La última misión de diagnóstico se realizó en 2016. CAPTAC-DR sería parte de la misión que realizará el FAD.	Se acuerda una estrategia de mediano plazo con las autoridades para reformar y modernizar el Servicio de aduanas de Panamá, a abril de 2022.	6.0	10.2	4.0
Total Panamá					19.0	31.2	3.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Cien por ciento de las declaraciones de aduana se revisan durante el proceso de despacho. No se aplican controles avanzados de aduana. Los controles aduaneros no se basan en una estrategia integral de gestión de riesgos. La auditoría posterior al despacho es una de las fortalezas de la administración de aduanas, pero no se centra en los sectores económicos y se requiere mayor apoyo para este tipo de controles. La capacidad de recuperación de las deudas es baja. En el AF2019 se definió un plan de acción para mejorar la auditoría posterior al despacho con un bajo nivel de implementación. En el AF2020 se iniciaron acciones para el control de combustibles.	Se aprobó un programa de auditoría posterior al despacho a diciembre de 2021, para mejorar el cumplimiento en el sector de combustibles.	3.0	--	--

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Cien por ciento de las declaraciones de aduana se revisan durante el proceso de despacho. No se aplican controles avanzados de aduana. Los controles aduaneros no se basan en una estrategia integral de gestión de riesgos. La auditoría posterior al despacho es una de las fortalezas de la administración aduanera, pero debe basarse en la gestión de riesgos.	Identificación de sectores sensibles en función de los niveles de riesgo determinados, a diciembre de 2021.	4.0	2.1	4.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se adopta y comunica de manera efectiva un plan multianual de implementación de reformas, con un plan de recursos de apoyo.	En 2020 se eligió un nuevo gobierno y se nombró un nuevo Director General de Aduanas, quien cambió a la mayoría de los funcionarios de nivel medio. El plan estratégico actual vence este año y se debe definir uno nuevo de acuerdo con las nuevas prioridades estratégicas de este gobierno. La última misión de diagnóstico de FAD y CAPTAC-DR se realizó en el AF2017.	Se acuerda una estrategia de mediano plazo con las autoridades para reformar y modernizar el Servicio de administración aduanera de Panamá, a abril de 2022.	6.0	0.0	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	La administración aduanera opera por funciones en lugar de procesos que benefician la creación de islas de información. República Dominicana informó en 2014 sus compromisos para implementar el Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC. La dotación de personal en los procesos es una ventaja en la Administración de Aduanas; sin embargo, la definición de procedimientos normalizados y la aplicación de actividades manuales repercuten negativamente en el traslado de mercancías, la transparencia y la simplificación de los procesos aduaneros. La ejecución del programa AEO en el país es una buena práctica, que ayuda a disminuir el tiempo de despacho a los importadores autorizados en virtud de dicho programa. En el AF2018, CAPTAC-DR brindó asistencia técnica a las Aduanas de la República Dominicana para implementar una iniciativa de gestión de procesos comerciales; sin embargo, la administración no expresó interés por continuar con dicha iniciativa.	Se define un plan de acción para mejorar la facilitación del comercio en los procesos aduaneros, a diciembre de 2021.	5.0	2.1	3.0
Total República Dominicana					18.0	4.2	3.5
Total de países					127.0	105.1	--
Total de la región					38.0	33.5	--
Total presupuesto					165.0	138.6	3.5

Gestión financiera pública

Mejorar la gestión de las finanzas públicas mediante el fortalecimiento del proceso presupuestario a mediano plazo, la contabilidad del sector público, la gestión de tesorería y la implementación de proyecciones fiscales y macroeconómicas a mediano plazo.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Planificar, coordinar, supervisar y monitorear la AT en la gestión financiera pública. Difundir el trabajo que realiza el CAPTAC-DR. Apoyo a las instituciones regionales en el fortalecimiento de la gestión de las finanzas públicas.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	7.2	7.1	4.0
Mejor legislación sobre GFP e instituciones eficaces.	Se mejora la capacidad del Ministerio de Finanzas para planificar, implementar y mantener las reformas de la GFP.	Planes de acción estratégicos u operacionales de GFP.		Realizar 6 seminarios web regionales y producir notas de conocimientos sobre la experiencia de la región en diferentes campos: Gestión activa de tesorería, pago electrónico, avance en los procesos de implementación de IPSAS, identificación de riesgos fiscales causados por desastres naturales, Transparencia Fiscal, a abril de 2022.	4.8	0.5	4.0
Políticas fiscales y marcos institucionales asociados, compatibles con el avance hacia los ODS.	El presupuesto es una herramienta eficaz para la asignación estratégica de recursos hacia políticas que promuevan la igualdad de género (ODS5).	Se han establecido sistemas, procesos e instrumentos para planificar, rastrear y divulgar las asignaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (ODS 5.c.1).		Los participantes reciben capacitación y registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos, a abril de 2022.	2.2	0.9	4.0

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Mejorar la ejecución y el control presupuestario.	Se fortalecen la supervisión y los controles de la ejecución presupuestaria.	En la auditoría interna se aplican la cobertura y calidad de los estándares y procedimientos (puntuación récord: PEFA PI-26).	N.D.	Los participantes reciben capacitación y registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos, a abril de 2022.	3.4	0.5	4.0
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	El plan de las cuentas y las clasificaciones presupuestarias están alineados con los estándares internacionales.	Coherencia y comparabilidad de la clasificación presupuestaria con los estándares internacionales (puntuación récord: PEFA PI-4, FTC 1.3.1).		Los participantes reciben capacitación y registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos, a abril de 2022.	3.4	4.4	4.0
Mejorar la ejecución y el control presupuestario.	Se mejora la evaluación, selección e implementación de inversiones públicas.	N.D.	N.D.	Los participantes reciben capacitación y registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos, a abril de 2022.	3.2	3.9	4.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	N.D.	N.D.	Los participantes reciben capacitación y registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos, a abril de 2022.	3.6	3.7	4.0
Total Region					27.8	20.9	4
Costa Rica							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PEFA PI-14: C+ FTC 2.1.2: Bien	Se define una metodología para la elaboración de un reporte de riesgos macrofiscales, a abril de 2022.	4.4	0.0	4.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	Se fortalecen la fiscalización y el análisis fiscal central de los riesgos de las corporaciones públicas.	Presentación de reportes sobre los riesgos fiscales específicos (FTC 3.1.2).	FTC 3.1.2: Básico	Identificación y declaración de riesgos macroeconómicos, a abril de 2022.	4.4	2.8	4.0

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los reportes fiscales (FTC 1.1.1).	FTC 1.1.1.: Avanzado	Implementación de 3 NICSP del grupo de responsabilidad, a abril de 2022.	5.6	5.5	4.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Al menos cinco instituciones descentralizadas gestionaron sus recursos a través de la CUT, a abril de 2022.	5.6	11.0	4.0
Mejorar la ejecución y el control presupuestario.	Se fortalecen la supervisión y los controles de la ejecución presupuestaria.	En la auditoría interna se aplican la cobertura y calidad de los estándares y procedimientos (puntuación récord: PEFA PI-26)	N.D.	Desarrollo de capacidades en el equipo de auditoría interna para respaldar la transparencia fiscal, a través de controles más oportunos y confiables, a abril de 2022.	2.8	--	--
Mejora de las leyes y eficacia de las instituciones de GFP.	Se mejora la capacidad del Ministerio de Finanzas para planificar, implementar y mantener las reformas a la GFP.	Planes de acción estratégicos u operacionales de GFP.	Se elabora una estrategia y un plan de acción en consonancia con la GFP y se reorganiza el Ministerio de Finanzas para incentivar las reformas de GFP.	Se actualiza la estrategia de reforma de GFP. Se elabora un plan de acción prioritario (PAP) relacionado, a abril de 2022.	--	5.5	4.0
Total Costa Rica					22.8	24.8	4
El Salvador							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdeF puede realizar un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo, a abril de 2022.	4.4	--	1.0
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los reportes fiscales (FTC 1.1.1).	FTC 1.1.1.: Avanzado	Plan de implementación estratégica de IPSAS, operacional. Manuales contables actualizados, a abril de 2022.	7.2	3.9	3.0

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Al menos una institución descentralizada gestionó sus recursos a través de la CUT, a abril de 2022.	2.4	--	--
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	Se fortalecen la fiscalización central y el análisis de riesgos fiscales.	Presentación de reportes sobre los riesgos fiscales específicos (FTC 3.1.2).	FTC 3.1.2: Básico	Carta de riesgos fiscales definida y aprobada, en abril de 2022.	--	5.5	4.0
Total El Salvador					14.0	9.4	3.6
Guatemala							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdeF puede realizar un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo, a abril de 2022.	4.4	8.3	3.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	La gestión y disseminación de los pasivos contingentes y otros riesgos específicos son más integrales.	Preparación de reportes sobre pasivos contingentes y otros riesgos (PEFA PI-10.3, OBI 42).	FTC 3.1.2: Básico	Se publica una declaración de riesgo fiscal mejorada, a abril de 2022.	4.4	2.8	2.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Instituciones descentralizadas que depositan recursos líquidos en una cuenta única y realizan pagos electrónicos, a abril de 2022.	4.8	--	2.0
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los reportes fiscales (FTC 1.1.1).	N.D.	Registro y conciliación automatizados de otros ingresos no tributarios que se recaudan en línea, a abril de 2022.	2.8	--	2.0
Total Guatemala					16.4	11.0	2.8

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdeF puede realizar un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo, a abril de 2022.	5.6	2.8	3.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	La gestión y diseminación de los pasivos contingentes y otros riesgos específicos son más integrales.	Preparación de reportes sobre pasivos contingentes y otros riesgos (PEFA PI-10.3, OBI 42).	FTC 3.1.2: Básico	Se publica una declaración de riesgo fiscal mejorada, a abril de 2022.	2.8	0.0	2.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Al menos cinco fondos fiduciarios gestionaron sus recursos a través de una CUT, a abril de 2022.	6.2	11.9	3.0
Mejorar las leyes sobre GFP e instituciones eficaces.	Se establece un marco jurídico más amplio que abarca todas las etapas del ciclo de gestión financiera pública.	Legislación detallada sobre GFP (puntuación: FTC2.2.1)	Por definir.	Documentar la experiencia de las auditorías internas en el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, a abril de 2022.	6.0	--	--
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los reportes fiscales (FTC 1.1.1).	FTC 1.1.1.: Avanzado	Preparación y formalización del plan estratégico para la implementación de los IPSAS, a abril de 2022.	1.2	4.4	4.0
Total Honduras					21.8	19.0	3.2
Nicaragua							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdeF puede realizar un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo, a abril de 2022.	5.6	--	1.0
Fortalecimiento de la identificación, el seguimiento y la administración de los riesgos fiscales.	Se fortalecen la fiscalización central y el análisis de riesgos fiscales.	Presentación de reportes sobre los riesgos fiscales específicos (FTC 3.1.2).	Por definir.	Identificación y declaración de riesgos macroeconómicos, a abril de 2022.	--	2.8	4.0
Total Nicaragua					5.6	2.8	4.0

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdeF puede realizar un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo, a abril de 2022.	4.2	8.9	4.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	La gestión y disseminación de los pasivos contingentes y otros riesgos específicos son más integrales.	Preparación de reportes sobre pasivos contingentes y otros riesgos (PEFA PI-10.3, OBI 42).	FTC 3.1.2: Básico	Se publica una declaración de riesgo fiscal mejorada, a abril de 2022.	2.8	--	--
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se admitieron al menos dos entidades descentralizadas o empresas públicas en la CUT, a abril de 2022.	3.6	--	--
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los reportes fiscales (FTC 1.1.1).	FTC 1.1.1.: Avanzado	Se implementa la política contable para el registro patrimonial de cuentas por pagar extrapresupuestarias, a abril 2022.	2.8	--	--
Mejores leyes sobre GFP e instituciones eficaces.	Se mejora la capacidad del Ministerio de Finanzas para planificar, implementar y mantener las reformas de la GFP.	Diagnóstico de sistemas de GFP.	N.D.	Por definir.	9.6	19.3	4.0
Total Panamá					23.0	28.2	4.0

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdeF puede realizar un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo, a abril de 2022.	2.8	--	--
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	La gestión y diseminación de los pasivos contingentes y otros riesgos específicos son más integrales.	Preparación de reportes sobre pasivos contingentes y otros riesgos (PEFA PI-10.3, OBI 42).	FTC 3.1.2: Básico	Se adjunta un reporte de riesgo fiscal a la Ley de Presupuesto, a abril de 2022.	2.8	2.8	2.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Las instituciones legislativas y judiciales administran sus fondos a través de la CUT, a abril 2022. Se aprueba el modelo conceptual de la gestión de tesorería moderna, a abril de 2022.	3.6	9.2	4.0
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los reportes fiscales (FTC 1.1.1).	FTC 1.1.1.: Avanzado	Se implementó el manual de contabilidad actualizado con políticas de reconocimiento y registro de IPSAS, a abril de 2022.	1.6	--	--
Leyes mejoradas de GFP e instituciones eficaces, BLF.	Se mejora la capacidad del Ministerio de Finanzas para planificar, implementar y mantener las reformas de la GFP.	Diagnóstico de sistemas de GFP.	Situación actual del sistema GFP	Se realiza una misión de diagnóstico, a abril de 2022.	12.0	22.5	4.0
Total República Dominicana					22.8	34.4	3.8
Total de países					126.4	129.5	--
Total de la región					27.8	20.9	--
Total presupuesto					154.2	150.4	3.7

Supervisión y regulación financiera

Implementar y fortalecer las mejores prácticas internacionales en materia de supervisión financiera y regulación, incluida la supervisión basada en riesgos, la supervisión consolidada y transfronteriza y la supervisión macroprudencial.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Mejorar la eficacia de la supervisión para el aprovisionamiento contable y prudencial mediante la mejora de las directrices reglamentarias, en comparación con las normas y prácticas internacionales.	Las autoridades aprueban un plan de acción que establece los pasos clave para implementar las recomendaciones de AT y poner en funcionamiento las NIIF relacionadas con los NPL.	Se prepara un documento de planificación adecuado para la implementación.	CAPTAC-DR ha brindado apoyo al Comité de Normas Contables y Financieras del CCSBSO para avanzar hacia las NIIF.	Se discuten y proponen las directrices para establecer disposiciones contables relativas a los activos no corrientes mantenidos para la venta y las operaciones discontinuadas, a abril de 2022. Se capacita a los supervisores sobre los contratos de seguros que establecen las NIIF, a abril de 2020.	5.8	7.0	4.0
Implementar las normas de Basilea II y III.	El nivel de capital de los bancos refleja su perfil de riesgo, la estrategia comercial y sus niveles de aceptación de riesgo.	Los bancos envían a los supervisores un reporte interno de evaluación de suficiencia de capital.	Hace un par de años, CAPTAC-DR impartió una capacitación regional sobre la implementación del Pilar II, un tema pendiente que se implementará en la mayoría de los países de la región. El Grupo de Normas de la CCSBSO ha solicitado asistencia para desarrollar directrices mínimas para implementar los requisitos del Pilar II.	Se han diseñado y acordado directrices mínimas sobre los procedimientos de supervisión del ICAAP, a abril de 2022. Los supervisores reciben capacitación sobre los estándares y la supervisión del ICAAP, a abril de 2022.	5.8	7.4	4.0
Administrar la AT en materia de supervisión financiera y regulación.	Administrar y coordinar la AT del CAPTAC-DR, en materia de supervisión financiera y regulación.	Apoyo de la asistencia técnica. Diseminación de la información. Documentos para el FMI y el Comité Directivo.	Recursos presupuestados (semanas-persona) para la AT del AF2022 sobre supervisión financiera y regulación.	Se redactan las contribuciones al Documento Programático del AF2023, el Informe anual del AF2022 y demás documentación a las partes interesadas de la AT, a abril de 2022.	3.0	3.3	4.0

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos en las normas internacionales y mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes valoran la capacitación/taller y la consideran relevante para sus trabajos, como lo demuestra la evaluación cuantitativa y cualitativa del taller/capacitación.	Los supervisores participan en la capacitación/taller regional sobre pruebas de estrés.	Se diseña e imparte un seminario regional sobre pruebas de stress, a abril de 2022.	4.0	--	--
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos en las normas internacionales y mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes valoran la capacitación/taller y la consideran relevante para sus trabajos, como lo demuestra la evaluación cuantitativa y cualitativa del taller/capacitación.	Los supervisores participan en la capacitación/taller regional sobre los impactos del cambio climático en la estabilidad financiera y el papel del supervisor.	Se diseña e imparte un seminario regional sobre los impactos del cambio climático en la estabilidad financiera y el papel del supervisor.	3.0	1.7	4.0
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos en las normas internacionales y mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes valoran la capacitación/taller y la consideran relevante para sus trabajos, como lo demuestra la evaluación cuantitativa y cualitativa del taller/capacitación.	Los supervisores participan en la capacitación/taller regional sobre supervisión y regulación de tecnología financiera (Fintech).	Se diseña e imparte un seminario regional sobre supervisión y regulación de la tecnología financiera (Fintech).	3.0	3.7	4.0
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos en las normas internacionales y mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes valoran la capacitación/taller y la consideran relevante para sus trabajos, como lo demuestra la evaluación cuantitativa y cualitativa del taller/capacitación.	Los supervisores participan en la capacitación/taller regional sobre la supervisión de la cartera de crédito.	Se diseña e imparte un seminario regional sobre la supervisión de la cartera de crédito, a abril de 2022.	4.5	--	--
Total Region					29.1	23.1	4.0

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Desarrollar/ fortalecer la regulación y supervisión de conglomerados financieros.	Elaboración/ fortalecimiento de legislación/ reglamentos prudenciales vinculantes que sustentan la aplicación de reglamentos a nivel de grupo.	Emisión de una regulación vinculante sobre la adecuación del capital que tenga en cuenta los riesgos de todo el grupo y excluya el apalancamiento doble o múltiple.	CONASSIF modificó el marco legal en Costa Rica, para otorgar a los supervisores la facultad de implementar una supervisión efectiva consolidada y transfronteriza de los grupos financieros. SUGEF espera actualizar y mejorar el marco regulatorio actual en este sentido.	Se discuten y proponen las directrices para renovar los requerimientos de capital y la solvencia del grupo financiero, a abril de 2022.	7.5	0.6	1.0
Desarrollar/ fortalecer la regulación y supervisión de conglomerados financieros.	Elaboración/ fortalecimiento de legislación/ reglamentos prudenciales vinculantes que sustentan la aplicación de reglamentos a nivel de grupo.	Se emiten nuevas normas/directrices vinculantes mejoradas sobre gobierno corporativo y la gestión de riesgos sobre una base consolidada de los CF y sus entidades.	CONASSIF modificó el marco legal en Costa Rica, para otorgar a los supervisores la facultad de implementar una supervisión efectiva consolidada y transfronteriza de los grupos financieros. SUGEF espera actualizar y mejorar el marco regulatorio actual en este sentido.	Se proponen lineamientos para la actualización del marco regulatorio del gobierno corporativo, aplicable a los grupos financieros, a abril de 2022.	3.3	1.5	--
Desarrollar/ fortalecer la regulación y supervisión de conglomerados financieros.	Elaboración/ fortalecimiento de legislación/ reglamentos prudenciales vinculantes que sustentan la aplicación de reglamentos a nivel de grupo.	La legislación/ reglamentación facultará a los supervisores con la autoridad para regular y supervisar los CF y exigir declaraciones prudenciales y estadísticas de forma independiente y consolidada.	CONASSIF modificó el marco legal en Costa Rica para otorgar a los supervisores la facultad de implementar una supervisión efectiva consolidada y transfronteriza de los grupos financieros. SUGEF espera actualizar y mejorar el marco regulatorio actual en este sentido.	Se discuten y proponen las directrices para renovar las disposiciones de las partes relacionadas y de grupos más amplios, aplicables a los grupos financieros, a abril de 2022.	5.8	0.6	1.0
Desarrollar/ fortalecer la regulación y supervisión para el comercio y los mercados.	Fortalecimiento de la capacidad y competencia de los supervisores.	Los supervisores asisten a cursos de capacitación y seminarios.	Los supervisores identifican la necesidad de capacitación en referencia a los derivados.	Los supervisores reciben capacitación sobre derivados, a abril de 2022.	--	1.3	1.0
Total Costa Rica					16.6	4.0	0.6

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Mejorar los lineamientos regulatorios de provisiones contables y prudenciales.	Se mejoró el conocimiento de los supervisores sobre la NIIF 9, incluida la interacción entre la ECL y los requisitos reglamentarios de clasificación y aprovisionamiento de activos de Basilea.	Los supervisores están adecuadamente capacitados sobre la NIIF9 y la interacción entre el concepto de ECL y los principios de Basilea para el riesgo crediticio y provisionamiento.	CAPTAC-DR inició una asistencia a mediano plazo a las autoridades salvadoreñas, por medio de una hoja de ruta para avanzar hacia la adopción de las NIIF.	Se apoya a las autoridades en la evaluación de los comentarios recibidos respecto a la consulta pública del plan de adopción de las NIIF, a abril de 2022. Se capacita al regulador y los supervisores sobre la regulación del aprovisionamiento de riesgos de crédito según la NIIF 9, a abril del 2022.	5.5	0.7	1.0
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Fortalecimiento de la capacidad y competencia de los supervisores para aplicar y supervisar el cumplimiento por parte de los bancos de Basilea II/III y de los reglamentos prudenciales.	Los supervisores asisten a diversos cursos de capacitación y seminarios sobre el tema por lo menos una vez al año.	Como parte de la misión de AT anterior de MCM, la hoja de ruta para implementar los estándares de Basilea incluye la introducción de los requisitos del ICAAP.	Los supervisores y reguladores reciben capacitación sobre los estándares y la supervisión del ICAAP, a abril de 2022.	3.3	--	--
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Elaboración/ fortalecimiento de la legislación/ reglamentos prudenciales sobre la adecuación del capital, incluido el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de alto capital, de acuerdo con Basilea II/III.	Los supervisores están totalmente capacitados para implementar la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión.	CAPTAC-DR ha apoyado a las autoridades salvadoreñas para fortalecer la gestión de riesgos de mercado e introducir los requerimientos de capital. Ahora planean introducir requerimientos para la gestión del IRRBB.	Se redactan las directrices mínimas para un reglamento del IRRBB, a abril de 2022. Los supervisores y reguladores reciben capacitación sobre los estándares y la supervisión del IRRBB, a abril de 2022.	3.3	--	--

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de las compañías de seguros.	Se elaboran/ fortalecen las normas jurídicas y prudenciales relativas a la adecuación del capital basado en el riesgo, de conformidad con los requisitos del ICP 14 y el ICP 17.	Promulgación/ emisión de la legislación y reglamentación modificadas necesarias para establecer la valoración con fines de solvencia y los requisitos de capital basados en el riesgo, en consonancia con el ICP 14 y el ICP 17.	En el pasado, CAPTAC-DR ha apoyado a las autoridades salvadoreñas para fortalecer la supervisión del sector de seguros.	Se redactan los lineamientos para introducir los requisitos de reservas reglamentarias sobre riesgos crediticios y operativos, a abril de 2022. Los supervisores y reguladores reciben capacitación sobre los requerimientos de reserva, a abril de 2022.	4.5	--	--
Desarrollar/ fortalecer la normativa de ciberseguridad y los marcos de supervisión, CRS.	Se establece/ refuerza un marco legal/regulatorio que sustenta la implementación de la regulación y supervisión del riesgo de ciberseguridad de acuerdo con las normas internacionales.	Se desarrolla/ refuerza un marco prudencial para la gestión de riesgos de ciberseguridad, la gobernanza y el control interno. Los supervisores están adecuadamente capacitados en la evaluación de la gestión de riesgos de ciberseguridad.	Las autoridades tienen un proyecto de reglamento. Los funcionarios de CBES y SSF necesitan capacitación sobre ciberseguridad.	Se aprueban reglamentos y lineamientos revisados, a abril de 2022. Los supervisores especialistas en riesgos de ciberseguridad reciben capacitación sobre conocimientos de supervisión, a abril de 2022.	--	8.7	4.0
Total El Salvador					16.6	9.4	3.8
Guatemala							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de las compañías de seguros.	Elaboración y fortalecimiento de reglamentos legales/ prudenciales para la gestión de riesgos, el control actuarial interno y la gobernanza.	Se han implementado las recomendaciones que la AT proporcionó.	La última autoevaluación de la SIB sobre la implementación de los Principios Básicos de IAIS está desactualizada (2014). El supervisor de seguros planea comenzar un proceso de autoevaluación y espera apoyo externo.	Se identifican oportunidades de mejora en el marco de gobierno corporativo de seguros, a abril de 2022. Se identifican oportunidades de mejora en el marco de gestión de riesgos de seguros, a abril de 2022. Se capacita a los supervisores sobre la implementación de ICP 7 e ICP 8, a abril de 2022.	8.0	--	--

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Los supervisores tienen capacidad suficiente para implementar de manera eficaz la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión.	Los supervisores están capacitados de forma adecuada para implementar la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión.	La SIB considera que, a pesar de estar legalmente prohibido, algunas entidades supervisadas nacionales operan activamente con derivados de divisas. Por lo tanto, deben regular esta práctica y establecer requisitos de gestión prudencial.	Se proponen lineamientos para introducir requisitos de gestión para operar con derivados de divisas, a abril de 2022. Se capacita a los reguladores sobre derivados de divisas, a abril de 2022.	6.0	--	--
Desarrollar/ fortalecer la regulación y supervisión fintech.	Se desarrollan y fortalecen marcos legales, regulatorios y de supervisión para fintech.	Se desarrolla o emite la legislación fintech necesaria y se promulgan y emiten regulaciones.	Las autoridades desarrollaron un proyecto de ley sobre dinero electrónico.	Las autoridades competentes realizan modificaciones o vuelven a redactar las leyes o reglamentos, a abril de 2022. Los participantes valoran la capacitación/taller y consideran pertinente revisar la redacción de la ley, a abril de 2022.	--	2.7	4.0
Total Guatemala					14.0	2.7	4.0
Honduras							
Mejorar los lineamientos regulatorios contables y de provisionamiento prudencial.	Se elaboró un marco para la aplicación de la NIIF 9 relativa a la pérdida crediticia esperada (ECL).	Se implementan los procesos y la planificación adecuados para el plan de acción y los procesos.	Con el fin de mejorar la supervisión del riesgo de crédito, CAPTAC-DR colabora con CNBS en el desarrollo de un modelo de supervisión de pérdidas crediticias esperadas, teniendo en cuenta los nuevos desarrollos de la NIIF 9 y de Basilea sobre el tema. La Fase I cubrió la metodología de estimación de PD.	Seguimiento de las recomendaciones de la Fase I, a abril de 2022. Se proponen directrices para calcular la pérdida en caso de incumplimiento (LGD), a abril de 2022.	7.5	6.7	4.0

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los supervisores establecen diferentes cargos de capital sobre los requisitos mínimos para tener en cuenta los diversos perfiles de riesgo bancario y la capacidad de gestión de riesgos.	Los supervisores planean establecer diferentes cargos de capital sobre los requisitos mínimos, que les permitan tener en cuenta los diversos perfiles de riesgo bancario y la capacidad de gestión de riesgos.	Se identifican oportunidades de mejora en el proyecto de metodología de CNBS para la evaluación de la interconexión financiera local, a abril de 2022.	5.8	--	--
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Fortalecimiento de la capacidad y competencia de los supervisores para aplicar y supervisar el cumplimiento por parte de los bancos de Basilea II/III y de los reglamentos prudenciales.	Los supervisores llevan a cabo revisiones periódicas del marco regulatorio del capital y la liquidez y sugieren mejorarlos en función de los desarrollos realizados por Basilea a ese respecto.	CAPTAC-DR apoyó a la CNBS en la introducción del LCR en su reglamento de liquidez. El nuevo LCR se aplica desde enero de 2020. Continuando con su plan para fortalecer la supervisión del riesgo de liquidez, la CNBS considera necesario iniciar el proceso para introducir el NSFR.	Se identifica la información mínima necesaria para introducir un NSFR, a abril de 2022. Se capacita a los supervisores sobre el riesgo de liquidez y el estándar NSFR, a abril de 2022.	3.3	--	--
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos en las normas internacionales y mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/ adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes valoran la capacitación/taller y la consideran relevante para sus trabajos, como lo demuestra la evaluación cuantitativa y cualitativa del taller/capacitación.	BC ha desarrollado una regulación con respecto a los derivados de divisas. El CNBS requiere capacitación básica sobre derivados.	El personal de CNBS recibió capacitación integral sobre derivados (tratamiento prudencial, riesgos, etc.), a abril de 2022.	--	1.0	4.0
Total Honduras					16.6	7.7	4.0
Nicaragua							
Desarrollar/ fortalecer la regulación y supervisión de conglomerados financieros.	Los supervisores tienen la capacidad suficiente para implementar, de manera efectiva, la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión a nivel de todo el grupo.	Los supervisores están debidamente capacitados para implementar la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión a nivel de todo el grupo.	La reciente incorporación del nuevo personal de supervisión de SIBOIF hace necesario reforzar las capacidades de los recursos humanos en las actividades de supervisión externa.	Se diseña un programa de capacitación sobre supervisión bancaria fuera de las instalaciones, a abril de 2022. Los supervisores reciben capacitación sobre supervisión bancaria fuera de las instalaciones, a abril de 2022.	8.0	--	--

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Mejorar los lineamientos regulatorios de provisiones contables y prudenciales.	Las autoridades aprueban un plan de acción para implementar las NIIF relacionadas con los créditos morosos (NPL).	Plan de acción aprobado.	Legalmente, las normas contables de SIBOIF se aplican solo a los bancos que se encuentran en operación (es decir, bajo regulación prudencial), pero no a los bancos en liquidación. SIBOIF considera necesario introducir normas sobre la base contable de liquidación que se aplicará en el futuro, en caso de que surjan casos.	Se desarrollan directrices para establecer normas sobre la base contable de liquidación aplicable a los bancos en liquidación, a abril de 2022.	6.0	0.7	--
Total Nicaragua					14.0	0.7	--
Panama							
Implementar los estándares de Basilea II y III.	El marco legal bancario está alineado con los requisitos de Basilea II/III.	Las nuevas regulaciones y los requisitos mínimos de capital se emiten de acuerdo con los requerimientos de Basilea II y III.	Siguiendo su hoja de ruta regulatoria para avanzar hacia los principios de Basilea, la SBP considera necesario introducir el colchón de conservación de capital de Basilea.	Evaluar el impacto de la implementación de un nuevo requisito de colchón de conservación de capital, a abril de 2022. Elaborar un proyecto de lineamientos para introducir un requisito de colchón de conservación de capital, a abril de 2022.	7.5	--	--
Desarrollar/ fortalecer la regulación y supervisión de conglomerados financieros.	Los supervisores tienen la capacidad suficiente para implementar, de manera efectiva, la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión a nivel de todo el grupo.	Los supervisores están debidamente capacitados para implementar la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión a nivel de todo el grupo.	La SBP considera necesario reactivar el comité interno de supervisión consolidada, incluidos otros supervisores nacionales relevantes en el proceso de supervisión, para continuar implementando una supervisión consolidada efectiva de los grupos bancarios.	El supervisor de los diferentes organismos de supervisión sectoriales reciben capacitación sobre normas internacionales y mejores prácticas sobre supervisión consolidada, a abril de 2022.	5.0	0.7	--

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panama							
Implementar un sistema de supervisión basada en riesgos (SBR) y actualizar otros procesos de supervisión.	Los supervisores tienen capacidad suficiente para implementar, de manera eficaz, la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión.	Los supervisores están totalmente capacitados para implementar la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión.	Como parte de la implementación de los principios de Basilea, la SBP planea introducir la norma IRRBB.	Se redactan lineamientos para un reglamento del IRRBB, a abril de 2022. Se desarrollan herramientas y procedimientos de supervisión del IRRBB, a abril de 2022. Los supervisores reciben capacitación sobre los estándares y la supervisión del IRRBB, a abril de 2022.	3.5	--	--
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de las instituciones de crédito no bancarias.	Se desarrollaron marcos para establecer/ fortalecer las regulaciones y la supervisión de las entidades de crédito no bancarias, incluida una hoja de ruta. Se promulgaron y fortalecieron las normas o lineamientos prudenciales en línea con las normas internacionales promulgadas/ fortalecidas.	Se desarrolla/ fortalece un plan de acción para implementar marcos regulatorios y de supervisión mejorados para las instituciones de crédito no bancarias (NBCI). Se desarrollan/ fortalecen marcos prudenciales para la gestión de riesgos, la gobernanza y el control interno, de acuerdo con los estándares y requisitos internacionales.	IPACOOOP considera necesario revisar el marco legal y reglamentario para las cooperativas financieras.	Se desarrolla un análisis de brechas del marco legal y regulatorio de las cooperativas financieras, a abril de 2022. Se elaboró una hoja de ruta para cerrar las brechas identificadas. Se desarrollan los elementos esenciales para las directrices sobre gobierno corporativo y la gestión general de riesgos, a abril de 2022.	--	4.7	4.0
Total Panama					16.0	5.3	3.5

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Desarrollar o fortalecer la reglamentación bancaria y las normas prudenciales.	Los supervisores y las regulaciones requieren que los bancos apliquen políticas y procesos sólidos para identificar, medir, supervisar y controlar sus riesgos financieros de manera oportuna y evaluar su suficiencia de capital en relación con el perfil de riesgo.	Se adoptan directrices y regulaciones para la gestión de riesgos.	El CAPTAC-DR ha estado ayudando a la SIB a mejorar su marco regulatorio y avanzar hacia los principios de Basilea. Antes de introducir los requisitos de capital de riesgo de mercado, la SIB aún necesita asistencia para reforzar los requisitos de gestión de riesgos de mercado y desarrollar las capacidades del supervisor.	Dar seguimiento a las recomendaciones anteriores de AT, en materia de gestión de riesgos de mercado, a abril de 2022. Identificar oportunidades de mejora a la normativa de riesgo de mercado elaborada por SIB, a abril de 2022. Capacitar a los supervisores sobre los estándares y las mejores prácticas de gestión de riesgos de mercado, a abril de 2022.	5.0	--	--
Desarrollar/ fortalecer la reglamentación bancaria y las normas prudenciales.	Los supervisores y las regulaciones requieren que los bancos apliquen políticas y procesos sólidos para identificar, medir, supervisar y controlar sus riesgos financieros de manera oportuna y evaluar su suficiencia de capital en relación con el perfil de riesgo.	Se adoptan directrices y regulaciones para la gestión de riesgos.	CAPTAC-DR ha ayudado a la SIB a mejorar sus capacidades de supervisión sobre riesgos operativos y a avanzar hacia los principios de Basilea. Antes de introducir los requisitos de capital por riesgo operativo, la SIB planea reforzar su marco regulatorio.	Dar seguimiento a las recomendaciones anteriores de AT relativas a la supervisión de riesgos operativos, a abril de 2022. Elaborar lineamientos reglamentarios mínimos para mejorar el marco regulatorio de riesgos operacionales, a abril de 2022.	4.2	1.4	2.0
Desarrollar/ fortalecer la regulación y supervisión para el comercio y los mercados.	Las autoridades se comprometen a modificar el marco de supervisión de valores.	Las autoridades asignan recursos a un plan de acción específico para implementar un marco mejorado.	Siguiendo la misión de diagnóstico anterior de la SEC de EE.UU., SIMV estableció como objetivo estratégico clave implementar un enfoque de SBR en el mercado de valores.	Se propone una hoja de ruta para implementar un marco de SBR, a abril de 2022. Los supervisores reciben capacitación sobre el enfoque de SBR, a abril de 2022.	4.2	--	

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Desarrollar/ fortalecer la reglamentación bancaria y las normas prudenciales.	Los supervisores monitorean los grupos bancarios y sus coeficientes prudenciales de forma consolidada.	Los bancos presentan reportes de forma individual y consolidada.	Con la ayuda de CAPTAC-DR, la SIB y otros supervisores locales han iniciado la implementación de un Comité de Supervisión Consolidada, como foro para la cooperación y coordinación en la supervisión de los grupos financieros.	Se acuerdan los lineamientos para poner en funcionamiento el comité local para la supervisión de grupos financieros con los supervisores correspondientes, a abril de 2022. Se diseñan y formalizan mecanismos para facilitar el intercambio de información y las actividades de supervisión conjunta entre los supervisores locales, a abril de 2022.	3.2	--	--
Los bancos cuentan con fuertes posiciones de capital y liquidez que cubren adecuadamente sus riesgos y contribuyen a la estabilidad del sistema financiero.	La legislación y los reglamentos bancarios están alineados con los requisitos de Basilea II/III.	Las nuevas regulaciones de liquidez se emiten de acuerdo con los requisitos de Basilea III.	La legislación y las regulaciones bancarias se basan principalmente en los requisitos de Basilea I.	Se elabora una hoja de ruta para la convergencia de Basilea II/III, a abril de 2022. Se identificaron brechas frente a estándares de capital B II/III y se elaboró una hoja de ruta para converger, a abril de 2022. Se identificaron brechas frente a los estándares de liquidez B II/III, y se elaboró una hoja de ruta para converger, para abril de 2022.	--	10.0	4.0
Total República Dominicana					16.6	11.4	3.8
Total de países					110.4	41.2	--
Total de la región					29.1	23.1	--
Total presupuesto					139.5	64.2	3.4

Operaciones monetarias y cambiarias

Fortalecer las operaciones del banco central para ayudar a los bancos centrales de la región a lograr sus objetivos de política monetaria y cambiaria

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Planificar y coordinar la Asistencia técnica en las operaciones de banca central.	Gestión y coordinación de las actividades de AT sobre operaciones del banco central, incluida la participación en el taller anual de MCM.	N.D.	Los bancos centrales de la región requieren apoyo para fortalecer sus operaciones monetarias y cambiarias.	Se presenta el Plan de Trabajo propuesto para el ejercicio fiscal 2023 y las contribuciones al Informe anual para el ejercicio fiscal 2022, a abril de 2022.	5.0	1.5	4.0
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Los participantes intercambiaron o adquirieron conocimientos y habilidades sobre las operaciones del banco central.	Los participantes aplicaron los conocimientos y habilidades adquiridos en sus trabajos.	Los bancos centrales que realizan operaciones de política monetaria tienen una previsión de liquidez, aunque algunos han expresado la necesidad de mejorarla.	Con el apoyo logístico de la SECMCA, se diseñó e impartió un taller regional sobre técnicas de previsión de liquidez, a abril de 2022.	2.0	4.5	4.0
Total Región					7.0	6.0	4.0
Costa Rica							
Fortalecer la implementación eficiente de las operaciones cambiarias, dada la política monetaria y el régimen cambiario.	Tipo de cambio determinado por el mercado, compatible con la política monetaria y el régimen cambiario existentes.	Las regulaciones prudenciales garantizan que los riesgos cambiarios se controlan y gestionan adecuadamente.	Los bancos deben cumplir con los límites de la posición cambiaria. Los requisitos son tanto en acciones como variaciones diarias que determinan los límites de negociación de los mercados en el mercado de divisas. El BCCR necesita evaluar una nueva metodología para determinar los requisitos de posición cambiaria que permitan el desarrollo del mercado de divisas.	El BCCR desarrolla una nueva metodología para determinar los límites de los bancos a las posiciones cambiarias, a abril de 2022.	7.0	--	1.0
Fortalecer la implementación eficiente de las operaciones cambiarias, dada la política monetaria y el régimen cambiario.	Tipo de cambio determinado por el mercado, compatible con la política monetaria y el régimen cambiario existentes.	Los instrumentos de cobertura cambiaria permiten a los agentes gestionar los riesgos FX asociados con un tipo de cambio flexible.	El BCCR quiere introducir un mecanismo de derivados de divisas.	El BCCR tiene una hoja de ruta para introducir sus derivados cambiarios, a abril de 2022.	7.0	10.9	4.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente.	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria.	El mercado interbancario tiene volúmenes de negociación adecuados con vencimientos estándar relevantes.	Los mercados de liquidez locales deben ser activos y profundos para desarrollar derivados de divisas. En Costa Rica, los bancos prefieren trabajar con el banco central para operar entre ellos y adaptar su exceso o falta de liquidez. El BCCR necesita diagnosticar las causas de la baja operación interbancaria para diseñar estrategias que promuevan su desarrollo.	El BCCR desarrolla una estrategia para aumentar el comercio interbancario en los mercados monetarios locales, a abril de 2022.	7.0	9.2	2.0
Total Costa Rica					21.0	20.2	2.5
El Salvador							
Desarrollar/ fortalecer la capacidad del banco central para ofrecer la función de Prestamista de última instancia (Lender of Last Resort, LOLR).	La prestación de apoyo como LOLR está bien implementada.	Por determinar	El Salvador enfrenta al desafío de aprovechar de manera óptima los recursos disponibles para cumplir con su función de LOLR. Por lo tanto, al participar en dichas operaciones, el BCR debe asegurarse de que recuperará los recursos proporcionados al tener un marco de ELA estricto. Se necesita realizar AT de seguimiento para apoyar al BCR en la implementación de las recomendaciones de una misión de AT que el MCM dirigió en el AF 2021.	El Banco Central de Reserva de El Salvador define internamente un criterio de elegibilidad institucional, a abril de 2022.	7.0	--	--
Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como marco formal de presentación de informes financieros.	Implementación de un plan de acción sobre las NIIF.	Se adopta oficialmente un plan de trabajo creíble y un calendario para la implementación de las NIIF.	El Banco Central no aplica las NIIF.	El plan de trabajo se adopta oficialmente, a abril de 2022.	--	0.4	2.0
Total El Salvador					7.0	20.2	2.0

Operaciones monetarias y cambiarias

Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Fortalecer la implementación eficiente de la política monetaria en el marco del régimen existente.	Se cuenta con un marco operativo con un objetivo de política monetaria claro.	El marco operativo y las decisiones de política relacionadas se ajustan a las condiciones del mercado monetario.	El Banco de Guatemala (Banguat) cuenta con una política monetaria de metas de inflación, pero quiere evaluar sus modelos de proyección y revisar el marco de expectativas de inflación. El LTX participará en reuniones importantes de esta misión del MCM, que permitan identificar la AT de seguimiento en las operaciones monetarias y cambiarias. *	Se explicaron claramente los escenarios, recomendaciones, compensaciones y alternativas de políticas basadas en modelos, a abril de 2022.	1.0	1.1	2.0
Mejorar la capacidad de toma de decisiones y la organización interna del banco central.	El BC tiene independencia financiera.	Las reglas de distribución de beneficios están claramente codificadas.	El Banguat ha solicitado a la AT que desarrolle una estrategia sobre solvencia y la manera de fortalecer su balance general. Esta misión de MCM analizará la posición financiera de Banguat y evaluará su capacidad de generación de ingresos y su posición de capital. Los resultados constituirán un aporte para generar un plan de recapitalización. El LTX participará en reuniones clave para identificar la AT de seguimiento potencial en operaciones monetarias y cambiarias.*	Por determinar.	1.0	0.4	2.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Fortalecer la implementación eficiente de la política monetaria en el marco del régimen existente.	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria.	Las infraestructuras del mercado financiero (IFM) apoyan el comercio interbancario.	El banco central cuenta con operaciones de mercado abierto y facilidades permanentes para esterilizar el exceso de liquidez. Siguiendo las recomendaciones anteriores de TA, Banguat emite ahora títulos valores desmaterializados. También desarrolló un sistema para apoyar las operaciones de política monetaria (desde la licitación, adjudicación, registro y custodia) y administrar los nuevos títulos valores desmaterializados y los valores heredados (registros físicos y electrónicos). Banguat solicitó asistencia para evaluar tanto la adecuación del sistema en términos de TI como la ejecución de las operaciones de política monetaria. El LTX participará en reuniones clave para identificar la AT de seguimiento potencial en operaciones monetarias y cambiarias.*	Por determinar.	1.0	--	--
Total Guatemala					3.0	1.5	1.6

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la implementación eficiente de las operaciones cambiarias, dada la política monetaria y el régimen cambiario.	Tipo de cambio determinado por el mercado, coherente con el régimen de política cambiaria y monetaria deseado.	Los instrumentos de cobertura cambiaria permiten a los agentes gestionar los riesgos FX asociados con una tasa flexible.	Honduras recibió varias misiones de AT para apoyar la transición de un régimen cambiario vinculado a un esquema de metas de inflación. El BCH ha avanzado en la implementación de algunas de las recomendaciones. Sin embargo, una transición sin problemas a un régimen cambiario más flexible exige un avance continuo en la implementación de recomendaciones anteriores, y algunas dependen de la asistencia adicional que se obtenga. En cuanto al desarrollo de los mercados de divisas, las misiones anteriores recomendaron el lanzamiento de la regulación de derivados de divisas del banco central debido a que este mercado es inexistente y necesita ser desarrollado. Esta AT apoyará al BCH en la revisión de su borrador de regulación de derivados de divisas.	Los departamentos de BCH que participan en la redacción del reglamento sobre derivados de FX lo someten a la Junta para su aprobación, a abril de 2022.	6.8	6.0	3.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la implementación eficiente de las operaciones cambiarias, dada la política monetaria y el régimen cambiario.	Mercado de divisas desarrollado con una determinación de precios adecuada.	El tipo de cambio responde a los cambios en la oferta y la demanda.	El tipo de cambio de referencia (TCR: Tipo de Cambio de Referencia) utilizado para establecer las transacciones de la banca comercial con los clientes y que se prevé utilizar para liquidar los contratos a plazo no entregables (NDF), se determina con información de las dos fechas de negociación anteriores. El BCH considera necesario determinar una metodología para calcular el TCR basado en los principios de la OICV. Esto último, refleja las condiciones de mercado prevalecientes en el día de su implementación. Es necesario contar con una metodología para el TCR que cumpla con las normas internacionales para a) que el TCR cumpla con lo establecido en el Artículo VIII del Convenio Constitutivo del FMI, evitando así las prácticas que utilizan múltiples divisas, y b) el TCR se utilizará para liquidar derivados cambiarios sin riesgo para los participantes.	El BCH diseñará una nueva metodología para determinar el TCR de acuerdo con los principios de la OICV para los puntos de referencia financieros, a abril de 2022.	4.5	12.0	4.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la implementación eficiente de la política monetaria en el marco del régimen existente.	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria.	Las tasas de referencia interbancarias se calculan y se difunden ampliamente.	Actualmente, el BCH publica una curva de rendimiento mensual en lempiras. Para fomentar la operación en el mercado secundario de valores y facilitar la valoración de los derivados cambiarios, el BCH requiere aumentar la frecuencia de publicación y calcular los tipos de referencia en moneda extranjera. A este respecto, el BCR quiere actualizar la metodología utilizada para el cálculo las tasas de referencia en lempiras y desarrollar una metodología que establezca las tasas de referencia en USD, en consonancia con los principios de la OICV. El BCH destaca que los participantes en el mercado han expresado la necesidad de tener tasas de referencia en moneda extranjera.	El BCH diseñará e implementará una nueva metodología para publicar las tasas de interés en lempiras y USD de acuerdo con los principios de la OICV, para los puntos de referencia financieros, a abril de 2022.	4.5	--	--

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la implementación eficiente de la política monetaria en el marco del régimen existente.	Marco sólido de previsión de liquidez a corto plazo.	Las previsiones de liquidez derivadas de la tabla de liquidez se realizan de forma regular.	El BCH decide sobre la intervención del mercado monetario utilizando pronósticos basados en encuestas telefónicas y una tabla de uso y fuentes de liquidez. El BCH desea mejorar sus previsiones de liquidez e incluir una estimación de la demanda de efectivo, con la que no cuenta actualmente. Es necesario mejorar la gestión de la liquidez, tanto en la previsión como en los instrumentos utilizados, ya que el exceso de liquidez del sistema ejerce presión a la baja sobre los tipos de cambio a corto plazo. Una valoración adecuada de la curva de rendimiento respaldará el desarrollo de los mercados monetario y de deuda.	Para abril de 2002, el BCH tiene una proyección de liquidez, incluida la demanda de dinero.	4.5	8.6	2.0

Operaciones monetarias y cambiarias

Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la implementación eficiente de la política monetaria en el marco del régimen existente.	Instrumentos monetarios flexibles/ apropiados y estrategia operativa para hacer frente a las condiciones de liquidez cambiantes.	El banco central activa sus instrumentos monetarios de manera adecuada para alcanzar sus objetivos de política.	El sistema bancario hondureño opera con un superávit de liquidez que ha crecido en los últimos meses. En sus OMO, el BCH ha realizado repos inversos utilizando valores gubernamentales. Sin embargo, las necesidades de absorción son más significativas que las existencias de valores disponibles. El BCH necesita evaluar las diferentes alternativas de los instrumentos de absorción de liquidez que facilitan el desarrollo de los mercados y debe considerar las restricciones del marco legal vigente (baja prioridad de reportos, en caso de resolución bancaria y límites de plazo legal).	El BCH cuenta con una evaluación de instrumentos alternativos de absorción de liquidez, a abril de 2022.	3.5	--	--
Desarrollar/ fortalecer la capacidad del banco central para ofrecer la función de Prestamista de última instancia (Lender of Last Resort, LOLR).	La prestación de apoyo como LOLR está bien implementada.	Existe un acuerdo de información de flujos de liquidez diario.	El BCH cuenta con un esquema LOLR y utiliza un sistema de indicadores de alerta temprana de liquidez de los participantes en el mercado. Para fortalecer el marco de Asistencia de Liquidez de Emergencia, el BCH desea actualizar los indicadores utilizados para monitorear las condiciones de liquidez en las que operan los bancos.	El BCH revisa su marco ELA y desarrolla plantillas para informar los flujos de liquidez diarios para monitorear las condiciones de liquidez de los bancos, a abril de 2022.	4.0	--	--

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Los participantes intercambiaron o adquirieron conocimientos y habilidades sobre las operaciones del banco central.	1. Los participantes evaluaron la capacitación o el taller y lo consideraron relevante para sus labores.	La transición a un tipo de cambio flexible requiere que los agentes cuenten con instrumentos que les permitan protegerse del riesgo de tipo de cambio. Los derivados de divisas (FX) pueden alcanzar este objetivo. El BCH ha trabajado en el desarrollo del mercado de derivados. El personal del banco central necesita el desarrollo de capacidades para cumplir con sus obligaciones de vigilancia en el mercado y con el objetivo de preservar la estabilidad financiera.	El personal del BCH recibe capacitación integral sobre derivados (valuación, comercialización, riesgos, etc.), a abril de 2022.	3.2	1.5	4.0
Total Honduras					31.0	28.1	2.4
Nicaragua							
Fortalecer la implementación eficiente de la política monetaria en el marco del régimen existente.	Marco sólido de previsión de liquidez a corto plazo.	Las previsiones de liquidez derivadas de la tabla de liquidez se realizan de forma regular.	El BCN tiene una previsión de liquidez que utiliza únicamente fuentes internas. Esta previsión se utiliza para programar la colocación de valores a corto plazo, pero tiene desviaciones que podrían afectar a la eficacia de sus OMA. El BCN considera utilizar fuentes de información externas. El BCN quiere revisar y mejorar su previsión de liquidez.	El BCN implementará y tendrá nuevas herramientas de previsión para los factores autónomos relevantes, a abril de 2022.	9.0	7.9	3.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Fortalecer la implementación eficiente de la política monetaria en el marco del régimen existente.	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria	El mercado interbancario tiene volúmenes de negociación adecuados con vencimientos estándar relevantes.	El sistema bancario nicaragüense opera con un excedente de liquidez. Sin embargo, su distribución no es uniforme con los bancos con posiciones de liquidez permanentemente largas y otros con posiciones persistentemente cortas. Con sus operaciones de mercado abierto (OMA), el BCN proporciona liquidez en córdobas a los bancos con déficit de liquidez. Por otro lado, los bancos más grandes colocan su excedente de liquidez en el banco central utilizando las facilidades permanentes. El BCN considera que esta fragmentación del mercado interbancario impide que los ajustes de la Tasa de Referencia de las Reportos Monetarios (TRM) se transmitan al resto del sistema financiero. El BCN quiere evaluar cómo sus instrumentos de política monetaria podrían aumentar el poder de transmisión de la TRM. Asimismo, el BCN desea evaluar las condiciones que favorecen la fragmentación del mercado interbancario y desarrollar una estrategia que incentive las operaciones interbancarias.	Se elabora e implementa una nueva estrategia operativa de OMA para apoyar la actividad interbancaria, a abril de 2022.	9.0	7.1	1.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Fortalecer la implementación de las operaciones cambiarias dada la política monetaria y el régimen cambiario existente.	Se desarrolla y difunde una política de intervención de divisas coherente con el régimen cambiario existente.	Se definen los criterios y principios que rigen la realización de la intervención cambiaria.	El BCN vende y compra dólares a y de los bancos a un tipo de cambio determinado previamente (el BCN cobra una comisión del 2 por ciento al vender dólares, lo que se asemeja a una banda de tipo de cambio). El BCN quiere explorar un mecanismo para operar en el mercado que le permita consolidar la operación con todos los participantes (bancos, gobierno y empresas públicas. De esta manera, el banco central tendrá un mecanismo para acceder a la información de todos los mercados. El BCN quiere identificar los aspectos técnicos, regulatorios, operativos y financieros de una plataforma de subasta de dólares que le permitan negociar con todos los participantes del mercado.	El BCN desarrolla una hoja de ruta para consolidar las transacciones de divisas al por mayor en una plataforma de operaciones y desarrolla una estrategia que utiliza los datos recopilados para evaluar la liquidez y la volatilidad del mercado, a abril de 2022.	9.0	--	1.0
Desarrollar/ fortalecer la capacidad del banco central para ofrecer la función de Prestamista de última instancia (LOLR, por sus siglas en inglés).	La prestación de apoyo como LOLR está bien implementada.	Los criterios de elegibilidad institucional de LOLR se definen en los procedimientos internos o en el documento de posición política.	El BCN tiene un marco ELA y necesita apoyo para mejorar su operatividad.	El BCN desarrolla e identifica los ajustes necesarios para que las líneas ELA funcionen, a abril de 2022.	--	--	--
Total Nicaragua					27.0	15.0	1.6
Total de países					89.0	65.2	--
Total de la región					7.0	6.0	--
Total presupuesto					96.0	71.2	2.3

Estadísticas del sector real

Mejorar la calidad de las cuentas nacionales y las estadísticas de precios en la región, mediante la promoción de la recopilación de estadísticas fiables y coherentes de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, para contribuir a su armonización y facilitar la toma de decisiones informada y oportuna sobre política económica.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Retiro SC AF21 y LTX.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	0.4	2.5	4.0
Gestión de CAPTAC- DR para el AF22.	Dar continuidad a las actividades de CAPTAC-DR.	Documentos desarrollados y acordados con STA y WHD, así como con las autoridades del país.	CAPTAC-DR debe preparar reportes sobre las actividades anuales.	Proyecto de contribuciones al Informe Anual del AF 2022 y documentación adicional para las autoridades de NA y DHO, así como el apoyo a las actividades de STA.	3.0	2.5	4.0
Grupos regionales, CMCA, CEPAL.	Representar al Área de Estadísticas del Sector Real en organismos regionales.	N.D.	N.D.	Con respecto a los datos iniciales, es necesario que el área de estadísticas del sector real esté representada en los organismos regionales, a abril de 2022.	1.0	1.2	3.0
Continuidad del negocio de las cuentas nacionales y los índices de precios debido al impacto de la pandemia a causa del COVID-19.	La capacidad del personal aumentó a través de la capacitación, especialmente respecto a los métodos de compilación (DQAF 0.2) y el impacto de la pandemia del COVID19 en la continuidad del negocio de las cuentas nacionales y las estadísticas de precios.	La cantidad de personal capacitado en la continuidad del negocio de las cuentas nacionales y el IPC es adecuada.	La cantidad de personal capacitado en la continuidad de negocio de estas estadísticas es insuficiente, a abril de 2021.	En relación con los valores iniciales, la cantidad de personal capacitado en la continuidad del negocio de las cuentas nacionales y el IPC es adecuada, a abril de 2022 (promedio de 3 técnicos por país miembro).	1.6	5.0	3.0
Alternative data sources for price indices.	Staff capacity increased through training, especially on developing source data, compilation methods, and dissemination (DQAF 0.2).	The number of staff trained to compile these statistics is adequate.	The number of staff trained to compile these statistics is inadequate, by April 2021.	Relative to the baseline, the number of staff trained to compile price indices is adequate by April 2022 (Average of 3 technician by country member).	2.8	--	--

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Armonización de las cuentas nacionales con las Estadísticas de finanzas públicas.	Aumento en la capacidad del personal mediante la capacitación, especialmente en la armonización de las fuentes de datos y los conceptos entre las cuentas nacionales y las EFP (DQAF 0.2).	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuado (a partir de abril de 2021).	En relación con los valores iniciales, la cantidad de personal capacitado para compilar cuentas nacionales del sector gobierno general armonizadas con EFP es adecuada, a abril de 2022. (Promedio de 2 técnicos por país miembro).	2.8	7.5	3.0
Cuentas distributivas y desigualdad.	La capacidad del personal aumentó a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y diseminación (DQAF 0.2).	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuado (a partir de abril de 2021).	En relación con los valores iniciales, la cantidad de personal capacitado para compilar las cuentas de distribución es adecuado, a abril de 2022. (Promedio de 3 técnicos por país miembro).	2.4	--	1.0
Vínculos entre las estadísticas de cuentas nacionales y otras estadísticas macroeconómicas.	La capacidad del personal aumentó a través de la capacitación, especialmente en los métodos de compilación y diseminación (DQAF 0.2).	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuado (a partir de abril de 2021).	En relación con los valores iniciales, la cantidad de personal capacitado en los vínculos de las cuentas nacionales y otras estadísticas macroeconómicas es adecuada, a abril de 2022 (promedio de 3 técnicos por país miembro).	2.4	--	1.0
Total Región					16.4	18.7	3.3

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de acuerdo con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y disseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía.	El marco general, los conceptos y las definiciones siguen de manera amplia el SCN 2008.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 están disponibles y son adecuadas para la toma de decisiones, a abril de 2021. Sin embargo, requieren una revisión adicional.	Respecto a los datos iniciales, se avanza en la revisión de la compilación de la serie anual del PIB por industria y el enfoque de gastos, de acuerdo con el SCN de 2008, en el contexto del nuevo proyecto del año base, a abril de 2022. Respecto a los datos iniciales, se avanza en la revisión de la compilación de las cuentas por sector institucional de acuerdo con el SCN 2008, en el contexto del proyecto del nuevo año base, a abril de 2022.	1.8	--	--
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se recopilan y difunden utilizando la cobertura y el alcance del último manual o guía.	Tablas y cuentas que recomienda ISWGNA: cuentas financieras de todos los sectores y balances generales, revaluación y otros cambios de volumen en las cuentas del activo para todos los sectores. El alcance abarca las cuentas/agregados del SCN 2008: requisitos mínimos que especifica ISWGNA: valor agregado trimestral y PIB a precios corrientes y constantes por actividad. Tablas y cuentas recomendadas por ISWGNA: componentes de valor agregado trimestral por industria a precio corriente.	El rango de cuentas/agregados compilados y disseminados satisface las necesidades de datos a nivel nacional o está completo, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base 2017, a abril de 2021, pero requiere una revisión adicional.	Las cuentas financieras, los balances, la revaluación y otras variaciones de volumen en las cuentas de activos para todos los sectores se desarrollan para satisfacer los requisitos de datos nacionales y los cuadros y cuentas mínimos que recomienda ISWGNA, a abril de 2022. Se elaboran tablas trimestrales adicionales de suministro y uso para dar mayor coherencia al PIB trimestral y cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos del ISWGNA, a abril de 2022.	1.8	2.5	3.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de acuerdo con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y disseminación.	La cantidad de personal capacitado para recopilar y disseminar estas estadísticas es adecuada.	Las encuestas económicas por industria no recopilan información para medir las ventas y compras por producto y sus usos, en el contexto del nuevo proyecto del año base 2017, a abril de 2021.	En relación con los valores iniciales, el número de personal capacitado para compilar indicadores a corto plazo es adecuado (se capacitó a tres miembros del personal). Las facturas digitales del IVA se utilizarán para compilar índices de volumen y precios y para el cuadro de oferta y utilización, a abril de 2023.	3.6	--	3.0
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	La información se compila y difunde utilizando técnicas estadísticas apropiadas que incluyen las relativas al manejo de fuentes de datos, o la evaluación y validación de datos intermedios y resultados estadísticos.	Otros procedimientos estadísticos emplean técnicas estadísticas sólidas. Se utilizan técnicas apropiadas para el ajuste de las ponderaciones. Cálculo de índices elementales. Agregación de índices de nivel superior. Período de referencia de las ponderaciones.	No se utilizan técnicas estadísticas sólidas para compilar los Índices de volumen de servicios que no se pueden obtener a través de facturas digitales con IVA, a abril de 2021.	En relación con los datos iniciales, se realizan mejoras para emplear técnicas estadísticas sólidas para la compilación y la evaluación de Índice de volumen de servicios que no se pueden obtener mediante el uso de facturas digitales con IVA, a abril de 2023.	2.6	--	--
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	La información se compila y disemina utilizando técnicas estadísticas apropiadas que incluyen las relativas a las fuentes de datos, o la evaluación y validación de datos intermedios y resultados estadísticos (DQAF 3.3 y 3.4)	Se cuenta con estadísticas congruentes de cuentas nacionales trimestrales disponibles internamente o para el público, con al menos cinco años de datos históricos.	Se deben evaluar las series de cuentas nacionales trimestrales para garantizar los métodos aplicados, en particular, el ajuste estacional y su armonización con la serie anual, a abril de 2021.	En relación con los datos iniciales, revisar la serie de cuentas nacionales trimestrales difundidas, año base 2017, y capacitar al personal en métodos de compilación, en particular en lo que respecta a la aplicación del ajuste estacional, a abril de 2022.	1.2	3.7	3.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y disseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía.	Los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen ampliamente los Manuales del IPC de 2020 y el IPP de 2004.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se cumplen totalmente, según corresponda, a los Manuales del IPC de 2020 y del IPP de 2004.	En relación con los datos iniciales, revisión del IPP para el año base 2012, en el contexto del proyecto de cambio de año base a 2017. En relación con los datos iniciales, se realiza la revisión del IPC año base 2015, en el contexto del proyecto de cambio de año base a 2017, a abril de 2023.	1.9	3.5	2.0
Total Costa Rica					12.9	9.7	2.6
El Salvador							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se dissemina, internamente o al público.	Se encuentran disponibles nuevas estadísticas de cuentas nacionales, según lo establecido en el último manual del Sistema de Cuentas Nacionales (2008).	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 están disponibles y son adecuadas para la toma de decisiones, a abril de 2025.	En relación con los datos iniciales, se avanza en la revisión de la compilación de la serie anual del PIB por enfoque de producción y gasto, así como en los cuadros de oferta y utilización, de acuerdo con el SCN 2008 y en el contexto del proyecto del nuevo año base, a abril de 2022.	1.4	--	--

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se recopilan y difunden utilizando la cobertura y el alcance del último manual o guía.	Tablas y cuentas que recomienda ISWGNA: cuentas financieras de todos los sectores y balances generales, revalorización y otros cambios de volumen en las cuentas del activo para todos los sectores. El alcance abarca las cuentas/agregados del SCN 2008: requisitos mínimos que especifican las cuentas anuales por sector de ISWGNA (hasta el financiamiento neto): sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno central, hogares, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.	El rango de cuentas/agregados compilados y disseminados no satisface las necesidades de datos a nivel nacional, o está incompleto, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base, a abril de 2021.	En relación con los datos iniciales, se elaboran cuentas anuales adicionales (hasta préstamos netos), por sectores institucionales, para cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA, a abril de 2022. En relación con los datos iniciales, se elaboran cuentas financieras adicionales para todos los sectores con el fin de cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA, a abril de 2022.	5.6	13.2	3.0
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y disseminación.	La cantidad de personal capacitado para recopilar y disseminar estas estadísticas es adecuada.	No se utilizan técnicas estadísticas sólidas para compilar índices de volumen cuando se dispone de poca información, a abril de 2021.	En relación con los valores iniciales, el número de personal capacitado para compilar índices o medidas de volumen es adecuado (se capacitó a tres miembros del personal), a abril de 2022.	3.5	--	--

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos de origen son adecuados para la compilación de las cuentas nacionales (DQAF 3.1).	Los datos de origen necesarios para compilar las estimaciones anuales son amplios y se aproximan razonablemente a las definiciones, ámbito de aplicación, clasificaciones, valoración, tiempo de registro requerido y también son oportunos.	Los datos originales para estimar la economía no observada están incompletos, a abril de 2021.	En relación con los valores iniciales, las matrices de empleo se compilan para estimar el sector informal y el empleo por género, a abril de 2023. Se lograrán algunos avances, a abril de 2022.	3.5	--	--
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	La información se compila y disemina utilizando técnicas estadísticas apropiadas que incluyen las relativas a las fuentes de datos, o la evaluación y validación de datos intermedios y resultados estadísticos (DQAF 3.3 y 3.4)	Se cuenta con estadísticas congruentes de cuentas nacionales trimestrales disponibles internamente o para el público, con al menos cinco años de datos históricos.	Es necesario evaluar las series de cuentas nacionales trimestrales para reforzar su análisis y alcance a fin de que su estimación sea más ágil y eficiente.	En relación con los datos iniciales, revisar la serie de cuentas nacionales trimestrales difundidas y capacitar al personal sobre los métodos de compilación, a abril de 2022.	4.5	--	--

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y disseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía.	En general, los conceptos, definiciones y métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual de IPC de 2020. En general, los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual de IPP de 2004.	El marco general, los conceptos y las definiciones no cumplen totalmente con los Manuales del IPC de 2020 y del IPP de 2004, según corresponda.	Se reducen las desviaciones del IPC 2020 en relación con los datos iniciales, a abril de 2024. En relación con los datos iniciales, las desviaciones del IPP de 2004 se reducen a abril de 2024.	1.9	--	--
Total El Salvador					20.4	13.2	3.0
Guatemala							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y disseminación.	La cantidad de personal capacitado para recopilar y disseminar estas estadísticas es adecuada.	La cantidad de personal capacitado en técnicas de muestreo aplicadas es inadecuada, a abril de 2021.	En relación con los valores iniciales, la cantidad de personal capacitado en técnicas de muestreo aplicadas es adecuada, a abril de 2022.	3.7	--	--

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y disseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía (DQAF 2.1).	Los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual del IPC de 2020 y el Manual del IPP de 2004, según corresponda.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se ajustan totalmente a los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, según corresponda, a abril de 2021.	Con relación a los datos iniciales, se reducen las desviaciones de los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, a abril de 2022.	1.9	--	--
Total Guatemala					5.6	--	--
Honduras							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se dissemina, internamente o al público.	Se encuentran disponibles las nuevas estadísticas de cuentas nacionales, de acuerdo a lo que establece el último manual del SCN 2008.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles ni son adecuadas para la toma de decisiones, a abril de 2021.	Las cuentas anuales, en valores y volúmenes corrientes, en el contexto del nuevo año base y la implementación de las principales recomendaciones del SCN 2008 y cuadros de oferta y utilización están disponibles, a abril de 2022.	5.5	3.7	3.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos de origen son adecuados para la compilación de las cuentas nacionales (DQAF 3.1).	Los datos de origen necesarios para compilar las estimaciones anuales son amplios y se aproximan razonablemente a las definiciones, ámbito de aplicación, clasificaciones, valoración, tiempo de registro requerido y también son oportunos.	Los datos originales para estimar la economía no observada están incompletos, a abril de 2021.	En relación con los valores iniciales, las matrices de empleo se compilan para estimar el sector informal y el empleo por género, a abril de 2023. Se lograrán algunos avances, a abril de 2022.	3.8	5.0	3.0
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se recopilan y difunden utilizando la cobertura y el alcance del último manual o guía.	Tablas y cuentas que recomienda ISWGNA: cuentas financieras de todos los sectores y balances generales, revaluación y otros cambios de volumen en las cuentas del activo para todos los sectores. El alcance abarca las cuentas y los agregados del SCN 2008: requisitos mínimos que especifican las cuentas anuales por sector de ISWGNA (hasta el financiamiento neto): sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno central, hogares, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.	El rango de cuentas/agregados compilados y disseminados no satisface las necesidades de datos a nivel nacional, o está incompleto, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base, a abril de 2021.	En relación con los datos iniciales, se elaboran cuentas anuales adicionales (hasta préstamos netos), por sectores institucionales, para cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA, a abril de 2022. En relación con los datos iniciales, se elaboran cuentas financieras adicionales para todos los sectores con el fin de cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA, a abril de 2022.	8.2	4.7	3.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	La información se compila y dissemina utilizando técnicas estadísticas apropiadas que incluyen las fuentes de datos, o la evaluación y validación de datos intermedios y resultados estadísticos (DQAF 3.3 y 3.4)	Se cuenta con estadísticas congruentes de cuentas nacionales trimestrales disponibles internamente o para el público, con al menos cinco años de datos históricos.	Es necesario evaluar las series de cuentas nacionales trimestrales para garantizar que los métodos aplicados cumplan las normas internacionales y estén armonizadas con la serie anual, a abril de 2021.	En relación con los datos iniciales, revisar la serie de cuentas nacionales trimestrales difundidas y mejorar los métodos de compilación (evaluación comparativa (benchmarking) y ajuste estacional), a abril de 2022.	5.0	1.2	2.0
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Las estadísticas de las cuentas nacionales son consistentes y conciliables con las estadísticas del sector externo y la clasificación utilizada para las estadísticas de la balanza de pagos e IPP se ajustan en general a las directrices descritas en el manual respectivo (BPM6).	La cuenta de bienes y servicios y la cuenta de ingresos primarios y secundarios de la balanza de pagos se ajustan a la última directriz del 6MBP. Los datos del sector maquila son coherentes en las cuentas nacionales y la balanza de pagos.	La balanza de pagos se ajusta a 6MBP y está armonizada con los conceptos de cuentas nacionales, en el contexto del proyecto para actualizar el año base de las cuentas nacionales.	En relación con los datos iniciales, actualizar la balanza de pagos para difundir un nuevo conjunto de datos en consonancia con BPM6, a abril de 2022.	2.7	--	--

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y disseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía (DQAF 2.1).	Los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual del IPC de 2020 y el Manual del IPP de 2004, según corresponda.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se ajustan totalmente a los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, según corresponda, a abril de 2021.	Con relación a los datos iniciales, se reducen las desviaciones de los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, a abril de 2022.	3.8	3.5	3.0
Total Honduras					29.0	18.2	2.9
Nicaragua							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se dissemina, internamente o al público.	Se encuentran disponibles nuevas estadísticas de cuentas nacionales, según lo establecido en el último manual del Sistema de Cuentas Nacionales (2008).	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles ni son adecuadas para la toma de decisiones, a abril de 2021.	En relación con los datos iniciales, se realizan avances importantes en la compilación de los Cuadros de Oferta y Utilización y PIB trimestrales, por el enfoque de ingresos para el nuevo año de referencia 2018, de acuerdo con el SCN 2008, a abril de 2023. En relación con los datos iniciales, se realizan avances importantes en la compilación de un Modelo de insumo-producto para el nuevo año de referencia, de acuerdo con el SCN 2008, a abril de 2023.	5.5	11.2	3.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se recopilan y difunden utilizando la cobertura y el alcance del último manual o guía.	Tablas y cuentas que recomienda ISWGNA: cuentas financieras de todos los sectores y balances generales, revaluación y otros cambios de volumen en las cuentas del activo para todos los sectores. El alcance abarca las cuentas y los agregados del SCN 2008: requisitos mínimos que especifican las cuentas anuales por sector de ISWGNA (hasta el financiamiento neto): sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno central, hogares, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.	El rango de cuentas/ agregados compilados y diseminados no satisface las necesidades de datos a nivel nacional, o está incompleto, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base, a abril de 2021.	En relación con los datos iniciales, se elaboran cuentas anuales adicionales (hasta los préstamos netos) por sectores institucionales para cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA, en particular, para el gobierno. En relación con los datos iniciales, se elaboran cuentas financieras adicionales para todos los sectores con el fin de cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA, a abril de 2022.	5.5	--	--
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos de origen son adecuados para la compilación de las cuentas nacionales (DQAF 3.1).	Los datos de origen necesarios para compilar las estimaciones anuales son amplios y se aproximan razonablemente a las definiciones, ámbito de aplicación, clasificaciones, valoración, tiempo de registro requerido y también son oportunos.	Los datos originales para estimar la economía no observada están incompletos, a abril de 2021.	En relación con los valores iniciales, las matrices de empleo se compilan para estimar el sector informal y el empleo por género, a abril de 2023. Se lograrán algunos avances, a abril de 2022.	3.7	--	--

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se dissemina, internamente o al público.	Se encuentran disponibles las nuevas estadísticas de cuentas nacionales, de acuerdo a lo que establece el último manual del SCN 2008.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles ni son adecuadas para la toma de decisiones, a abril de 2021.	Se realizan avances en la compilación de bases de datos, los servicios de fabricación de insumos propiedad de terceros y la nueva tasa de interés de referencia para los servicios financieros medidos indirectamente (SIFMI), a abril de 2022.	5.5	7.7	2.0
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	La información se compila y dissemina utilizando técnicas estadísticas apropiadas que incluyen las relativas a las fuentes de datos, o la evaluación y validación de datos intermedios y resultados estadísticos.	Otros procedimientos estadísticos emplean técnicas estadísticas sólidas. Se utilizan técnicas apropiadas para el ajuste de ponderaciones; cálculo de índices elementales; agregación de índices de nivel superior, y período de referencia de las ponderaciones.	El marco general, los conceptos y las definiciones generales no se ajustan totalmente a los Manuales de IPP de 2004, según corresponda, a abril de 2021.	En relación con los datos iniciales, se realizan mejoras para utilizar técnicas estadísticas sólidas para la compilación y evaluación de los Índices de Precios al Productor, a abril de 2022.	3.8	2.2	2.0
Total Nicaragua					24.0	21.2	2.5

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se recopilan y difunden utilizando la cobertura y el alcance del último manual o guía.	El alcance abarca las cuentas/ agregados del SCN 2008: requisitos mínimos especificados por ISWGNA: gastos trimestrales del PIB a precios corrientes y constantes. Cuadros y cuentas recomendados por ISWGNA: cuadros de oferta y utilización anuales.	El rango de cuentas/ agregados compilados y disseminados no satisface las necesidades de datos a nivel nacional, ni está completo, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base, a abril de 2021.	En relación con los datos iniciales, se elaboran agregados anuales y trimestrales de los gastos de consumo de los hogares a precios corrientes y constantes para satisfacer las necesidades de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA, a abril de 2022. En relación con los datos iniciales, se logran avances en la compilación de cuadros de oferta y utilización, en el contexto del proyecto de actualización del año base a 2018 y de conformidad con el SCN 2008, a abril de 2022.	2.8	2.0	3.0
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y disseminan utilizando la cobertura y el alcance del último manual/guía.	Tablas y cuentas que recomienda ISWGNA: cuentas financieras de todos los sectores y balances generales, revaluación y otros cambios de volumen en las cuentas del activo para todos los sectores. El alcance abarca las cuentas y los agregados del SCN 2008: requisitos mínimos que especifican las cuentas anuales por sector de ISWGNA (hasta el financiamiento neto): sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno central, hogares, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.	El rango de cuentas/ agregados compilados y disseminados no satisface las necesidades de datos a nivel nacional, o está incompleto, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base, a abril de 2021.	En relación con los datos iniciales, se logra avanzar en la compilación de cuentas anuales (hasta el financiamiento neto) por sectores institucionales, a abril de 2022, para satisfacer los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA. En relación con los datos iniciales, se logran avances en la compilación de las cuentas financieras para todos los sectores, a abril de 2022, para cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA.	5.5	--	--

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos de origen son adecuados para la compilación de las cuentas nacionales.	Los datos de origen para compilar las estimaciones de referencia periódicas, definiciones, ámbito de aplicación, clasificaciones, valoración, tiempo de registro requerido y también son oportunos. Se dispone de datos adicionales necesarios para compilar los cuadros de oferta.	Los datos de origen para estimar la economía no observada están incompletos, a abril de 2021.	En relación con los datos iniciales, se realizan avances en la mejora de los datos de origen que se utilizan en el contexto del proyecto de actualización del año base a 2018, a abril de 2022. La encuesta sobre márgenes comerciales y canales de distribución se realiza en el marco de la actualización del año base de las cuentas nacionales para 2018, a abril de 2022.	3.8	4.7	3.0
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos de origen son adecuados para la compilación de las cuentas nacionales (DQAF 3.1).	Los datos de origen necesarios para compilar las estimaciones anuales son amplios y se aproximan razonablemente a las definiciones, ámbito de aplicación, clasificaciones, valoración, tiempo de registro requerido y también son oportunos.	Los datos originales para estimar la economía no observada están incompletos, a abril de 2021.	En relación con los valores iniciales, las matrices de empleo se compilan para estimar el sector informal y el empleo por género, a abril de 2023. Se lograrán algunos avances, a abril de 2022.	3.7	--	--

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y disseminación.	La cantidad de personal capacitado para recopilar y disseminar estas estadísticas es adecuada.	La cantidad de personal capacitado sobre las recomendaciones del SCN 2008 es insuficiente, a abril de 2021.	En relación con los valores iniciales, la cantidad de personal capacitado en las recomendaciones del SCN 2008 es adecuado, a abril de 2022.	2.7	--	--
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y disseminan utilizando la cobertura y el alcance del último manual/guía.	Las exclusiones de la cobertura y el alcance del IPC se indican y explican claramente, y reflejan normas, directrices y buenas prácticas aceptadas internacionalmente: el índice de precios de importación/exportación (XMPI) incluye todo el comercio internacional de bienes y servicios. Las exclusiones de la cobertura y el alcance se señalan y explican claramente y reflejan normas, directrices y buenas prácticas aceptadas internacionalmente: para el IPP, se incluye la producción total de los establecimientos residentes. Incluye la producción primaria y secundaria.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se ajustan totalmente, según corresponda, a los Manuales del IPC de 2020, IPP de 2004 y el Manual de XMPI de 2009, a abril de 2020.	En relación con los valores iniciales, se amplían la cobertura y el alcance para que incluyan un mayor nivel de producción de establecimientos residentes, a abril de 2022. En relación con los datos iniciales, se cubren más bienes y servicios internacionales para Panamá y la Zona de Colón, a abril de 2022. En relación con los valores iniciales, se amplía la cobertura y el alcance para incluir una canasta de productos actualizada, a abril de 2022.	5.5	3.5	2.0
Total Panamá					24.0	10.2	2.7

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y diseminación.	La cantidad de personal capacitado para recopilar y diseminar estas estadísticas es adecuada.	La cantidad de personal capacitado en cuentas trimestrales y en el cuadro trimestral de oferta y utilización es insuficiente, a abril de 2021.	En relación con los valores iniciales, la cantidad de personal capacitado en cuentas trimestrales y el cuadro de oferta y utilización trimestral es adecuado, a abril de 2022.	5.3	--	--
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y diseminación.	La cantidad de personal capacitado para recopilar y diseminar estas estadísticas es adecuada.	La cantidad de personal capacitado en cuentas sectoriales es insuficiente, a abril de 2021.	En relación con los valores iniciales, el número de personal capacitado para compilar las cuentas de distribución es suficiente, a abril de 2022.	2.9	--	--

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y diseminación.	La cantidad de personal capacitado para recopilar y diseminar estas estadísticas es adecuada.	La cantidad de personal capacitado en estadísticas de precios es inadecuada, a abril de 2021.	En relación con los valores iniciales, la cantidad de personal capacitado en estadísticas de precios es adecuada, a abril de 2022.	1.9	--	--
Total República Dominicana					10.1	--	--
Total de países					126.0	72.5	--
Total de la región					16.4	18.7	--
Total presupuesto					142.4	91.2	2.8

Estadísticas de finanzas públicas

Fortalecer la recopilación y diseminación de datos estadísticos macroeconómicos y financieros para la toma de decisiones.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Planificar, coordinar, monitorear y dar seguimiento a la asistencia técnica en las estadísticas de finanzas públicas (EFP) y estadísticas de deuda del sector público (EDSP). Diseminar el trabajo que realiza el CAPTAC-DR. Apoyar a las instituciones regionales en el fortalecimiento de las estadísticas de finanzas públicas.	Gestión de AT eficaz y transparente. Cooperación efectiva con otros proveedores de AT y donantes. Respuesta satisfactoria a las solicitudes de las partes interesadas del Centro.	Reportes para los comités relacionados con el CAPTAC-DR y otras partes interesadas. Reportes anuales y trimestrales con evaluación del LTX sobre la evolución de la actividad de fortalecimiento de EFP y EDSP en la región.	Los países de la región requieren apoyo internacional para fortalecer sus EFP y EDSP.	Preparación del Plan de Trabajo para el año fiscal 2023. Preparación del Informe Anual para el año fiscal 2022. Preparación de reportes de monitoreo trimestrales.	5.0	1.2	4.0
Asistir a los Consejos Regionales de Gobernadores de Bancos Centrales (CMCA) y a los Ministros de Finanzas (COSEFIN) para dar seguimiento a la estrategia de armonización y publicación regional de EFP y EDSP, incluido el primer reporte analítico regional y operaciones relacionadas con COVID-19.	Se revisa e implementa la estrategia para la armonización de las EFP y EDSP para el AF2022.	Se preparan tablas mejoradas e indicadores armonizados para su publicación. Apoyar la preparación y mejora continua del informe analítico fiscal regional.	COSEFIN y CMCA mostraron gran interés en promover la armonización de las estadísticas fiscales regionales, tal como se hace con la balanza de pagos y las estadísticas monetarias y financieras. Hasta la fecha, no existen reportes regionales de análisis fiscal ni publicación de datos armonizados de EFP y EDSP realizados por los países miembros.	Mejorar los datos armonizados de EFP y EDSP publicados por primera vez en la región, en diciembre de 2019. Apoyar a los países para ampliar la cobertura de datos para su publicación en el AF2022 (fase III). Continuar colaborando en la elaboración del primer reporte analítico fiscal regional.	6.0	1.2	4.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Región							
Ayudar a los Consejos Regionales de Gobernadores de Bancos Centrales (CMCA) y Ministros de Finanzas (COSEFIN) a finalizar el diseño de la estrategia para la armonización regional de EFP y EDSP y otros conjuntos de datos estadísticos macroeconómicos regionales (cuentas nacionales; balanza de pagos y sector externo; estadísticas monetarias y financieras).	Estrategia para la armonización de las EFP y EDSP con otras estadísticas macroeconómicas implementadas para el AF2022.	Plan de trabajo diseñado y al menos 3 talleres organizados con este objetivo.	COSEFIN y CMCA mostraron gran interés en promover la armonización de las estadísticas fiscales regionales, tal como se hace con la balanza de pagos y las estadísticas monetarias y financieras. Hasta la fecha, las iniciativas para armonizar las cuatro estadísticas macroeconómicas se limitan a los eventos conjuntos de EFP-SCN con un plan de trabajo preliminar.	Apoyar a los países para que evalúen las brechas de información y las necesidades de cobertura para garantizar gradualmente la coherencia entre las estadísticas macroeconómicas.	6.0	1.2	4.0
Taller Regional "Desarrollo de la transparencia en Centroamérica: Plan de trabajo para la armonización de las estadísticas macroeconómicas".	Se incrementó la capacidad del personal y se está llevando a cabo un trabajo de armonización regional inicial.	Se finalizaron los planes de trabajo y se realizaron al menos tres reuniones sobre el tema.	Es necesario mejorar el desarrollo de capacidades analíticas para garantizar la coherencia de los datos de EFP y EDSP recopilados con otras estadísticas macroeconómicas.	Mejorar la cobertura del gobierno central de las EFP y EDSP para al menos 3 de los países miembros de CAPTAC-DR, a marzo de 2022. Se brinda capacitación a al menos 14 participantes. Los participantes registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos.	5.0	4.9	4.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Taller Regional "Desarrollo de la gobernanza: informes analíticos regionales de EFP".	Se aumentó la capacidad del personal y se proporciona un reporte analítico regional mejorado sobre EFP a las autoridades de CMCA y COSEFIN.	El informe fiscal regional analítico se presenta periódicamente a las autoridades de CMCA y COSEFIN.	Es necesario mejorar la creación de capacidades analíticas para el análisis fiscal mediante el uso de indicadores de EFP y EDSP.	Apoyar a los países miembros en la elaboración de al menos 2 reportes fiscales regionales, a marzo de 2022. Se brinda capacitación a al menos 14 participantes. Los participantes registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos.	4.0	3.7	4.0
Seminario regional "Recopilación de datos fiscales mejorados de los esquemas de seguridad social".	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y diseminación.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar los datos armonizados regionales.	En países como Guatemala, República Dominicana, Honduras y Costa Rica, deben mejorarse la recopilación de datos y la sostenibilidad de los programas sociales, a través del desarrollo de capacidades.	Mejorar la cobertura de las EFP para que incluyan los esquemas de seguridad social, a marzo de 2022. Se brinda capacitación a por lo menos 14 participantes. Los participantes registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos.	6.0	5.9	4.0
Taller Regional "Desarrollo coherente entre las EFP y el SCN: experiencia internacional".	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y diseminación.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar los datos armonizados regionales.	Es necesario mejorar la creación de capacidad analítica para armonizar estas estadísticas.	Apoyar a los países miembros en la finalización del plan de trabajo y la preparación de los trabajos preliminares, a marzo de 2022. Se brinda capacitación a al menos 14 participantes. Los participantes registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos.	5.0	4.9	4.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Taller Regional "Desarrollo de coherencia entre las EFP y las Estadísticas monetarias y financieras: experiencia internacional".	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y disseminación.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar los datos armonizados regionales.	Es necesario mejorar la creación de capacidad analítica para armonizar estas estadísticas.	Apoyar a los países miembros en el diseño y aprobación del plan de trabajo y preparar los trabajos preliminares, a marzo de 2022. Se brinda capacitación a por lo menos 14 participantes. Los participantes registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos.	5.0	4.3	4.0
Taller Regional "Desarrollo de coherencia entre las EFP y las Estadísticas del sector externo: experiencia internacional".	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y disseminación.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar los datos armonizados regionales.	Es necesario mejorar la creación de capacidad analítica para armonizar estas estadísticas.	Apoyar a los países miembros en el diseño y aprobación del plan de trabajo y preparar los trabajos preliminares, a marzo de 2022. Se brinda capacitación a por lo menos 14 participantes. Los participantes registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos.	5.0	4.3	4.0
Total Región					47.0	31.8	4.0
Costa Rica							
Mejorar la capacidad del país para compilar y difundir las EFP y EDSP del gobierno central y apoyar la transición al MEFP 2014.	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y disseminación.	Se compilan y diseminan mensualmente las EFP del gobierno central, incluidas OD (desconcentradas) y las unidades extrapresupuestarias.	Las EFP para las operaciones consolidadas del gobierno central no se difunden regularmente (solo el gobierno central presupuestario).	Recopilar datos consolidados de EFP y EDSP del gobierno central para su disseminación regular, a abril de 2022.	3.0	9.6	4.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Ampliar la cobertura para la publicación de alta frecuencia de las EFP (trimestral o mensualmente).	Se compilan y diseminan las EFP semestrales del gobierno central (trimestral o mensualmente).	Se compilan y diseminan trimestralmente las EFP para las operaciones del gobierno central.	Las EFP para las operaciones del gobierno central no se compilan ni se diseminan trimestralmente.	En relación con los datos iniciales, se compilan y difunden trimestralmente las EFP para las operaciones del gobierno central, a abril de 2022.	3.0	2.0	2.0
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se mejoran las EFP anuales del gobierno central y los conjuntos de datos incluyen a las principales empresas estatales y los datos parciales sobre acciones.	Se compilan y diseminan anualmente, las EFP para las operaciones del gobierno central y las principales empresas estatales.	Las EFP para las operaciones del gobierno central y las principales empresas estatales no se diseminan regularmente ni se incluyen datos sobre las acciones.	En relación con los datos iniciales, las EFP de las operaciones del gobierno central y las principales empresas estatales se compilan y diseminan anualmente, a abril de 2022. En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se disemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre acciones, a abril de 2022.	3.0	2.2	2.0
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las EDSP trimestrales del gobierno central y las principales empresas estatales.	Las EDSP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones y la cobertura se limita al gobierno central.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al gobierno general y las principales empresas estatales, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen, al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2022.	3.0	6.7	2.0
Total Costa Rica					12.0	20.5	2.9

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Ampliar la cobertura de la publicación de alta frecuencia de las EFP (trimestral o mensualmente), incluidas las 4 principales empresas estatales.	Los datos de las EFP anuales y semestrales de las 4 principales empresas estatales se compilan y diseminan de acuerdo con los estándares internacionales para la toma de decisiones.	Las EFP para 4 corporaciones no financieras se compilan y diseminan de forma trimestral y anual.	Se compilan las EFP para las operaciones del gobierno general y se alinean gradualmente con los estándares internacionales.	En relación con los datos iniciales, las EFP para las operaciones de 4 corporaciones no financieras se compilan regularmente y diseminan trimestralmente, a abril de 2022, y se incluyen en las tablas fiscales de las EFP.	4.0	6.7	3.0
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se mejoran las EFP anuales del gobierno general y los conjuntos de datos incluyen las principales empresas estatales.	Las EFP para las operaciones del gobierno general y las principales empresas estatales se compilan y diseminan anualmente, incluidos datos parciales sobre los saldos.	Las EFP para las operaciones del gobierno general no incluyen datos sobre las 4 principales empresas estatales.	En relación con los datos iniciales, las EFP de las operaciones del gobierno general y las 4 principales empresas estatales se compilan y diseminan anualmente, a abril de 2022. En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se disemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre acciones, a abril de 2022.	4.0	3.5	3.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las EDSP trimestrales del gobierno general y las principales empresas estatales.	Las EDSP para las operaciones del gobierno general se compilan y diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias y diferentes coberturas entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al gobierno central y las principales empresas estatales, concilian los criterios entre el BC y el Ministerio de Finanzas, incluyen datos adicionales sobre otras cuentas por pagar y finalizan la estimación del valor nominal de los préstamos y títulos de deuda, a abril de 2022.	4.0	3.5	2.0
Total El Salvador					12.0	13.6	2.7
Guatemala							
Ampliar la cobertura para la publicación de alta frecuencia de las EFP (trimestral o mensualmente).	Se compilan y diseminan las EFP semestrales del gobierno central (trimestral o mensualmente).	Se compilan y diseminan trimestralmente las EFP para las operaciones del gobierno central.	Las EFP para las operaciones del gobierno central no se compilan ni se diseminan trimestralmente.	En relación con los datos iniciales, se compilan y difunden trimestralmente las EFP para las operaciones del gobierno central, a abril de 2022.	3.0	1.7	4.0
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se mejoran las EFP anuales del gobierno central y los conjuntos de datos incluyen a las principales empresas estatales y los datos parciales sobre saldos.	Se compilan y diseminan anualmente, las EFP para las operaciones del gobierno central y las principales empresas estatales.	Las EFP para las operaciones del gobierno central y las principales empresas estatales no se diseminan regularmente ni se incluyen datos sobre las acciones.	En relación con los datos iniciales, las EFP de las operaciones del gobierno central y las principales empresas estatales se compilan y diseminan anualmente, a abril de 2022. En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se disemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre acciones, a abril de 2022.	3.0	4.9	4.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las EDSP trimestrales del gobierno general y las principales empresas estatales.	Las EDSP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones y la cobertura se limita al gobierno central.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al gobierno central y las principales empresas estatales, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen, al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2022.	4.0	4.2	2.0
Mejorar la capacidad del país para compilar y diseminar las EFP y EDSP para el esquema de seguridad social y apoyar la transición al marco MEFP 2014.	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y diseminación.	Se compilan y difunden las EFP trimestrales del gobierno central, incluida la información del régimen de seguridad social.	Las EFP para las operaciones consolidadas del gobierno central no se difunden regularmente (solo anualmente).	Compilar las EFP y EDSP consolidadas del gobierno central con datos mejorados para el esquema de seguridad social para su difusión regular, a abril de 2022.	2.0	1.0	3.0
Total Guatemala					12.0	11.8	3.2
Honduras							
Ampliar la cobertura para la publicación de alta frecuencia de las EFP (trimestral o mensual).	Se compilan y diseminan las EFP semestrales del gobierno central (trimestral o mensualmente).	Se compilan y diseminan trimestralmente las EFP para las operaciones del gobierno central.	Las EFP para las operaciones del gobierno central no se compilan ni se diseminan trimestralmente.	En relación con los datos iniciales, se compilan y difunden trimestralmente las EFP para las operaciones del gobierno central, a abril de 2022.	3.0	2.2	4.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se compilan las EFP anuales del gobierno central y los conjuntos de datos incluyen datos parciales sobre los saldos.	Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan anualmente, incluidos datos parciales sobre saldos.	Las EFP para las operaciones del gobierno central y las principales empresas estatales no se diseminan regularmente ni se incluyen datos sobre las acciones.	En relación con los datos iniciales, las EFP de las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan anualmente, a abril de 2022. En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se disemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre acciones, a abril de 2022.	3.0	2.2	4.0
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las EDSP trimestrales del gobierno general y las principales empresas estatales.	Las EDSP para las operaciones del gobierno general se compilan y diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones y la cobertura se limita al gobierno central.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al gobierno general y las principales empresas estatales, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen, al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2022.	3.0	9.4	3.0
Apoyar al país para mejorar los datos de las EFP y EDSP sobre PPP, concesiones y COFOG para el gobierno central.	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y diseminación.	Se llevan a cabo al menos 2 sesiones prácticas personalizadas para apoyar el desarrollo de capacidades y eliminar las brechas de información.	Las EFP para las operaciones consolidadas del gobierno central no se difunden regularmente (solo el gobierno central presupuestario).	Se brindó capacitación a través de eventos prácticos a no menos de 30 participantes, a abril de 2022. Los participantes registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5, a abril de 2022.	3.0	2.2	4.0
Total Honduras					12.0	16.0	3.4

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Evaluar las brechas en los datos de origen para preparar la información que se utiliza en la publicación de EFP de alta frecuencia (en forma trimestral o mensual).	Las EFP anuales y semestrales del gobierno central se compilan y diseminan utilizando el marco internacional más actualizado.	Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan mensual o trimestralmente.	Las EFP de las operaciones del gobierno central no se compilan ni diseminan mensual o trimestralmente, de acuerdo con las normas internacionales, sino solo mediante una presentación nacional alineada con el marco fiscal de mediano plazo.	En relación con los datos iniciales, las EFP de las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan mensual o trimestralmente, a abril de 2022.	3.0	5.4	3.0
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para preparar EFP conciliadas por encima y debajo de la línea.	Se mejoran las EFP del gobierno central, incluidos los datos sobre el financiamiento y la conciliación de estos datos con las EFP por encima de la línea.	Las EFP por encima y debajo de la línea para las operaciones del gobierno central se concilian y diseminan regularmente.	Las EFP por encima y debajo de la línea para las operaciones del gobierno central no se concilian, publican ni diseminan regularmente.	En relación con los datos iniciales, las EFP por encima y debajo de la línea para el gobierno central se concilian, a abril de 2022.	6.0	6.7	3.0
Revisar la recopilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las EDSP trimestrales del gobierno general y las principales empresas estatales.	Las EDSP para las operaciones del gobierno general se compilan y diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones y la cobertura se limita al gobierno central.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al gobierno central, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2022.	4.0	4.2	3.0
Total Nicaragua					13.0	16.3	3.0
Panamá							
Ampliar la cobertura de las EFP al gobierno general (datos anuales).	Se compilan y diseminan las EFP anuales del gobierno general (trimestral o mensualmente).	Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan anualmente.	Las EFP para las operaciones del gobierno central presentan brechas de información y limitaciones de cobertura.	En relación con los datos iniciales, las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y difunden anualmente, a abril de 2022.	3.0	3.7	2.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para preparar EFP conciliadas por encima y debajo de la línea.	Se mejoran las EFP del gobierno central, incluidos los datos sobre el financiamiento y la conciliación de estos datos con las EFP por encima de la línea.	Las EFP por encima y debajo de la línea para las operaciones del gobierno central se concilian y diseminan regularmente.	Las EFP por encima y debajo de la línea para las operaciones del gobierno central no se concilian, publican ni diseminan regularmente.	En relación con los datos iniciales, las EFP por encima y debajo de la línea para el gobierno central se concilian, a abril de 2022.	5.0	7.6	2.0
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las EDSP trimestrales del gobierno central y las principales empresas estatales.	Las EDSP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones y la cobertura se limita al gobierno central.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al gobierno central y las principales empresas estatales, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen, al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2022.	4.0	--	--
Total Panamá					12.0	11.4	2.0
República Dominicana							
Ampliar la cobertura para la publicación de alta frecuencia de las EFP (mensualmente).	Se compilan y diseminan mensualmente las EFP semestrales del gobierno central.	Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan mensualmente.	Las EFP para las operaciones del gobierno central se han compilado recientemente con una periodicidad trimestral.	En relación con los datos iniciales, las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y difunden mensualmente, a abril de 2022.	3.0	2.2	3.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se compilan las EFP anuales del gobierno central y los conjuntos de datos incluyen datos parciales sobre los saldos.	Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan anualmente, incluidos datos parciales sobre saldos.	Las EFP para las operaciones del gobierno central y las principales empresas estatales no se diseminan regularmente ni se incluyen datos sobre las acciones.	En relación con los datos iniciales, las EFP de las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan anualmente, a abril de 2022. En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se disemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre acciones, a abril de 2022.	3.0	2.0	3.0
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan EDSP trimestrales del gobierno central.	Las EDSP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones y la cobertura se limita al gobierno central.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al gobierno central e incluyen al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2022.	3.0	2.2	2.0
Ampliar la cobertura de instrumentos de deuda pública para incluir otras cuentas por pagar y estimar el valor nominal.	Las EDSP trimestrales sobre el gobierno central se mejoran de acuerdo con los mejores estándares internacionales.	Las EDSP para las operaciones del gobierno central se mejoran y diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones, la cobertura se limita a los préstamos y a los títulos de deuda y no hay estimación del valor nominal o de mercado.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al gobierno central e incluyen al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2022.	3.0	2.0	2.0
Total República Dominicana					12.0	8.4	2.5
Total de países					85.0	98.0	--
Total de la región					47.0	31.8	--
Total presupuesto					132.0	129.8	3.0
Presupuesto total ejecutado					967	764	3.2

¹ La escala de avance de hitos incluye: (1) sin cumplir; (2) cumplimiento parcial; (3) cumplimiento en gran medida y (4) cumplimiento completo. Puede que las semanas-persona totales no sumen debido a que se sustituyeron o cancelaron algunos proyectos planeados.

APÉNDICE II:

CAPTAC-DR—Programa de trabajo propuesto para el año fiscal 2023 (mayo de 2022 a abril de 2023)

Administración tributaria

Fortalecimiento de las administraciones tributarias a través de controles mejorados, la intensificación del análisis de riesgos y la adopción de mejores sistemas de control de gestión para lograr una reforma más equilibrada en las diferentes dimensiones de la administración tributaria.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Gestionar el desarrollo de capacidades en materia de administración tributaria. Apoyar y coordinar las iniciativas de las autoridades regionales, en coordinación con otras instituciones que brindan asistencia técnica.	Gestión eficiente y transparente de la AT. Cooperación efectiva con otros proveedores de asistencia técnica y donantes. Respuesta satisfactoria a las solicitudes de las partes interesadas del Centro.	Reportes para el Comité Directivo de CAPTAC-DR y otras partes interesadas. Reporte de la situación y actividades al inicio y al final del período, con una evaluación del LTX respecto a la evolución de la actividad del CAPTAC-DR en el fortalecimiento de las administraciones tributarias.	Los países de la región requieren apoyo internacional para fortalecer la administración tributaria y sus principales funciones.	Ejecución del plan de extensión y comunicación. Preparación del Plan de Trabajo para el año fiscal 2024 y el Informe Anual del año fiscal 2023.	3.6	0.0	3.6
Fortalecer la gestión de la administración de ingresos y el gobierno de la gestión de ingresos.	Programa Anual de Desarrollo Directivo	Evaluación del curso por parte de los participantes. Reportes para el Comité Directivo de CAPTAC-DR y otras partes interesadas.	Las administraciones tributarias no cuentan con personal directivo capacitado para la toma de decisiones, debido a un alto nivel de rotación o la falta de un plan de capacitación.	La quinta edición del Programa de Desarrollo Directivo (PDD) se lanzará conjuntamente con otros donantes, a abril de 2023. Los asistentes califican el curso con un mínimo de 4.8 de 5 puntos. Preparación del documento final del curso.	3.0	5.8	8.8
Seminario regional sobre "Planificación estratégica"	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	Las administraciones tributarias necesitan conocer el uso adecuado de las herramientas de planificación estratégica para fortalecer el cumplimiento tributario.	Los asistentes califican el curso con un mínimo de 4.8 de 5 puntos. Preparación del documento final del seminario.	1.0	3.2	4.2

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Región							
Seminario web regional sobre "Procedimientos de auditoría tributaria".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La región carece de una guía especializada sobre los procedimientos de auditoría y los desarrollos de otras administraciones tributarias.	Los asistentes califican el curso con un mínimo de 4.8 de 5 puntos. Preparación del documento final del seminario.	2.0	6.0	8.0
Seminario web regional sobre "Control de presentación y obligaciones de pago".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	Las obligaciones de presentación y pago que establecen las leyes de la región, todavía se encuentran en un nivel bajo.	Los asistentes califican el curso con un mínimo de 4.8 de 5 puntos. Preparación del documento final del seminario.	1.0	4.0	5.0
Total Región					10.6	19.0	29.6
Costa Rica							
Fortalecer los arreglos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican, evalúan, clasifican y cuantifican los riesgos de cumplimiento a través de la información y la investigación.	La DGT ha avanzado en la identificación y evaluación de los riesgos básicos ;sin embargo, es necesario completar la identificación y evaluación de los riesgos relacionados con el IVA y las operaciones internacionales (Anson, 2021).	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento. Se cuantifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2023.	1.0	2.4	3.4
Fortalecer los arreglos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Se implementa un programa de mejora del cumplimiento para mitigar los riesgos identificados.	El plan de mejora del cumplimiento preparado por la DGT es un avance importante que debe reforzarse. Carece de un análisis completo del entorno y estrategias transversales.	Se implementan programas de cumplimiento basados en riesgos identificados, a abril de 2023.	2.0	5.6	7.6
Fortalecer las funciones básicas de la auditoría tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	Se utiliza una gama adecuada de auditorías tributarias y otras iniciativas para detectar y disuadir la información inexacta y el fraude.	No existe evidencia de que el impacto de las auditorías sobre los niveles de cumplimiento se revisa de forma rutinaria. Existen manuales generales de auditoría sin lineamientos específicos para fiscalizar a un sector económico primario (TADAT 2019).	Se mejora la cobertura de inspección para los grandes contribuyentes, a abril de 2023.	2.0	7.2	9.2

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Costa Rica							
Fortalecer las funciones básicas de la auditoría tributaria.	Una mayor proporción de contribuyentes cumple con la obligación de presentar sus declaraciones de impuestos conforme a la ley.	La proporción de declaraciones de impuestos que se presentan oportunamente mejora con el tiempo.	La DGT no cuenta con un sistema automatizado que identifique a los contribuyentes que presentaron declaraciones de impuestos fuera de tiempo y que genere los avisos correspondientes a este incumplimiento (TADAT 2019).	A partir de abril de 2023, se implementan acciones de control para las declaraciones del impuesto sobre la renta y del IVA.	0.0	0.0	0.0
Fortalecer las funciones básicas de la auditoría tributaria.	Se fortalece la integridad de la base de contribuyentes y el libro mayor.	Se mejoró el conocimiento sobre la base de contribuyentes y los contribuyentes potenciales a través de políticas y procedimientos sólidos para el registro de contribuyentes.	El registro tributario carece de mecanismos para detectar a los contribuyentes potenciales. No hay tareas para actualizar la información periódicamente.	Se implementa un plan para el registro de contribuyentes potenciales, a abril de 2023.	0.4	3.6	4.0
Total Costa Rica					5.4	18.8	24.2
El Salvador							
Fortalecer los arreglos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican, evalúan, clasifican y cuantifican los riesgos de cumplimiento a través de la información y la investigación.	La DGII no realiza evaluaciones ambientales como parte de su proceso de planificación estratégica plurianual. La DGII no recopila ni analiza información para generar una base de conocimientos sobre riesgos de cumplimiento tributario (TADAT 2018).	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento. Se cuantifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2023.	1.4	4.8	6.2

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
El Salvador							
Fortalecer las funciones básicas de la auditoría tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La DGII tiene una baja cobertura de inspección, tanto en lo referente a los grandes contribuyentes como en el resto de los segmentos. La DGII realiza verificaciones cruzadas masivas de información; sin embargo, esta información no incluye a los bancos, otras instituciones financieras ni proveedores de comercio electrónico por Internet (TADAT 2018).	Se mejora la cobertura de inspección para los grandes contribuyentes, a abril de 2023.	2.0	2.4	4.4
Fortalecer las funciones básicas de la auditoría tributaria.	Una mayor proporción de contribuyentes cumple con la obligación de presentar sus declaraciones de impuestos conforme a la ley.	La proporción de declaraciones de impuestos que se presentan oportunamente mejora con el tiempo.	La DGI no cuenta con un sistema automatizado que identifique a los contribuyentes que presentaron declaraciones de impuestos fuera de tiempo y que genere los avisos correspondientes a este incumplimiento (TADAT 2020).	A partir de abril de 2023, se implementan acciones de control para las declaraciones del impuesto sobre la renta y el IVA.	2.0	2.4	4.4
Total El Salvador					5.4	9.6	15.0
Guatemala							
Fortalecer las funciones básicas de la auditoría tributaria.	Se fortalece la integridad de la base de contribuyentes y el libro mayor.	Se mejoró el conocimiento sobre la base de contribuyentes y los contribuyentes potenciales a través de políticas y procedimientos sólidos para el registro de contribuyentes.	El registro tributario carece de mecanismos para detectar a los contribuyentes potenciales. No hay tareas para actualizar la información periódicamente.	Se implementa un plan para el registro de contribuyentes potenciales, a abril de 2023.	1.0	2.4	3.4
Fortalecer las funciones básicas de la auditoría tributaria.	Una mayor proporción de contribuyentes cumple con la obligación de declaración de impuestos conforme a la ley.	La autoevaluación se utiliza para declarar las obligaciones tributarias y se fortalece.	La SAT ha avanzado en la aplicación de la facturación electrónica, pero no ha implementado la declaración del IVA llenada previamente.	La declaración del IVA completada previamente se aplicará, a abril de 2023.	2.0	3.6	5.6

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Guatemala							
Fortalecer las funciones básicas de la auditoría tributaria.	Una mayor proporción de contribuyentes cumple con la obligación de presentar sus declaraciones de impuestos conforme a la ley.	Mejora de la gestión de impuestos atrasados.	La SAT ha estado trabajando en mejorar su cuenta corriente tributaria a fin de integrar la información aduanera y de auditoría.	Se implementa el proyecto para mejorar la cuenta corriente tributaria integral, a abril de 2023.	2.0	3.6	5.6
Total Guatemala					5.0	9.6	14.6
Honduras							
Fortalecer los arreglos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Una mayor proporción de contribuyentes cumple con la obligación de presentar sus declaraciones de impuestos conforme a la ley.	La proporción de declaraciones de impuestos que se presentan oportunamente mejora con el tiempo.	La SAR realiza una detección mensual del incumplimiento en la presentación de las declaraciones de impuestos y aplica procedimientos ad hoc con un alcance limitado (TADAT 2020).	A partir de abril de 2023, se implementan acciones de control para las declaraciones del impuesto sobre la renta y el IVA.	2.0	6.0	8.0
Fortalecer la gestión de la administración de ingresos y el gobierno de la gestión de ingresos.	Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Se establecieron indicadores clave de desempeño, los cuales se informan y monitorean periódicamente.	La SAR cuenta con indicadores; sin embargo, estos no se desarrollan de manera rutinaria ni se monitorean.	Se aprueba un plan estratégico y operativo alineado con los indicadores de resultados, a diciembre de 2022.	1.0	4.2	5.2
Total Honduras					3.0	10.2	13.2
Nicaragua							
Fortalecer la gestión de la administración de ingresos y el gobierno de la gestión de ingresos.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican, evalúan, clasifican y cuantifican los riesgos de cumplimiento a través de la información y la investigación.	La DGI tiene un plan de control para mejorar el cumplimiento, pero no se basa en los riesgos de cumplimiento.	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento. Se cuantifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2023.	2.0	6.0	8.0
Fortalecer las funciones básicas de la auditoría tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La DGI tiene una baja cobertura de inspección, tanto en lo referente a los grandes contribuyentes como en el resto de los segmentos.	Se mejora la cobertura de inspección para los grandes contribuyentes, a abril de 2023.	2.2	7.0	9.2
Total Nicaragua					4.2	13.0	17.2

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Panamá							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y la gobernanza de la gestión de ingresos.	Las disposiciones organizacionales permiten una ejecución más eficaz de las estrategias y las reformas.	Se establece una estructura organizativa clara, acompañada de líneas funcionales o segmentos de contribuyentes en funcionamiento y fortalecida.	El DGI no tiene una lista de contribuyentes grandes ni una unidad especializada a cargo de este segmento (TADAT 2020).	A partir de abril de 2023, se implementa la unidad de Grandes contribuyentes.	2.0	6.0	8.0
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Se fortalece la integridad de la base de contribuyentes y el libro mayor.	Se mantiene información exacta y confiable de los contribuyentes en una base de datos centralizada.	El DGI no tiene información actualizada en el registro de contribuyentes.	Se realizará la reinscripción de grandes contribuyentes, a abril de 2023.	2.0	2.4	4.4
Fortalecer las funciones básicas de la auditoría tributaria.	Una mayor proporción de contribuyentes cumple con la obligación de presentar sus declaraciones de impuestos conforme a la ley.	Se mejora la gestión del pago de impuestos atrasados. Se mejora el índice de pagos a tiempo.	El DGI no tiene una estrategia específica para mejorar la recaudación con los grandes contribuyentes.	Se implementará un modelo de gestión de cobranza administrativa y coercitiva para los grandes contribuyentes, a abril de 2023.	0.0	0.0	0.0
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	Existe un manual básico de auditoría de 2002, que no refleja los procedimientos de cumplimiento ni los riesgos específicos para los principales sectores económicos (TADAT 2020).	Se mejora la cobertura de inspección para los grandes contribuyentes, a abril de 2023.	2.0	2.4	4.4
Total Panamá					6.0	10.8	16.8
República Dominicana							
Fortalecer el Registro de Contribuyentes	Se fortalece la integridad de la base de contribuyentes y el libro mayor.	Se mejoró el conocimiento sobre la base de contribuyentes y los contribuyentes potenciales a través de políticas y procedimientos sólidos para el registro de contribuyentes.	El registro tributario carece de mecanismos para detectar a los contribuyentes potenciales. No hay tareas para actualizar la información periódicamente.	Se implementa un plan para el registro de contribuyentes potenciales, a abril de 2023.	1.4	3.6	5.0

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
República Dominicana							
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Una mayor proporción de contribuyentes cumple con la obligación de presentar sus declaraciones de impuestos conforme a la ley.	La proporción de declaraciones de impuestos que se presentan oportunamente mejora con el tiempo.	La DGII no cuenta con un sistema automatizado que identifique a los contribuyentes que presentaron declaraciones tributarias extemporáneas y que genere los avisos correspondientes a este incumplimiento.	A partir de abril de 2023, se implementan acciones de control para las declaraciones del impuesto sobre la renta y el IVA.	2.0	6.0	8.0
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más eficaz la exactitud de los reportes.	La DGII tiene una baja cobertura de inspección, tanto en lo referente a los grandes contribuyentes como en el resto de los segmentos.	Se mejora la cobertura de inspección para los grandes contribuyentes, a abril de 2023.	2.0	3.6	5.6
Total de República Dominicana					5.4	13.2	18.6
Total de los países					34.4	85.2	119.6
Total de la región					10.6	19.0	29.6
Presupuesto total					45.0	104.2	149.2

Administración aduanera

Fortalecer las capacidades de las administraciones aduaneras de la región, a través de un sistema integrado de control aduanero que les permita aumentar la transparencia y facilite los procesos aduaneros, al implementar las mejores prácticas internacionales en materia de gestión de riesgos.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Gestión eficaz de la Asistencia técnica regional sobre administración aduanera.	La ejecución efectiva del plan anual de trabajo y la buena coordinación con otros proveedores de AT e instituciones regionales respaldan la consecución de hitos definidos por las administraciones aduaneras de la región CAPDR.	Nivel de avance en el logro de hitos.	Los objetivos estratégicos para la Fase III hacen énfasis en el fortalecimiento de las áreas de capacidad gerencial, disposiciones de gobierno y funciones básicas para facilitar el comercio y reducir la evasión, a la vez que se mejora la igualdad de género en las aduanas. La coordinación de los donantes para evitar la duplicación y concurrencia en la prestación de AT, continúa siendo una prioridad durante esta fase III.	El reporte de ejecución del Plan de Trabajo se presenta al Comité Directivo, a abril de 2023. Se presenta la propuesta de Plan de Trabajo para el AF2024 para aprobación del Comité Directivo, a abril de 2023.	4.2	--	4.2

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Región							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de una gestión eficaz del riesgo.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mejor identificación, evaluación y mitigación de riesgos institucionales.	La Estrategia Regional de Gestión Integral de Riesgos en Aduanas (ERGIRA) desarrollada por CAPTAC-DR y avalada por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), establece la necesidad de impulsar la evaluación masiva de las plataformas tecnológicas para mejorar el análisis de riesgos, definiendo como hito la ejecución de un diagnóstico sobre la calidad de los datos disponibles en las plataformas de aduanas a nivel regional. Las administraciones aduaneras regionales tienen varios problemas respecto a la calidad de la información y la falta de procesos que se identificaron en el diagnóstico regional de APD que CAPTAC-DR elaboró. El DG del consejo regional de aduanas solicitó el apoyo del Centro para alcanzar este hito, que se prevé de conformidad con el documento del programa de la fase III de CAPTAC-DR.	Un Diagnóstico regional de la calidad de los datos con fines de análisis de riesgos disponible en las plataformas de TI de aduanas, completado a abril de 2023.	1.0	2.8	3.8

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Región							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten una ejecución más eficaz de las estrategias y reformas.	Mejora de las estrategias y sistemas de TIC para apoyar a la administración tributaria.	La Estrategia Regional de Gestión Integral de Riesgos en Aduanas (ERGIRA) desarrollada por CAPTAC-DR y avalada por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), reconoce la falta de sistemas informáticos para apoyar las acciones de auditoría posterior al despacho que realizan las aduanas. Por ello, se estableció un hito orientado a definir lineamientos relativos a los módulos y los requisitos mínimos necesarios para un sistema de gestión de APD eficaz, que dirigiría los esfuerzos en la región a la adaptación o el desarrollo de su propio sistema de TI. El DG del consejo regional de aduanas solicitó el apoyo del Centro para alcanzar este hito, que se prevé de conformidad con el documento del programa de la fase III de CAPTAC-DR. Actualmente, ninguna administración aduanera de esta región cuenta con un sistema informático para la gestión y supervisión de las acciones de APD.	Se definen los Lineamientos funcionales para el diseño de un sistema informático de gestión y seguimiento de APD, a abril de 2023.	1.0	1.6	2.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Región							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten una ejecución más eficaz de las estrategias y reformas.	Aumento de la sensibilización sobre igualdad de género y transparencia a nivel gerencial en las Administraciones aduaneras. Mejores prácticas y estrategias de recursos humanos para apoyar a las administraciones tributaria y aduanera.	Al inicio de la Fase III, no se cuenta con una referencia regional sobre la manera en que las administraciones aduaneras abordan los problemas de equilibrio de género, que permita definir las políticas de RR.HH. y adoptar medidas orientadas a la búsqueda de mejores disposiciones en ese sentido. El SICA cuenta con una Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PREIG) aprobada en 2013, cuyo objetivo es “incorporar las medidas necesarias para garantizar el pleno desarrollo y el adelanto de las mujeres de CAPRD en 2025 en todos los estados partes, en condiciones de igualdad y equidad, en las esferas política, social, económica, cultural, ambiental e institucional, tanto a escala regional como en los ámbitos nacionales”. El CAPTAC-DR desarrolló un estudio regional sobre equidad de género en las administraciones aduaneras en el AF2022, que identificó las principales brechas que se abordarán en los próximos años sobre este tema, apoyado por las actividades de CD de cualquier donante o proveedor de AT.	Se realiza un taller regional sobre cómo abordar las brechas regionales en materia de equidad de género en las administraciones aduaneras, a abril de 2023.	0.4	1.0	1.4

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Región							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Aumentó la eficacia de la lucha contra el fraude y el contrabando.	El diagnóstico regional sobre la Auditoría posterior al despacho elaborado y presentado por CAPTAC-DR en el AF2021, en línea con la Estrategia Regional de Gestión Integral de Riesgos en Aduanas (ERGIRA), identifica como uno de los principales desafíos que enfrentan las administraciones aduaneras de la región, el bajo nivel de capacidades técnicas y analíticas aduaneras que poseen los auditores que llevan a cabo acciones de APD, es uno de los principales retos a los que se enfrentan las administraciones aduaneras de la región, lo que reduce la eficacia de los esfuerzos para la identificación de riesgos y la lucha contra el fraude aduanero. Además, ERGIRA también incluye un resultado específico y un hito orientado a contar con auditores especializados y con las capacidades técnicas necesarias para mejorar el APD. CAPTAC-DR apoya la implementación de ERGIRA y, específicamente, el fortalecimiento de las capacidades de APD mediante la realización de varias misiones sobre este tema. Es por ello que, un curso personalizado para mejorar las capacidades de los auditores respalda nuestras actividades para el desarrollo de capacidades en la región. Este curso se lanzó en el AF2022 ejecutando su primera fase en línea.	(ii) Se organiza la segunda fase de la primera edición de un curso personalizado para fortalecer las capacidades técnicas de los auditores y los funcionarios de análisis de riesgos para aumentar la efectividad de la auditoría posterior al despacho, a diciembre de 2022. (ii) Se organiza ofrece la segunda edición de un curso personalizado para fortalecer las capacidades técnicas de los auditores y los funcionarios de análisis de riesgos para aumentar la eficacia de la Auditoría posterior al despacho, a abril de 2023.	2.4	4.2	6.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Región							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se fortaleció la capacidad de gestión de reformas o se estableció para la implementación de modificaciones, que incluye recursos especializados. Aumento de la sensibilización sobre igualdad de género y transparencia a nivel gerencial.	Al brindar AT en la región, el Centro identifica la necesidad de fortalecer las habilidades de gestión en los gerentes de nivel medio y alto, con el fin de formular e implementar programas sólidos de reforma y modernización. CAPTAC-DR definió el único programa en la región CAPDR para fortalecer las capacidades de gestión de las autoridades de las administraciones aduanera y tributaria. La primera fase del programa se inició en el AF2020 y se prevé completarla en el AF2023, conjuntamente con el Instituto de Estudios Fiscales de España (IEF), el CIAT, la OMA y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el BID y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Madrid. La pandemia de COVID-19 impidió la realización de la fase presencial de la segunda edición de este curso, pero dicha fase se llevará a cabo en el AF2022.	(i) Se realiza la fase presencial de la tercera y cuarta ediciones del curso avanzado para la gestión de las administraciones aduaneras y tributarias, a abril de 2023. (ii) Se lleva a cabo la quinta edición del curso avanzado para la gestión de las administraciones aduaneras y tributarias, a abril de 2023.	4.4	5.0	9.4

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Región							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticuabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Aumentó la eficacia de la lucha contra el fraude y el contrabando.	Las aduanas desempeñan un papel importante en el apoyo a la protección del medio ambiente y el cambio climático. Algunos ejemplos son: (i) combatir la introducción o extracción ilegal de bienes que puedan causar efectos negativos en la capa de ozono, de conformidad con lo dispuesto en acuerdos internacionales como el Protocolo de Montreal; (ii) contribuir a la aplicación de la Convención CITES en la que todos los países de la región CAPDR son partes contratantes, por lo tanto, las aduanas deben aplicar controles en las fronteras para evitar violaciones a dicho Convenio. Para la aplicación efectiva de los controles de este tipo de amenazas, las aduanas dependen del conocimiento de sus funcionarios sobre el marco jurídico, la naturaleza de los bienes y la tipología del fraude normalmente aplicado, entre otros aspectos. Además, la aplicación de controles en este contexto requiere una buena coordinación entre las autoridades aduaneras y los organismos gubernamentales competentes para luchar contra las prácticas que ponen en peligro el medio ambiente. También es muy importante la coordinación con organismos internacionales que trabajan para proteger el medio ambiente.	Se organiza el seminario "El papel de las aduanas en la prevención y mitigación de los riesgos en materia de comercio exterior que afectan al cambio climático", a abril de 2023.	0.6	1.2	1.8
Total Región					14	15.8	29.8

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Costa Rica							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de una gestión eficaz del riesgo.	Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	El análisis de riesgos se centra más en las operaciones fronterizas, con un enfoque limitado en la auditoría posterior al despacho y los controles avanzados. En el AF2018 se desarrolló una segmentación de los importadores basada en los niveles de riesgo, con el apoyo de CAPTAC-DR, como base para la aplicación de un nuevo enfoque de gestión de riesgos antes, durante y después del despacho aduanero. La administración aduanera ha estado trabajando junto con la administración tributaria en el desarrollo de perfiles de riesgo, utilizando la información de ambas administraciones en un programa llamado Pacay. Sin embargo, no se cuenta con un programa específico de mejora del cumplimiento para combatir la evasión aduanera. En la última misión de la sede de FAD, se identificó la necesidad de implementar una Estrategia de gestión de riesgos y se recomendó al Ministerio de Finanzas. A principios de 2021, Costa Rica y el FMI llegaron a un acuerdo EFF, en el que se incluyó un criterio de referencia estructural específico para aprobar un nuevo plan de mejora del cumplimiento tributario, a diciembre de 2021. En el AF2022, la Administración de Aduanas definió un plan de mejora del cumplimiento con la AT de CAPTAC-DR.	Se define una estrategia para mejorar los controles aduaneros durante el proceso de despacho aduanero, centrada en la principal aduana, a abril de 2023.	1.0	4.0	5.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Costa Rica							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticorabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Aún está pendiente el desarrollo de un enfoque integrado de gestión de riesgos de cumplimiento. Los esfuerzos de Auditoría posterior al despacho se dividen en dos áreas administrativas con un enfoque distinto y especializado, y ambas con la necesidad de fortalecer las capacidades de sus auditores y las herramientas informáticas, entre otras. Costa Rica no está aplicando las disposiciones de CAUCA IV de la misma manera que el resto de la región. Por lo tanto, carece de las facultades legales sobre el APD previstos en dicho documento. Con base en el diagnóstico regional de APD, la cobertura de las auditorías es baja (solo alrededor del 0.30% de los importadores) y los ingresos provenientes de las acciones de APD son solo el 0.08% de los ingresos anuales, incluso menor que los procedentes de los controles fronterizos (0.14%). El acceso a la información de la Administración Tributaria sigue siendo limitado. El proyecto "Hacienda Digital", actualmente en ejecución en el Ministerio de Finanzas, incluye apoyo para mejorar las capacidades de APD en las Aduanas de Costa Rica. En el AF2022 se desarrolló un proyecto piloto para implementar un nuevo modelo de APD.	(i) Se concluye el plan piloto de auditoría posterior al despacho, centrado en sectores sensibles y basado en la gestión de riesgos, a diciembre de 2022. (ii) Se define un plan anual de auditoría posterior al despacho centrado en sectores sensibles, a diciembre de 2022.	2.0	3.8	5.8

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Costa Rica							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	Costa Rica es parte contratante en el Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC y una nueva ley nacional de aduanas se encuentra en proceso de aprobación por parte del Congreso, para adaptar su legislación a dicho Acuerdo y el Convenio de Kyoto revisado. La reingeniería de los procesos aduaneros y tributarios se incluye como una prioridad en el proyecto "Hacienda Digital", que también apoyará la mejora del sistema informático aduanero. Actualmente, los procesos aduaneros carecen de recursos humanos, trazabilidad, herramientas, controles y transparencia suficientes y, en algunos casos, también de prácticas de análisis de riesgos, entre otros desafíos. Los procesos de negocios de las administraciones aduanera, tributaria y de tesorería no están vinculados entre sí y se gestionan con islas de información. En la última misión de la sede de FAD se identificó la necesidad de implementar una Estrategia de digitalización y se realizó la recomendación al Ministerio de Finanzas.	(i) Se ha definido un conjunto de indicadores clave del rendimiento (KPI, por sus siglas en inglés) y estadísticas para aumentar la transparencia y la eficiencia de las operaciones aduaneras, que se incorporarán en "AduanaFácil", a abril de 2023. (ii) El registro de operadores de comercio se gestiona a través de "AduanaFácil" para facilitar los servicios aduaneros, a abril de 2023.	2.0	4.2	6.2
Total Costa Rica					5.00	12.00	17.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
El Salvador							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos ni se centran en los sectores de riesgos críticos. Se intercambia información limitada con la administración tributaria y no se supervisa la auditoría de APD. Las auditorías no se basan en una evaluación de riesgos eficaz y la recaudación de impuestos es baja, lo que no provoca una sensación de riesgo en los operadores de comercio. El proceso de APD no es claro, está incompleto y es necesario aumentar la capacidad técnica de los auditores. En el AF2021, con la AT de CAPTAC-DR, se identificaron los sectores más sensibles en función del nivel de riesgo y se implementó un plan de acción para mejorar el APD centrado en dichos sectores.	(i) Se define un programa para mejorar la gestión y el control de las operaciones de regímenes especiales, a abril de 2023. (ii) Implementación de acciones de APD basadas en el Plan de Mejora del Cumplimiento.	1.6	4.2	5.8

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
El Salvador							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de una gestión eficaz del riesgo.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento.	Aún está pendiente el desarrollo de un enfoque integrado de gestión de riesgos de cumplimiento. Los controles aduaneros se aplican con base en un sistema informático de selectividad centrado únicamente en el proceso de despacho. En 2020 se lanzó una nueva versión de dicha plataforma tecnológica, que incluye IA y tecnología de minería de datos. Se ha implementado el uso de equipos de inspección no intrusivos en las principales fronteras y en el Puerto de Acajutla. La administración cuenta con un registro de riesgos que permite definir el plan de aplicación anual; sin embargo, los controles se aplican como islas de información, sin una estrategia de cumplimiento individual basada en la gestión de riesgos efectiva. En el AF2021, con la AT de CAPTAC-DR, se identificaron los sectores más sensibles, en función del nivel de riesgo.	(i) Se aprueba un Plan de mejora del cumplimiento, definido conjuntamente con la Administración tributaria, a Abril de 2023. (ii) Se implementa un acuerdo de intercambio de información con la administración tributaria para mejorar la gestión de riesgos, a abril de 2023.	1.6	5.4	7.0
Total El Salvador					3.20	9.60	12.8

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Guatemala							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. El compromiso activo con la comunidad empresarial respalda el cumplimiento voluntario. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	El nuevo plan estratégico de la SAT incluye, entre otros proyectos, la redefinición y la automatización de los principales procesos aduaneros y otras iniciativas de modernización aduanera. En el AF2018 y AF2019, el CAPTAC-DR apoyó a la SAT en la definición de un programa de modernización de aduanas llamado MIAD (Programa de Modernización Integral Aduanera), que ya forma parte del nuevo plan estratégico. El propósito del MIAD es implementar las mejores prácticas internacionales, incluido el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, fortalecer los controles contra el fraude, aumentar la transparencia y aplicar estrategias de digitalización y gestión de riesgos. Una de las acciones estratégicas que el FAD recomendó en la misión de 2016 fue el Plan de Control Integral de la Carga, que se implementó en Puerto Quetzal, y ahora se incluye como parte del nuevo Programa de Modernización de Aduanas (MIAD).	(i) Se introduce el nuevo modelo de despacho aduanero para la gestión de carga aérea, a abril de 2023. (ii) Se aprueba el nuevo modelo de despacho aduanero para carga marítima, a diciembre de 2022. (iii) Se implementa la primera fase de digitalización de procesos aduaneros, a abril de 2023.	2.0	5.6	7.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Guatemala							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. La auditoría posterior al despacho de aduana la realiza un área integrada de impuestos y aduanas fuera de la intendencia de aduanas, sin resultados importantes en términos de promover el cumplimiento voluntario. Los regímenes especiales carecen de controles aduaneros efectivos. En el AF2019, el CAPTAC-DR apoyó la definición de un plan de acción para aumentar los controles de las regalías y los derechos de uso.	(i) Se define el plan anual de auditoría posterior al despacho aduanero enfocado en los sectores sensibles, a diciembre de 2022. (ii) Se organiza un taller de fortalecimiento de capacidades sectoriales a abril de 2023, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de los auditores de aduanas. (iii) Se implementa un piloto del modelo de cuenta única para regímenes especiales, a abril de 2023.	3.0	5.0	8.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. En 2018 se inició una política nacional de 10 años de duración, para combatir el contrabando y el fraude aduanero con acciones interinstitucionales generales.	(i) Se implementa la primera fase de la estrategia de lucha contra la defraudación aduanera en las principales oficinas aduaneras, a diciembre de 2023. (ii) Se definen las mejoras a considerar en el desarrollo de un nuevo módulo de análisis de riesgos, a partir de un enfoque integrado de gestión de riesgos.	1.0	1.8	2.8
Total Guatemala					6.00	12.40	18.4

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Honduras							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. El FAD y CAPTAC-DR han apoyado las iniciativas de intercambio de información entre las aduanas, SAR y SEFIN para aumentar las capacidades de prevención y mitigación de los riesgos de evasión fiscal. Guatemala y Honduras iniciaron una iniciativa de unión aduanera para facilitar el movimiento de la carga a través de las fronteras. El Salvador se unió a dicha iniciativa en 2018. Las operaciones de unión aduanera carecen de controles efectivos por parte de las aduanas y la SAT y ellos con sus homólogos de Guatemala y El Salvador. La nueva Agencia de Aduanas inició operaciones en enero de 2019, con personal antiguo y nuevo. Durante el AF2021, CAPTAC-DR ayudó a las aduanas a desarrollar un programa de mejora del cumplimiento centrado en los sectores sensibles.	(i) Se implementa un programa de desarrollo de capacidades para mejorar el cumplimiento aduanero, a abril de 2023.	0.4	1.6	2.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Honduras							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten una ejecución más eficaz de las estrategias y reformas.	Mejores prácticas y estrategias de recursos humanos para apoyar a la administración tributaria.	La nueva Agencia de Aduanas inició sus operaciones en enero de 2019 como un organismo descentralizado, con facultades para definir sus propios mecanismos de recursos humanos. La agencia no tiene un plan de carrera que permita el desarrollo profesional y la estabilidad dentro de la administración aduanera.	(i) Se aprueba un plan de desarrollo de carrera para los Recursos Humanos, a diciembre de 2023.	0.8	2.0	2.8
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. El compromiso activo con la comunidad empresarial respalda el cumplimiento voluntario.	Honduras informó en 2014 sus compromisos de categoría A, en el marco del Acuerdo de Bali de la OMC. Se carece de un manual de procesos y procedimientos y de asistencia técnica para mejorar la diseminación de la información a los operadores de comercio y otras partes interesadas. El registro de los operadores de comercio es deficiente y no se valida con información de otras agencias y aduanas. El FAD y CAPTAC-DR han apoyado e intercambiado iniciativas de información entre las aduanas, SAR y SEFIN para aumentar las capacidades de prevención y mitigación de los riesgos de evasión fiscal.	(i) Se implementa un registro de contribuyentes coordinado entre aduanas y la administración tributaria, a abril de 2022. (ii) Se define el nuevo modelo de despacho aduanero para carga aérea, a abril de 2023. (iii) Se lanza un nuevo manual de procedimientos aduaneros, a abril de 2023.	2.2	5.6	7.8

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Honduras							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	La nueva agencia de Aduanas inició operaciones en enero de 2020 y una de sus prioridades es el fortalecimiento de su institucionalización, siendo la auditoría posterior al despacho un elemento importante para tal fin. El organismo anterior tenía planes de realizar inspecciones aduaneras sin incorporar una estrategia integral de evaluación de riesgos. La gestión de riesgos no fue un esfuerzo totalmente integrado. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Los regímenes especiales carecían de controles aduaneros efectivos. El proceso posterior al despacho tiene limitaciones en términos de metodología, información, RR.HH., herramientas de TI, gestión de riesgos y resultados.	(i) Se define un plan anual de auditoría posterior al despacho enfocado en sectores sensibles, a diciembre de 2022. (ii) Se define un programa para mejorar la gestión y el control de las operaciones de regímenes especiales, a abril de 2023.	1.8	4.0	5.8
Total Honduras					5.2	13.2	18.4
Nicaragua							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	El control aduanero durante el proceso de despacho garantiza de manera más efectiva la exactitud de las declaraciones.	La selectividad de control basada en riesgos se aplica de manera más coherente.	La tasa por inspección es inferior al 20 por ciento, pero sin una tasa de asertividad efectiva. No existe una segmentación de importadores basada en riesgos. Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos.	Se implementa un plan de acción para mejorar los criterios de identificación de riesgos con base en la segmentación de importadores, a abril de 2023.	1.0	2.0	3.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Nicaragua							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. La inspección aduanera no se centra en los sectores económicos. Se ha implementado el uso de equipos de inspección no intrusiva en las principales fronteras. La gestión de riesgos no está integrada en las aduanas. Carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Es posible que los resultados de las actividades de auditoría posteriores al despacho aumenten.	Se define un plan de acción para mejorar la auditoría posterior al despacho, a abril de 2023.	1.0	2.0	3.0
Total Nicaragua					2.00	4.00	6.0
Panamá							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Aduanas carece de una estrategia de gestión de riesgos. El cien por ciento de las declaraciones finales de importación se revisan durante el proceso de despacho, sin que exista un alto nivel de eficacia. La inspección de la carga durante el proceso de despacho se realiza con capacidades limitadas y siguiendo criterios discrecionales. La inspección aduanera de la carga no se enfoca en los sectores económicos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales.	(i) Se actualiza la segmentación de los operadores basada en el nivel de riesgo, a abril de 2023. (ii) Se define un plan de acción para mejorar la efectividad de las reglas de selectividad, a abril de 2023. (iii) Se implementa un acuerdo de intercambio de información con la administración tributaria, a abril de 2023.	1.4	4.2	5.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Panamá							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	No se aplica la gestión integrada de procesos. La gestión se realiza por funciones. En 2013, Panamá adoptó el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su reglamento, RECAUCA, pero sus procedimientos aduaneros aún no están alineados con sus disposiciones. En 2014, Panamá informó a la OMC sus compromisos de categoría A, en virtud del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC. Una misión que el FAD realizó en 2016 identificó la necesidad de definir una estrategia integral de facilitación del comercio alineada con TFA de la OMC.	Se revisan los procesos aduaneros principales para identificar las brechas entre los manuales, las operaciones, los sistemas, la coordinación de las partes interesadas y el cumplimiento aduanero en la principal aduana, a abril de 2023.	1.0	1.8	2.8

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Panamá							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. La inspección aduanera no se centra en los sectores económicos. Se implementó el uso de equipo de inspección no intrusiva en los principales puertos. La gestión de riesgos no es un esfuerzo totalmente integrado. Carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Es muy probable que los resultados de las actividades de auditoría posteriores al despacho aumenten. El control aduanero se centra principalmente en los controles fronterizos. El proceso posterior al despacho tiene limitaciones en términos de metodología, información, RR.HH., herramientas informáticas (TI) y gestión de riesgos.	(i) Se define un manual de auditoría posterior al despacho (APD) centrado en sectores sensibles, a diciembre de 2022. (ii) Se define un plan anual posterior al despacho aduanero enfocado en sectores sensibles, a diciembre de 2022.	1.6	3.2	4.8
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se adopta y comunica de manera efectiva un plan multianual de implementación de reformas, con un plan de recursos de apoyo.	En julio de 2019, como parte del cambio de gobierno en Guatemala, se nombraron nuevas autoridades en la Agencia Nacional de Aduanas. El nuevo Director General solicitó al FAD una misión de diagnóstico para definir las acciones prioritarias que se adoptarán para reformar y modernizar el servicio de aduanas en Panamá. La última misión de diagnóstico se realizó en 2016. CAPTAC-DR sería parte de la misión que realizará el FAD.	(i) El Plan Estratégico Institucional se está actualizando de acuerdo con las prioridades institucionales definidas en el AF2022, a diciembre de 2022. (ii) A abril de 2023, se define un panel de indicadores clave de rendimiento (KPI) de conformidad con el Plan Estratégico Aduanero actualizado para mejorar el proceso de toma de decisiones.	0.6	1.4	2.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Panamá							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten una ejecución más eficaz de las estrategias y reformas.	Mejora de las estrategias y sistemas de TIC para apoyar a la administración tributaria.	El sistema de gestión de TI aduanera se puso en marcha en 2012, de acuerdo con las necesidades de facilitación y control del comercio y las disposiciones legales a época. Ahora, Panamá es parte del Sistema de Integración Centroamericano con el compromiso de adoptar un marco legal regional y la nueva demanda en términos de facilitación del comercio y controles aduaneros ha aumentado en los últimos años. Estos cambios han llevado a las autoridades a implementar nuevos desarrollos de TI y han previsto muchos otros en su Plan Estratégico. Además, las nuevas demandas de TI provienen de las prioridades gubernamentales lideradas por la Autoridad de Innovación Gubernamental a través de la iniciativa de gobierno digital.	(i) Se define un Plan Estratégico de TI en consonancia con el Plan Estratégico Institucional, a abril de 2023.	0.4	1.4	1.8
Total Panamá					5.00	12.00	17.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
República Dominicana							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Cien por ciento de las declaraciones de aduana se revisan durante el proceso de despacho. No se aplican controles avanzados de aduana. Los controles aduaneros no se basan en una estrategia integral de gestión de riesgos. La auditoría posterior al despacho es una de las fortalezas de la administración de aduanas, pero no se centra en los sectores económicos y se requiere mayor apoyo para este tipo de controles. La capacidad de recuperación de las deudas es baja. En el AF2019 se definió un plan de acción para mejorar la auditoría posterior al despacho con un bajo nivel de implementación. En el AF2020 se iniciaron acciones para el control de combustibles.	(i) Se aprobó un programa de auditoría posterior al despacho a diciembre de 2022, que incluye acciones para mejorar el cumplimiento en el sector de combustibles. (ii) Se define un programa para mejorar la gestión y el control de las operaciones de regímenes especiales, a abril de 2023.	1.2	3.0	4.2
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Cien por ciento de las declaraciones de aduana se revisan durante el proceso de despacho. No se aplican controles avanzados de aduana. Los controles aduaneros no se basan en una estrategia integral de gestión de riesgos. La auditoría posterior al despacho es una de las fortalezas de la administración aduanera, pero debe basarse en la gestión de riesgos.	(i) Se ejecuta un plan de acción para mejorar la eficacia de las reglas de selectividad, a abril de 2023. (ii) Se organiza un taller para mejorar las capacidades sectoriales para una prevención y mitigación de riesgos más eficaz, a diciembre de 2022.	1.0	3.0	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
República Dominicana							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se adopta y comunica de manera efectiva un plan multianual de implementación de reformas, con un plan de recursos de apoyo.	En 2020 se eligió un nuevo gobierno y se nombró un nuevo Director General de Aduanas, quien cambió a la mayoría de los funcionarios de nivel medio. El plan estratégico actual vence este año y se debe definir uno nuevo de acuerdo con las nuevas prioridades estratégicas de este gobierno. La última misión de diagnóstico de FAD y CAPTAC-DR se realizó en el AF2017.	(i) Se realiza una evaluación de los arreglos en materia de gobernanza, de los procesos aduaneros y de las áreas de apoyo, a diciembre de 2022.	2.4	10.0	12.4
Total de República Dominicana					4.6	16.0	20.6
Total de los países					31.0	79.2	110.2
Total de la región					14.0	15.8	29.8
Presupuesto total					45	95	140.0

Gestión financiera pública

Mejorar la gestión de las finanzas públicas mediante el fortalecimiento del proceso presupuestario a mediano plazo, la contabilidad del sector público, la gestión de tesorería y la implementación de proyecciones fiscales y macroeconómicas a mediano plazo.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Planificar, coordinar, supervisar y monitorear la AT en la gestión financiera pública. Difundir el trabajo que realiza el CAPTAC-DR. Apoyo a las instituciones regionales en el fortalecimiento de la gestión de las finanzas públicas.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	3.0	0.0	3.0
Mejorar las leyes sobre GFP e instituciones eficaces.	Se mejora la capacidad del Ministerio de Finanzas para planificar, implementar y mantener las reformas a la GFP.	Planes de acción estratégicos u operacionales de GFP.		Llevar a cabo 4 seminarios web regionales y preparar notas de conocimiento sobre la experiencia de la región en diferentes campos (1) gestión activa de tesorería, (2) pago electrónico, (3) avance en los procesos de implementación de IPSAS, (4) transparencia fiscal, rendición de cuentas y riesgo fiscal.	1.6	3.2	4.8
Políticas fiscales y marcos institucionales asociados, compatibles con el avance hacia los ODS: género.	El presupuesto es una herramienta eficaz para la asignación estratégica de recursos hacia políticas que promuevan la igualdad de género (ODS5)	Se han establecido sistemas, procesos e instrumentos para planificar, rastrear y divulgar las asignaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (ODS 5.c.1)		Al menos 6 países de la región participan en el evento (10 personas por país).	1.0	2.8	3.8
Clima PIMA (C-PIMA)	Los países de la región de CAPTAC-DR tienen un margen significativo para mejorar la gobernanza de su infraestructura y aumentar la eficacia de la inversión pública para enfrentar el cambio climático.	N.D.	N.D.	Al menos 6 países de la región participan en el evento (10 personas por país).	1.0	2.4	3.4

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Región							
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	El plan de las cuentas y las clasificaciones presupuestarias están alineados con los estándares internacionales.	Coherencia y comparabilidad de la clasificación presupuestaria con los estándares internacionales (puntuación: PEFA PI-4, FTC 1.3.1)		Al menos 6 países de la región participan en el evento (10 personas por país).	1.8	2.2	4.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Eficacia y cumplimiento de la previsión de los flujos de caja y la gestión de saldos de caja y efectivo (DEMPA DPI 11).	N.D.	Al menos 6 países de la región participan en el evento (10 personas por país).	1.0	2.8	3.8
Total Region					9.4	13.4	22.8
Costa Rica							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presupuesto de seguimiento de gastos orientado a la igualdad de género (PEFA GFPPG-6.1).	GFPPG-71. Informes sensibles al género.	Se define una metodología para la identificación del presupuesto con un enfoque de género.	2.4	3.2	5.6
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	Se fortalecen la fiscalización y el análisis fiscal central de los riesgos de las corporaciones públicas.	Orientado al presupuesto	FTC 3.1.2: Básico	Se mejora y publica el informe sobre riesgos macroeconómicos.	0.8	2.4	3.2
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de los informes fiscales de las instituciones (Puntuación récord: FTC1.1.1)	FTC 1.1.1.: Avanzado	Política de implementación de IPSAS, comunicada y publicada.	0.6	3.6	4.2
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Los pagos de prestaciones sociales se realizan a través de CUT.f Supres: metodología de registro y clasificación de ingresos de tesorería definida.	2.6	2.8	5.4
Mejorar las leyes sobre GFP e instituciones eficaces.	Se mejora la capacidad del Ministerio de Finanzas para planificar, implementar y mantener las reformas a la GFP.	Planes de acción estratégicos u operacionales de GFP.		Evaluación PEFA completada	0.4	3.6	4.0
Total Costa Rica					6.8	15.6	22.4

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
El Salvador							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdeF puede realizar un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo.	0.4	2.4	2.8
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	Se fortalecen la fiscalización y el análisis fiscal central de los riesgos de las corporaciones públicas.	Orientado al presupuesto	FTC 3.1.2: Básico	Se mejora y publica el informe sobre riesgos macroeconómicos.	0.6	1.4	2.0
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los reportes fiscales (FTC 1.1.1).	FTC 1.1.1.: Avanzado	Al menos cinco nuevas IPSAS se implementaron en 2023.	1.2	4.8	6.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se realizó el diagnóstico del Marco de Gestión de la Tesorería Pública y se elaboró un plan de modernización.	4.0	0.0	4.0
Total El Salvador					6.2	8.6	14.8
Guatemala							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdeF puede realizar un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo.	0.8	7.2	8.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	La gestión y diseminación de los pasivos contingentes y otros riesgos específicos son más integrales.	Preparación de reportes sobre pasivos contingentes y otros riesgos (PEFA PI-10.3, OBI 42).	FTC 3.1.2: Básico	Se publica una declaración de riesgo fiscal mejorada	0.4	3.6	4.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se realizó el diagnóstico del Marco de Gestión de la Tesorería Pública y se elaboró un plan de modernización.	2.4	2.4	4.8
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los reportes fiscales (FTC 1.1.1).	ND	Registro y conciliación automatizados de otros ingresos no tributarios que se recaudan en línea.	0.4	1.4	1.8
Total Guatemala					4.0	14.6	18.6

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Honduras							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdeF puede realizar un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo.	0.4	4.0	4.4
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería. Las previsiones de flujo de caja para el gobierno central son más precisas y oportunas.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2). Eficacia y cumplimiento de la previsión de los flujos de caja y la gestión de saldos de caja y efectivo (DEMPA DPI 11).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Mejora de la programación del efectivo. Mejora de la fungibilidad de la cuenta única.	6.0	0.0	6.0
Mejorar las leyes sobre GFP e instituciones eficaces.	Se establece un marco jurídico más amplio que abarca todas las etapas del ciclo de gestión financiera pública.	Legislación detallada sobre GFP (puntuación: FTC2.2.1)	Por definir.	Apoyar la formulación de la ley de control interno.	0.4	2.4	2.8
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los reportes fiscales (FTC 1.1.1).	FTC 1.1.1.: Avanzado	Preparación y formalización del plan estratégico para la implementación de los IPSAS	1.2	6.0	7.2
Total Honduras					8.0	12.4	20.4
Nicaragua							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdeF puede realizar un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo.	1.6	4.8	6.4
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	La gestión y disseminación de los pasivos contingentes y otros riesgos específicos son más integrales.	Preparación de reportes sobre pasivos contingentes y otros riesgos (PEFA PI-10.3, OBI 42).	FTC 3.1.2: Básico	Se prepara un informe de riesgos fiscales que se incorpora en el documento marco fiscal a mediano plazo.	1.6	5.6	7.2
Total Nicaragua					3.2	10.4	13.6

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Panamá							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macro-económicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdeF puede realizar un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo.	1.6	6.0	7.6
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Integridad, puntualidad y coherencia de los informes financieros anuales (puntuación: PEFA PI-29)	FTC 1.1.1.: Avanzado	Mejora de la frecuencia y puntualidad de los estados financieros	0.8	3.6	4.4
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	La gestión y diseminación de los pasivos contingentes y otros riesgos específicos son más integrales.	Preparación de reportes sobre pasivos contingentes y otros riesgos (PEFA PI-10.3, OBI 42).	FTC 3.1.2: Básico	Se define una cartera de riesgos fiscales, que se determinará y evaluará de manera integrada.	0.8	3.6	4.4
Total Panamá					3.2	13.2	16.4
República Dominicana							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macro-económicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdeF puede realizar un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo.	0.4	2.8	3.2
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	La gestión y diseminación de los pasivos contingentes y otros riesgos específicos son más integrales.	Preparación de reportes sobre pasivos contingentes y otros riesgos (PEFA PI-10.3, OBI 42).	FTC 3.1.2: Básico	Un informe de riesgo fiscal se anexa a la ley de presupuesto.	0.6	3.6	4.2
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	1. Al menos 10 instituciones más se unen a la CUT. 2. Se amplía el horizonte de la programación en efectivo.	2.4	3.6	6.0
Mejorar las leyes sobre GFP e instituciones eficaces.	Se mejora la capacidad del Ministerio de Finanzas para planificar, implementar y mantener las reformas a la GFP.	Planes de acción estratégicos u operacionales de GFP.	ND	Definición del plan de acción para mejorar el marco fiscal a mediano plazo, definido.	0.8	7.2	8.0
Total de República Dominicana					4.2	17.2	21.4
Total de los países					35.6	92.0	127.6
Total de la región					9.4	13.4	22.8
Presupuesto total					45.0	105.4	150.4

Supervisión financiera y regulación

Implementar y fortalecer las mejores prácticas internacionales en materia de supervisión financiera y regulación, incluida la supervisión basada en riesgos, la supervisión consolidada y transfronteriza y la supervisión macroprudencial.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Fortalecimiento de la evaluación prospectiva del riesgo de los bancos.	Se utilizan modelos de prueba de estrés y se evalúan los riesgos de los bancos en condiciones de estrés.	El Comité de Enlace del CCSBSO solicitó asistencia para evaluar un modelo de prueba de estrés bancario regional considerando exposiciones transfronterizas.	El Comité de Enlace del CCSBSO adoptó módulos de pruebas de estrés que evalúan los grupos bancarios (liquidez y capital) y los riesgos de las entidades que los componen en condiciones de estrés.	1.2	4.4	5.6
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Los supervisores tienen la capacidad necesaria para mejorar las regulaciones bancarias.	Los supervisores actualizan periódicamente el marco reglamentario basándose en la evolución del sector bancario y las normas internacionales.	CAPTAC-DR ha brindado apoyo al Comité de Normas Contables y Financieras del CCSBSO para avanzar hacia las NIIF.	Los supervisores reciben capacitación en el tratamiento contable de la titulización según la NIIF 9. Se discuten y proponen lineamientos comunes sobre el tratamiento contable de la titulización, a abril de 2023.	1.4	3.0	4.4
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Elaboración/ fortalecimiento de legislación/ reglamentos prudenciales sobre la adecuación del capital, incluido el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de alto capital de conformidad con Basilea II/III.	Emisión de una regulación mejorada/ nueva sobre la adecuación del capital y requisitos mínimos de conformidad con los requisitos de Basilea II/III.	El Comité de Estándares del CCSBSO solicitó capacitación sobre los requisitos de capital de Basilea III (riesgo de crédito, mercado, riesgo operativo) y asistencia para desarrollar un diagnóstico sobre el marco regulatorio de capital para identificar brechas frente a los requisitos de las normas del Pilar I de Basilea III.	Se elabora un diagnóstico regional sobre el marco regulatorio del capital, a abril de 2023. Se capacita a los supervisores sobre los requisitos de riesgo de capital de Basilea III (crédito, fianzas, operaciones), a abril de 2023.	2.0	5.4	7.4
Administrar la AT en materia de supervisión financiera y regulación.	Administrar y coordinar la AT del CAPTAC-DR, en materia de supervisión financiera y regulación.	Apoyo de la asistencia técnica. Diseminación de la información. Documentos para el FMI y el Comité Directivo.	Recursos presupuestados (semanas-persona) para la AT del AF2022 sobre supervisión financiera y regulación.	Se redactan las contribuciones al Documento Programático del AF2024, el Informe anual del AF2023 y demás documentación a las partes interesadas de la AT, a abril de 2023.	2.2	0	2.2

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Región							
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos en las normas internacionales y mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/taller a través de estudios de casos, pruebas o encuestas.	Las autoridades regionales esperan reforzar las capacidades de los supervisores en ciberseguridad y ciberresiliencia.	Se diseña e imparte un taller regional sobre Seguridad cibernética, a abril de 2023.	1.4	3.7	5.06
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos en las normas internacionales y mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/taller a través de estudios de casos, pruebas o encuestas.	Las autoridades regionales de seguros esperan adquirir conocimientos sobre la aplicación de la NIIF 17.	Se diseña y realiza un taller regional sobre la implementación del NIIF 17, a abril de 2023.	1.2	4.9	6.06
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos en las normas internacionales y mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/taller a través de estudios de casos, pruebas o encuestas.	Las autoridades regionales esperan reforzar las capacidades de los supervisores en la supervisión de la cartera de préstamos.	Se diseña y realiza un taller regional sobre supervisión de la cartera de crédito, a abril de 2023.	1.2	4.8	6
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos en las normas internacionales y mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes valoran la capacitación/taller y la consideran relevante para sus trabajos, como lo demuestra la evaluación cuantitativa y cualitativa del taller/capacitación.	Las autoridades regionales esperan evaluar los impactos de las cuestiones de género en la regulación financiera y el papel y las experiencias del supervisor.	Se diseña y realiza un seminario regional sobre los impactos del género en la regulación financiera y el papel del supervisor, a abril de 2023.	1.2	1.0	2.2
Total Región					11.8	27.1	38.9

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Costa Rica							
Desarrollar/ fortalecer las normas sobre ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Se establece/ refuerza un marco legal/regulatorio que sustenta la implementación de la regulación y la supervisión del riesgo de ciberseguridad de acuerdo con las normas internacionales.	Se desarrolla/refuerza un marco prudencial para la gestión de riesgos de ciberseguridad, la gobernanza y el control interno. El marco legal/regulatorio se ajusta materialmente a las normas internacionales relevantes sobre la gestión de riesgos de ciberseguridad.	El supervisor bancario de Costa Rica (SUGEF) espera desarrollar un marco regulatorio de ciberseguridad.	Se redactan leyes, reglamentos y directrices nuevos o revisados; se consulta a los principales interesados, a abril de 2023.	1.5	4.1	5.6
Desarrollar/ fortalecer las normas sobre ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Se desarrolla/ refuerza e implementa un marco de supervisión de riesgos de ciberseguridad.	Se implementan nuevos procesos de supervisión internos y externos nuevos y modificados, y se crea un equipo técnico dedicado a supervisar los riesgos de ciberseguridad.	El supervisor bancario de Costa Rica (SUGEF) espera fortalecer las capacidades de supervisión sobre ciberseguridad y riesgo de TI.	Se desarrollan y aprueban procedimientos internos de supervisión de riesgos de ciberseguridad nuevos o modificados, y se capacita a los supervisores y equipos técnicos sobre el uso de los procedimientos internos de supervisión de riesgos de ciberseguridad, a abril de 2023.	1.5	4.1	5.6
Desarrollar/ fortalecer la regulación y supervisión para el comercio y los mercados.	Fortalecimiento de la capacidad y competencia de los supervisores.	Los supervisores asisten a cursos de capacitación y seminarios.	Como parte de una hoja de ruta para desarrollar el mercado de valores de Costa Rica, SUGIVAL ha solicitado apoyo para capacitar a su personal sobre la regulación de instrumentos derivados.	Los supervisores asisten a diversas actividades de capacitación sobre regulación de instrumentos derivados.	1.8	2.0	3.8
Total Costa Rica					4.8	10.1	14.9

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
El Salvador							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Los supervisores tienen la capacidad necesaria para mejorar las regulaciones bancarias.	Los supervisores actualizan periódicamente el marco reglamentario basándose en la evolución del sector bancario y las normas internacionales.	CAPTAC-DR inició una asistencia a mediano plazo a las autoridades salvadoreñas, por medio de una hoja de ruta para avanzar hacia la adopción de las NIIF.	Se apoya a las autoridades en la evaluación de los comentarios recibidos respecto a la consulta pública del plan de adopción de las NIIF, a abril de 2023.	1.4	2.0	3.4
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de las compañías de seguros.	Se fortalecen las normas prudenciales para la adecuación del capital basado en el riesgo, de conformidad con los requisitos del ICP 14 y el ICP 17.	Promulgación/emisión de la legislación y reglamentos modificados necesarios para establecer la valoración con fines de solvencia y los requisitos de capital basados en el riesgo, en consonancia con el ICP 14 e ICP 17.	El congreso salvadoreño está estudiando un marco jurídico actualizado para la industria de seguros. Las autoridades salvadoreñas esperan fortalecer su marco regulatorio de capital según los requisitos basados en el riesgo, con énfasis en el crédito y el riesgo operacional.	Se elabora un nuevo reglamento sobre la suficiencia de capital basado en riesgos y se consulta con el ICS.	2.0	3.4	5.4
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los bancos evalúan periódicamente su capital internamente con respecto a sus perfiles de riesgo y estrategias comerciales y envían informes del ICAAP a los supervisores.	Como parte de la misión de AT anterior de MCM, la hoja de ruta para implementar los estándares de Basilea incluye la introducción de los requisitos del ICAAP.	Se elabora un proyecto de lineamientos para introducir los requisitos reglamentarios para que los bancos desarrollen un proceso interno que somete a prueba de estrés su capital, a abril de 2023. Los supervisores y reguladores reciben capacitación sobre los estándares y la supervisión del ICAAP, a abril de 2023.	1.4	2.0	3.4
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los supervisores establecen requisitos de capital adicionales frente a riesgos no cubiertos en el Pilar 1 de Basilea II y prácticas inadecuadas de gestión de riesgos.	CAPTAC-DR ha apoyado a las autoridades salvadoreñas para fortalecer la gestión de riesgos de mercado e introducir los requerimientos de capital. Ahora planean introducir requerimientos para la gestión del IRRBB.	Se redactan las directrices mínimas para un reglamento del IRRBB, a abril de 2023. Los supervisores y reguladores reciben capacitación sobre los estándares y la supervisión del IRRBB, a abril de 2023.	0.4	1.6	2.0
Total El Salvador					5.2	9.0	14.2

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Guatemala							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Los supervisores tienen la capacidad necesaria para mejorar las regulaciones bancarias.	Los supervisores actualizan periódicamente el marco reglamentario basándose en la evolución del sector bancario y las normas internacionales.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala identificó un problema de sobreendeudamiento en el mercado minorista de crédito y quiere realizar un diagnóstico del mercado crediticio para mejorar sus regulaciones relacionadas con el riesgo crediticio.	Se desarrolla un diagnóstico del sobreendeudamiento del mercado minorista de crédito. Se ofrece experiencia internacional en la regulación relacionada con el riesgo de crédito minorista. Se ofrecen recomendaciones clave para mejorar la regulación del crédito minorista de la SIB.	1.5	3.4	4.9
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Las disposiciones legales y reglamentarias facultan y equipan a los supervisores con una gama adecuada de medidas correctivas.	La modificación de la legislación o regulaciones facultan a los supervisores con una gama adecuada de medidas correctivas y herramientas, y los problemas de los bancos se identifican, abordan y resuelven oportunamente.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala quiere mejorar los procedimientos y las metodologías para supervisar los planes de recuperación de los bancos y capacitar a su equipo de supervisión.	Se emiten reglamentos y lineamientos revisados sobre planes de recuperación y se insertan en la metodología de supervisión. El equipo de supervisión de SIB está capacitado para supervisar los planes de recuperación del banco.	1.5	4.4	5.9
Desarrollar/ fortalecer las normas sobre ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Se desarrolla/ refuerza e implementa un marco de supervisión de riesgos de ciberseguridad.	Se implementan procesos de supervisión internos y externos nuevos o enmendados.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala espera desarrollar las capacidades de los supervisores sobre el uso de los servicios de computación en la nube por parte de los bancos.	Se desarrolla un nuevo lineamiento de supervisión de riesgos de ciberseguridad, o se modifica, en referencia al uso de los servicios en la nube, a abril de 2023. Los supervisores y los equipos técnicos reciben capacitación sobre el uso de los lineamientos de supervisión de riesgos de ciberseguridad en los servicios de computación en la nube, a abril de 2023.	1.4	2.0	3.4
Total Guatemala					4.4	9.8	14.2

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Honduras							
Mejorar los lineamientos regulatorios contables y de provisionamiento prudencial.	Se desarrolló un marco para la aplicación de la NIIF 9 en relación con la pérdida crediticia esperada (ECL, por sus siglas en inglés).	Se elaboró un plan de acción para la aplicación del marco de la NIIF 9. Planificación/ procesos apropiados para la implementación del plan de acción y los procesos implementados.	Con el fin de mejorar la supervisión del riesgo de crédito, CAPTAC-DR colabora con CNBS en el desarrollo de un modelo de supervisión de pérdidas crediticias esperadas, teniendo en cuenta los nuevos desarrollos de la NIIF 9 y de Basilea sobre el tema. La fase I abarcó la metodología de estimación de PD, y la fase II cubrió la LGD inicial.	Dar seguimiento a las recomendaciones de la Fase II, a abril de 2023. Se proponen lineamientos para estimar la LGD y EAD, a abril de 2023.	1.4	3.0	4.4
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los supervisores establecen diferentes cargos de capital, además de los requisitos mínimos, para tener en cuenta los diversos perfiles de riesgo y la capacidad de gestión de riesgos de los bancos.	Los supervisores planean establecer diferentes cargos de capital sobre los requisitos mínimos, que les permitan tener en cuenta los diversos perfiles de riesgo bancario y la capacidad de gestión de riesgos, considerando la importancia sistémica de los bancos.	Se identifican oportunidades de mejora en el proyecto de metodología de la CNBS para la evaluación de las interconexión financiera local, a abril de 2023.	1.2	1.6	2.8
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Fortalecimiento de la evaluación prospectiva del riesgo de los bancos.	Se ha elaborado/ reforzado una matriz de evaluación de riesgos, que incluye la evaluación de riesgos inherentes, la evaluación de la gestión de riesgos y el control interno y la dirección de los riesgos con visión de futuro prospectiva de los riesgos.	CNBS ha comenzado a implementar un modelo de supervisión basada en riesgos (RBS) para supervisar sus bancos. En ese sentido, el supervisor espera fortalecer su capacidad para evaluar las funciones de auditoría interna y planificación estratégica en sus bancos supervisados.	Se desarrollan procedimientos para evaluar las funciones de auditoría interna y planificación estratégica. Los supervisores están capacitados para evaluar las funciones de auditoría interna y la función de planificación estratégica.	1.2	3.0	4.2

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Honduras							
Desarrollar/ fortalecer la regulación y supervisión fintech.	Se desarrollan y fortalecen marcos legales, regulatorios y de supervisión para fintech.	Se promulgan y emiten la legislación y normas de fintech necesarias.	CNBS espera fortalecer su marco legal y regulatorio de fintech y capacitar a su personal en diferentes enfoques regulatorios y de supervisión de fintech.	Se revisan las principales leyes relativas a las actividades de fintech (emisores de dinero electrónico, transferencias y pagos). Se capacita al personal del supervisor sobre los enfoques regulatorios y de supervisión de fintech.	1.0	2.0	3.0
Total Honduras					4.8	9.6	14.4
Nicaragua							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Se mejora o desarrolla una estructura institucional y los procedimientos operacionales para una RBS.	Se revisan, evalúan y mejoran los niveles de dotación de personal.	La reciente incorporación del nuevo personal de supervisión de SIBOIF hace necesario reforzar las capacidades de los recursos humanos en las actividades de supervisión externa.	Se diseñó un programa de capacitación sobre supervisión bancaria a distancia, a abril de 2023. Se capacita a los supervisores sobre supervisión bancaria a distancia, a abril de 2023.	1.0	4.8	5.8
Mejorar los lineamientos regulatorios contables y de provisionamiento prudencial.	Se desarrolló un marco para la aplicación de la NIIF 9 en relación con la pérdida crediticia esperada (ECL, por sus siglas en inglés).	Se elaboró un plan de acción para la aplicación del marco de la NIIF 9.	Con el fin de mejorar los lineamientos regulatorios de provisiones contables y prudenciales, CAPTAC-DR está ayudando a SIBOIF a desarrollar un análisis de brechas y una hoja de ruta para la convergencia del modelo de pérdida de crédito esperada (ECL) de la NIIF 9.	Los supervisores están capacitados en los modelos de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9, a abril de 2023. Se desarrolla un análisis de brechas y una hoja de ruta para el uso de modelos de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9.	1.4	3.4	4.8
Desarrollar/ fortalecer la regulación y supervisión para el comercio y los mercados.	Fortalecimiento de la capacidad y competencia de los supervisores.	Los supervisores asisten a cursos de capacitación y seminarios.	Como parte de una hoja de ruta para desarrollar el mercado de valores de Nicaragua, el regulador solicitó apoyo para desarrollar un programa educativo para inversionistas.	Los supervisores asisten a diversas actividades de capacitación sobre educación de inversionistas. Se proporcionan elementos clave para desarrollar un programa de educación para inversionistas.	2.0	1.4	3.4
Total Nicaragua					4.4	9.6	14.0

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Panamá							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Elaboración/ fortalecimiento de legislación/ reglamentos prudenciales sobre la adecuación del capital, incluido el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de alto capital de conformidad con Basilea II/III.	Emisión de una regulación mejorada/ nueva sobre la adecuación del capital y requisitos mínimos de conformidad con los requisitos de Basilea II/III.	Siguiendo su hoja de ruta regulatoria para avanzar hacia los principios de Basilea, la SBP considera necesario introducir el colchón de conservación de capital de Basilea.	Evaluar el impacto de la implementación de un nuevo requisito de colchón de conservación de capital, a abril de 2023. Elaborar un proyecto de directrices para introducir un requisito de colchón de conservación de capital, a abril de 2023.	1.2	3.0	4.2
Desarrollar o fortalecer la regulación y supervisión de conglomerados financieros.	Los supervisores tienen la capacidad suficiente para implementar, de manera efectiva, la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión a nivel de todo el grupo.	Los supervisores tienen la capacidad para implementar efectivamente la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión, a nivel de grupo.	La SBP considera necesario reactivar el comité interno de supervisión consolidada, incluidos otros supervisores nacionales relevantes en el proceso de supervisión, para continuar implementando una supervisión consolidada efectiva de los grupos bancarios.	Se capacita a los supervisores nacionales competentes sobre normas y prácticas prudenciales en materia de supervisión de grupos financieros, a abril de 2023.	2.0	4.0	6.0
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los supervisores establecen requisitos de capital adicionales frente a riesgos no cubiertos en el Pilar 1 de Basilea II y prácticas inadecuadas de gestión de riesgos.	Como parte de la implementación de los principios de Basilea, la SBP planea introducir la norma IRRBB.	Se redactan lineamientos para un reglamento del IRRBB, a abril de 2023. Se desarrollan herramientas y procedimientos de supervisión del IRRBB, a abril de 2023. Los supervisores reciben capacitación sobre los estándares y la supervisión del IRRBB, a abril de 2023.	1.2	2.0	3.2
Total Panamá					4.4	9.0	13.4

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
República Dominicana							
Desarrollar/ fortalecer la reglamentación bancaria y las normas prudenciales.	Elaboración/ fortalecimiento de legislación/ reglamentos prudenciales sobre la adecuación del capital, incluido el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de alto capital de conformidad con Basilea II/III.	Emisión de una regulación mejorada/ nueva sobre la adecuación del capital y requisitos mínimos de conformidad con los requisitos de Basilea II/III.	CAPTAC-DR ha ayudado a la SB a mejorar sus capacidades de supervisión sobre riesgos operativos y a avanzar hacia los principios de Basilea.	Dar seguimiento a las recomendaciones anteriores de AT relativas a la supervisión de riesgos operativos, a abril de 2022. Desarrollar lineamientos regulatorios mínimos para mejorar el marco regulatorio de riesgo operacional de acuerdo con las normas de Basilea, a abril de 2023.	1.0	1.6	2.6
Desarrollar/ fortalecer la reglamentación bancaria y las normas prudenciales.	Elaboración/ fortalecimiento de legislación/ reglamentos prudenciales sobre la adecuación del capital, incluido el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de alto capital de conformidad con Basilea II/III.	Emisión de una regulación mejorada/ nueva sobre la adecuación del capital y requisitos mínimos de conformidad con los requisitos de Basilea II/III.	El CAPTAC-DR ha estado ayudando a la SB a mejorar su marco regulatorio y avanzar hacia los principios de Basilea.	Dar seguimiento a las recomendaciones anteriores de AT, en materia de gestión de riesgos de mercado, a abril de 2023. Identificar oportunidades de mejora para la normativa de riesgo de mercado de acuerdo con las normas de Basilea, a abril de 2023. Capacitar a los supervisores sobre los estándares y las mejores prácticas de gestión de riesgos de mercado, a abril de 2023.	1.2	3.0	4.2
Mejorar los lineamientos regulatorios contables y de provisionamiento prudencial.	Se desarrolló un marco para la aplicación de la NIIF 9 en relación con la pérdida crediticia esperada (ECL, por sus siglas en inglés).	Se elaboró un plan de acción para la aplicación del marco de la NIIF 9.	Con el fin de mejorar los lineamientos regulatorios de provisiones contables y prudenciales, CAPTAC-DR está ayudando a SB a desarrollar un análisis de brechas y una hoja de ruta para la convergencia del modelo de pérdida de crédito esperada (ECL) de la NIIF 9.	Los supervisores están capacitados en los modelos de ECL de la NIIF 9, a abril de 2023. Se desarrolla un análisis de brechas y una hoja de ruta para el modelo ECL de la NIIF 9.	2.0	3.0	5.0

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
República Dominicana							
Desarrollar/ fortalecer la reglamentación bancaria y las normas prudenciales.	Se han desarrollado o fortalecido las leyes y reglamentos sobre liquidez, incluyendo el mantenimiento de posiciones de liquidez adecuadas para resistir crisis y choques a corto plazo y retener recursos de financiamiento estables para financiar sus activos a largo plazo.	Emisión de un nuevo reglamento de liquidez, o mejorado, de conformidad con los requisitos de Basilea III.	El CAPTAC-DR ha estado ayudando a la SB a mejorar su marco regulatorio y avanzar hacia los principios de Basilea.	Seguimiento de las recomendaciones anteriores de la TA relativas a la gestión del riesgo de liquidez, a abril de 2023. Identificar oportunidades de mejora al reglamento de riesgo de liquidez que redactó la SB, a abril de 2023. Capacitar a los supervisores sobre los estándares y las mejores prácticas de gestión de riesgos de Liquidez, a abril de 2023.	1.0	2.0	3.0
Total de República Dominicana					5.2	9.6	14.8
Total de los países					33.2	66.7	99.9
Total de la región					11.8	27.1	38.9
Presupuesto total					45.0	93.8	138.8

Operaciones monetarias y cambiarias

Orientar a los bancos centrales en la modernización de sus herramientas de política monetaria y cambiaria con instrumentos basados en el mercado; apoyar la mejora de las capacidades analíticas y de pronóstico para el análisis macroeconómico y las decisiones de política monetaria; así como brindar capacitación en nuevos pagos digitales

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Planificación y coordinación del desarrollo de capacidades sobre operaciones de banca central, modelización monetaria y análisis de políticas, metas de inflación y regímenes cambiarios. Coordinación de la capacitación relacionada con el dinero y pagos digitales.	Coordinación y ejecución de actividades de desarrollo de capacidades para los bancos centrales de la región.	N.D.	Los Bancos Centrales de la región requieren apoyo para fortalecer sus operaciones monetarias y cambiarias, mejorar sus herramientas de pronóstico macroeconómico y análisis de políticas, y capacitarse en los nuevos pagos digitales.	Preparación del Plan de Trabajo para el año fiscal 2024 y aportes para el Informe Anual del año fiscal 2023, a abril de 2023.	4.0	0.0	4.0
Objetivo: Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Mejorar la capacidad sobre los últimos desarrollos en estándares internacionales y mejores prácticas en las operaciones del banco central	Los participantes valoraron la capacitación/taller y la encuentran relevante para su trabajo	Los Bancos Centrales de la región implementan operaciones de política monetaria en un entorno de excesos de liquidez. Este taller regional se centrará en los desafíos de pronóstico de liquidez que enfrenta el banco central de la región para explorar formas de superarlos.	Se diseñará e impartirá un taller regional, con el apoyo logístico de la SECMCA, en temas de pronóstico de liquidez, a abril de 2023	1.0	3.5	4.5
Fortalecer la capacidad para aplicar las normas de infraestructura de los mercados financieros y comprender la evolución de los pagos.	Los participantes intercambiaron/adquirieron conocimientos y habilidades en la capacitación/talleres	Los participantes valoraron la capacitación/taller y lo encontraron relevante para sus trabajos.	Los Bancos Centrales de la región se enfrentan a un entorno en constante evolución de nuevas tecnologías para el dinero y los pagos. Se requiere un desarrollo continuo de la capacidad en estos temas para posicionarlos y aprovecharlos mejor	Se diseñará e impartirá un taller regional sobre nuevos temas de pagos digitales, a abril de 2023	1.0	2.7	3.7
Total Región					6.0	6.2	12.2

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Costa Rica							
Fortalecer la implementación de las operaciones cambiarias dada la política monetaria y el régimen cambiario existente.	Tipo de cambio determinado por el mercado, compatible con la política monetaria y el régimen cambiario existentes.	Los instrumentos de cobertura cambiaria permiten a los agentes administrar los riesgos cambiarios asociados con un tipo de cambio flexible. Las regulaciones prudenciales garantizan que los riesgos cambiarios se monitorean y gestionan adecuadamente.	La operación de derivados es limitada en Costa Rica. El BCCR está decidido a apoyar el desarrollo del mercado de derivados cambiarios para que los agentes económicos puedan administrar el riesgo cambiario y ha venido trabajando en el diseño e implementación de regulaciones, operaciones y medidas conducentes al desarrollo de los mercados cambiarios.	El BCCR implementará medidas para mitigar los riesgos del tipo de cambio flexible y desarrolló regulaciones prudenciales relativas a la gestión del riesgo cambiario en un régimen de tipo de cambio flexible, a abril de 2023.	6.0	7.3	13.3
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria	El mercado interbancario tiene volúmenes de negociación adecuados con vencimientos estándar relevantes	En Costa Rica, los bancos prefieren operar con el banco central para operar entre ellos y adaptar su exceso o falta de liquidez. El BCCR está comprometido a mejorar el funcionamiento de la actividad del mercado interbancario nacional para asegurar la transmisión de su política monetaria. Además, contar con un mercado de liquidez funcional y profundo apoya el desarrollo de los mercados de derivados.	El BCCR desarrollará una estrategia para aumentar la operación interbancaria en los mercados monetarios locales, a abril de 2023.	3.8	7.2	11.0
Total Costa Rica					9.8	14.5	24.3

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
El Salvador							
Mejorar la capacidad analítica y la política macroeconómica mediante la mejora de los instrumentos de modelado y pronóstico	Mejora de la capacidad analítica y de elaboración de modelos de política macroeconómica en el banco central.	Se revisaron los marcos de pronóstico y modelado existentes.	El BCR cuenta con un modelo DSGE semi estructural para realizar análisis de sensibilidad presentado a las autoridades del banco central. Al BCR le gustará revisar su modelo y poder hacer previsiones con él. También le gustará desarrollar una herramienta de predicción inmediata para hacer pronósticos a corto plazo.	El BCR revisará y actualizará su modelo de pronóstico económico y desarrollará una herramienta de "nowcasting", a abril de 2023.	2.0	5.6	7.6
Desarrollar y fortalecer la capacidad del banco central como prestamista de última instancia (PUI)	Provisión de soporte de PUI está bien implementada	Los criterios de elegibilidad de las garantías, las valoraciones y las medidas de control de riesgos se definen en los procedimientos internos y/o en el documento de posición de la política.	El BCR enfrenta el desafío de aprovechar al máximo los limitados recursos disponibles para cumplir con su función de PUI. El BCR está en proceso de fortalecer su marco. El BCR quiere una revisión de su nueva regulación y procedimientos, ayuda en la implementación de su marco de Asistencia de Liquidez de Emergencia y la evaluación de fuentes potenciales de financiamiento	El banco actualiza su marco de Asistencia de Liquidez de Emergencia, a abril 2023.	2.0	0.0	2.0
Total El Salvador					4.0	5.6	9.6

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Guatemala							
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente	Instrumentos monetarios flexibles/ apropiados y estrategia operativa para hacer frente a las condiciones de liquidez cambiantes.	Las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) están disponibles para responder a condiciones de liquidez cambiantes. El banco central activa sus instrumentos monetarios adecuadamente para alcanzar sus objetivos de política.	Guatemala adoptó un régimen de metas de inflación en 2005, y el marco operativo actual ha funcionado bien durante la última década. Banguat quiere evaluar su gestión de liquidez para incorporar mejoras que refuercen la señalización de su tasa de política monetaria.	Banguat evaluará y ajustará sus provisiones de liquidez e instrumentos de Operaciones de Mercado Abierto en consecuencia para mejorar su transmisión de tasa de política monetaria.	5.0	5.3	10.3
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria mediante mejores herramientas de modelización y pronóstico	El banco central tiene capacidad para el análisis general de la política monetaria.	El sistema de análisis de la política monetaria combina métodos cuantitativos y juicios en una visión general de la política.	Un banco central bajo un régimen de metas de inflación se basa en herramientas de modelización y pronóstico económico para respaldar sus decisiones de política monetaria. El Banguat está trabajando para mejorar su proceso de pronóstico y sus modelos.	Banguat habrá revisado su modelo económico, cuyos pronósticos respaldan las decisiones de política monetaria, a abril de 2023.	4.8	6.4	11.2
Total Guatemala					9.8	11.7	21.5

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Honduras							
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria	Las tasas de referencia interbancarias se calculan y se difunden ampliamente.	El BCH publica una curva de rendimiento mensual, expresada en lempiras, y no publica un referencia a las tasas locales en dólares estadounidenses. Las tasas de interés confiables para las condiciones locales respaldan el desarrollo del mercado secundario de valores y derivados de divisas. El BCH se compromete a adoptar las mejores prácticas internacionales. El BCH quiere desarrollar una metodología para las tasas de interés en los mercados hondureños, consistente con los Principios o parámetros financieros desarrollados por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV).	El BCH desarrollará una metodología para calcular las tasas de interés de referencia de acuerdo con los Principios de la OICV, a abril de 2023.	1.6	3.0	4.6

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Honduras							
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente	Instrumentos monetarios flexibles/ apropiados y estrategia operativa para hacer frente a las condiciones de liquidez cambiantes.	El banco central activa sus instrumentos monetarios de manera adecuada para alcanzar sus objetivos de política	El sistema bancario hondureño opera con un excedente de liquidez. El BCH incorporó repos inversos utilizando valores gubernamentales para absorber liquidez a su conjunto de herramientas el año pasado, y las necesidades de absorción son más importantes que el saldo disponible de títulos públicos. El BCH quiere evaluar estrategias alternativas para ampliar su alcance para gestionar la liquidez de manera que su objetivo de política monetaria se alcance y conduzca al desarrollo del mercado de liquidez nacional.	El BCH evalúa diferentes alternativas para las operaciones de absorción de liquidez, a abril de 2023.	2.3	6.4	8.7
Desarrollar/ fortalecer la capacidad del banco central para ofrecer la función de Prestamista de Última Instancia (PUI)	La prestación de apoyo como PUI está bien implementada.	Existe un acuerdo de información de flujos de liquidez de alta frecuencia (diarios).	El BCH ha estado trabajando para modernizar sus operaciones de política monetaria durante la última década. También actualizó recientemente sus reglas de marco de PUI recientemente. Sin embargo, no se han adaptado los indicadores utilizados para evaluar las condiciones del mercado de liquidez. Para fortalecer su marco de Provisión de Liquidez de Emergencia, el BCH quiere evaluar y actualizar el sistema de indicadores utilizados para monitorear las condiciones de liquidez del mercado.	El BCH revisa su marco Provisión de Liquidez de Emergencia y actualiza los indicadores utilizados para monitorear las condiciones de liquidez en los mercados interbancarios, a abril de 2023.	1.9	5.2	7.1

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Honduras							
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria mediante mejores herramientas de modelización y pronóstico	Mejora de la capacidad analítica y de elaboración de modelos de política monetaria en el banco central.	Revisión de los marcos existentes de pronóstico y modelización de la política monetaria (MP).	El BCH tiene un modelo semi estructural que se presenta al Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) para las decisiones de política monetaria. Los marcos monetario y cambiario han sufrido ajustes recientemente. Por consiguiente, es necesaria una evaluación del modelo para actualizar los parámetros y la estructura a fin de reflejar estos cambios. El BCH desea mejorar su conjunto de herramientas de "nowcasting" utilizado para el análisis interno.	El BCH actualizará su modelo de pronóstico económico y adoptará nuevas herramientas de "nowcasting", a abril de 2023.	1.2	6.0	7.2
Total Honduras					7.0	20.6	27.6
Nicaragua							
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria mediante mejores herramientas de modelización y pronóstico	Mejora de la capacidad analítica y de elaboración de modelos de política monetaria en el banco central.	Revisión de los marcos existentes de pronóstico y modelización de la política monetaria (MP).	El BCN necesita actualizar su modelo semi estructural utilizado para el análisis de sensibilidad presentado a las autoridades del Banco Central. El personal del BCN también necesita capacitación.	El BCN revisará y actualizará su modelo de pronósticos económicos, a abril de 2023.	1.6	4.9	6.5

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Nicaragua							
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria	El mercado interbancario tiene volúmenes de negociación adecuados con vencimientos estándar relevantes	El sistema bancario nicaragüense opera con un excedente de liquidez. Sin embargo, su distribución no es uniforme con los bancos con posiciones de liquidez permanentemente largas y otros con posiciones persistentemente cortas. Esta fragmentación del mercado interbancario impide que los ajustes de la Tasa de Referencia de las Reportos Monetarios (TRM) se transmitan al resto del sistema financiero. El BCN desea evaluar las condiciones que favorecen la fragmentación del mercado interbancario y desarrollar una estrategia para incentivar las operaciones interbancarias.	El BCN evalúa la fragmentación del mercado y desarrolla una estrategia para apoyar la actividad interbancaria, a abril de 2023	2.5	4.8	7.3
Desarrollar/ fortalecer la capacidad del banco central para ofrecer la función de Prestamista de última instancia (LOLR, por sus siglas en inglés).	La prestación de apoyo como LOLR está bien implementada.	Los criterios de elegibilidad de las garantías, las valoraciones y las medidas de control de riesgos se definen en los procedimientos internos o en el documento de posición de la política.	El BCN cuenta con un marco de Asistencia de Liquidez de Emergencia. El BCN desea una evaluación completa de su Línea de Asistencia Financiera, incluyendo garantías, gestión colateral, monto máximo y tiempo límite, entre otros.	El BCN identificará los ajustes necesarios para que las líneas de Provisión de Liquidez de Emergencia funcionen, a septiembre de 2023.	1.5	2.8	4.3

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Nicaragua							
Fortalecer la implementación de las operaciones cambiarias dada la política monetaria y el régimen cambiario existente.	Se desarrolla y difunde una política de intervención de cambiaria coherente con el régimen cambiario existente.	Existen instrumentos adecuados para la realización de la intervención de divisas.	El BCN realiza operaciones de cambiarias a un tipo de cambio predeterminado (el BCN cobra una comisión al vender dólares del 2 por ciento, que se asemeja a una banda de tipo de cambio). El BCN quiere explorar un mecanismo para operar en el mercado que le permita consolidar operaciones con todos los participantes (bancos, gobierno y empresas públicas). De esta manera, el banco central tendría un mecanismo para acceder a la información de todos los mercados. El BCN quiere identificar los aspectos técnicos, regulatorios, operativos y financieros de una plataforma de subasta de dólares que permita que el BCN negociar con todos los participantes del mercado.	El BCN evaluará sus transacciones de divisas y desarrollará una estrategia para consolidar las operaciones del mercado, a abril de 2023.	2.8	3.6	6.4
Total Nicaragua					8.4	16.1	24.5
Total de los países					39.0	68.6	107.6
Total de la región					6.0	6.2	12.2
Presupuesto total					45.0	74.8	119.8

Estadísticas del sector real

Mejorar la calidad de las cuentas nacionales y las estadísticas de precios en la región, mediante la promoción de la recopilación de estadísticas fiables y coherentes de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, para contribuir a su armonización y facilitar la toma de decisiones informada y oportuna sobre política económica.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Retiro SC AF22 y LTX	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.			
Gestión de CAPTAC-DR para el AF23.	Dar continuidad a las actividades de CAPTAC-DR.	Documentos desarrollados y acordados con STA y WHD, así como con las autoridades del país.	CAPTAC-DR debe preparar reportes sobre las actividades anuales.	Proyecto de contribuciones al Informe Anual del AF 2023 y documentación adicional para las autoridades de NA y DHO, así como el apoyo a las actividades de STA.	3.0	--	3.0
Grupos regionales, CMCA, CEPAL.	Representar al Área de Estadísticas del Sector Real en organismos regionales.	N.D.	N.D.	Con respecto a los datos iniciales, es necesario que el área de estadísticas del sector real esté representada en los organismos regionales, a abril de 2023.	1.0	--	1.0
Cuentas regionales, experiencias y prácticas en América Latina.	La capacidad del personal aumentó a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y diseminación (DQAF 0.2).	El número de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuada, a abril de 2022.	En relación con los valores iniciales, la cantidad de personal capacitado es adecuada, a abril de 2023 (promedio de 3 técnicos por país miembro).	1.8	1.4	3.2
Fuentes alternativas de datos para los índices de precios y cuentas nacionales.	La capacidad del personal aumentó a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y diseminación (DQAF 0.2).	El número de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuada, a abril de 2022.	En relación con los valores iniciales, la cantidad de empleados capacitados para compilar con datos de nuevas fuentes es adecuada, a abril de 2023 (promedio de 3 técnicos por país miembro).	1.8	1.4	3.2
Vínculos entre las estadísticas de cuentas nacionales y otras estadísticas macroeconómicas.	La capacidad del personal aumentó a través de la capacitación, especialmente en los métodos de compilación y diseminación (DQAF 0.2).	El número de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuada (a partir de abril de 2022).	En relación con los valores iniciales, la cantidad de personal capacitado en los vínculos de las cuentas nacionales y otras estadísticas macroeconómicas es adecuada, a abril de 2023 (promedio de 3 técnicos por país miembro).	1.8	1.4	3.2

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Región							
Seminario sobre temas emergentes.	La capacidad del personal aumentó a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y disseminación (DQAF 0.2).	El número de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuada, a abril de 2022.	En relación con los valores iniciales, la cantidad de personal capacitado es adecuada, a abril de 2023 (promedio de 3 técnicos por país miembro).	3.5	2.8	6.3
Total Región					12.9	7.0	19.9
Costa Rica							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos se compilan y disseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía.	Otros procedimientos estadísticos emplean técnicas estadísticas sólidas. Se utilizan técnicas apropiadas para el ajuste de las ponderaciones. Cálculo de índices elementales. Agregación de índices de nivel superior. Período de referencia de las ponderaciones.	No se utilizan técnicas estadísticas sólidas para compilar los Índices de volumen de servicios que no se pueden obtener a través de facturas digitales con IVA, a abril de 2022.	Respecto a los datos iniciales, se avanza en la revisión de la compilación de la serie anual del PIB por industria y el enfoque de gastos, de acuerdo con el SCN 2008, en el contexto del proyecto del nuevo año base. Respecto a los datos iniciales, se realizan mejoras empleando técnicas estadísticas sólidas para la compilación y evaluación de los índices de volumen de servicios, para abril de 2023.	1.7	7.0	8.7

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Costa Rica							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos se recopilan y difunden utilizando la cobertura y el alcance del último manual o guía.	Tablas y cuentas que recomienda ISWGNA: cuentas financieras de todos los sectores y balances generales, revaluación y otros cambios de volumen en las cuentas del activo para todos los sectores. El alcance abarca las cuentas/agregados del SCN 2008: Requisitos mínimos que especifica ISWGNA: valor agregado trimestral y PIB a precios corrientes y constantes por actividad Tablas y cuentas recomendadas por ISWGNA: componentes trimestrales de valor agregado por industria a precios corrientes.	El rango de cuentas/agregados compilados y disseminados satisface las necesidades de datos a nivel nacional o está completo, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base 2017, a abril de 2022, pero requiere una revisión adicional.	Las cuentas financieras, los balances, la revaluación y otras variaciones de volumen en las cuentas de activos para todos los sectores se desarrollan para satisfacer los requisitos de datos nacionales y los cuadros y cuentas mínimos recomendados por el ISWGNA. Se desarrollan Cuadros de Oferta y utilización trimestrales adicionales.	3.3	6.0	9.3
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos se compilan y disseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía.	Los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen ampliamente los Manuales del IPC de 2020 y el IPP de 2004.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se cumplen totalmente, según corresponda, a los Manuales del IPC de 2020 y del IPP de 2004, a abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, revisión del IPP para el año base 2012, en el contexto del proyecto de cambio de año base a 2017. En relación con los datos iniciales, se realiza la revisión del IPC año base 2015, en el contexto del proyecto de cambio de año base a 2017, a abril de 2024.	0.8	1.4	2.2
Total Costa Rica					5.7	14.4	20.1

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
El Salvador							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos se recopilan y difunden utilizando la cobertura y el alcance del último manual o guía.	Tablas y cuentas que recomienda ISWGNA: cuentas financieras de todos los sectores y balances generales, revalorización y otros cambios de volumen en las cuentas del activo para todos los sectores. El alcance abarca las cuentas/agregados del SCN 2008: Requisitos mínimos que especifica el sector anual de ISWGNA.	El rango de cuentas/agregados compilados y disseminados no satisface las necesidades de datos a nivel nacional, o está incompleto, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base, a abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, se elaboran cuentas anuales adicionales (hasta préstamos netos), por sectores institucionales, y cuentas financieras para cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA.	0.0	2.0	2.0
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos de origen son adecuados para la compilación de las cuentas nacionales (DQAF 3.1).	Los datos de origen necesarios para compilar las estimaciones anuales son amplios y se aproximan razonablemente a las definiciones, ámbito de aplicación, clasificaciones, valoración, tiempo de registro requerido y también son oportunos.	Los datos fuente para estimar la economía no observada están incompletos. Requieren revisión adicional a partir de abril de 2022.	En relación con los valores iniciales, las matrices de empleo se compilan para estimar el sector informal y el empleo por género, a abril de 2023.	1.0	1.8	2.8
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos se compilan y disseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía.	En general, los conceptos, definiciones y métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual de IPC de 2020. En general, los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual de IPP de 2004.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se cumplen totalmente, según corresponda, a los Manuales del IPC de 2020 y del IPP de 2004, a abril de 2022.	Se reducen las desviaciones del IPC 2020 en relación con los datos iniciales, a abril de 2024. En relación con los datos iniciales, las desviaciones del IPP de 2004 se reducen antes de abril de 2024.	1.0	1.8	2.8
Total El Salvador					2.0	5.6	7.6

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Guatemala							
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos fuente son adecuados para la compilación de las cuentas nacionales.	Los datos fuente necesarios para compilar las estimaciones trimestrales son exhaustivos y se aproximan razonablemente a las definiciones, ámbito de aplicación, clasificaciones, valoración y el tiempo de registro requerido y oportuno.	Los datos fuente para la estimación de las cuentas nacionales son incompletos. Requieren revisión adicional a partir de abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, se realizarán las mejoras en los datos de origen que se utilizarán en las nuevas estimaciones anuales y trimestrales, a abril de 2023.	2.0	3.6	5.6
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos se compilan y diseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía (DQAF 2.1).	Los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual del IPC de 2020 y el Manual del IPP de 2004, según corresponda.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se ajustan totalmente a los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, según corresponda, a abril de 2024.	Con relación a los datos iniciales, se reducen las desviaciones de los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, a abril de 2024.	1.7	3.0	4.7
Total Guatemala					3.6	6.6	10.2

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Honduras							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Se encuentran disponibles las nuevas estadísticas de cuentas nacionales, de acuerdo a lo que establece el último manual del SCN 2008.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles ni son adecuadas para la toma de decisiones, a abril de 2022.	Las cuentas anuales, en valores y volúmenes corrientes, en el contexto del nuevo año base y la implementación de las principales recomendaciones del SCN 2008 y cuadros de oferta y utilización están disponibles, a abril de 2023.	1.7	3.0	4.7
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos se recopilan y difunden utilizando la cobertura y el alcance del último manual o guía.	Tablas y cuentas que recomienda ISWGNA: cuentas financieras de todos los sectores y balances generales, revaluación y otros cambios de volumen en las cuentas del activo para todos los sectores. El alcance abarca las cuentas y los agregados del SCN 2008: Requisitos mínimos que especifica el sector anual de ISWGNA: (hasta préstamos netos): sociedades no financieras sociedades financieras sector del gobierno general hogares instituciones con fines de lucro al servicio de los hogares.	El rango de cuentas/ agregados compilados y disseminados no satisface las necesidades de datos a nivel nacional, o está incompleto, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base, a abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, se elaboran cuentas anuales adicionales (hasta préstamos netos), por sectores institucionales, y cuentas financieras para cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA.	1.7	3.0	4.7

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Honduras							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	La información se compila y dissemina utilizando técnicas estadísticas apropiadas que incluyen las relativas a las fuentes de datos, o la evaluación y validación de datos intermedios y resultados estadísticos (DQAF 3.3 y 3.4)	Se cuenta con estadísticas congruentes de cuentas nacionales trimestrales disponibles internamente o para el público, con al menos cinco años de datos históricos.	Es necesario evaluar las series de cuentas nacionales trimestrales para garantizar que los métodos aplicados cumplan las normas internacionales y estén armonizadas con la serie anual, a abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, revisar la serie de cuentas nacionales trimestrales difundidas y mejorar los métodos de compilación (evaluación comparativa (benchmarking) y ajuste estacional), a abril de 2023.	2.4	--	2.4
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Las estadísticas de las cuentas nacionales son consistentes y conciliables con las estadísticas del sector externo y la clasificación utilizada para las estadísticas de la balanza de pagos e IPP se ajustan en general a las directrices descritas en el manual respectivo (BPM6).	La cuenta de bienes y servicios y la cuenta de ingresos primarios y secundarios de la balanza de pagos se ajustan a la última directriz del 6MBP. Los datos del sector maquila son coherentes en las cuentas nacionales y la balanza de pagos.	La balanza de pagos se ajusta a 6MBP y está armonizada con los conceptos de cuentas nacionales, en el contexto del proyecto para actualizar el año base de las cuentas nacionales.	En relación con los datos iniciales, actualizar la balanza de pagos para difundir nuevos datos en consonancia con BPM6.	1.0	--	2.8
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos se compilan y disseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía (DQAF 2.1).	Los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual del IPC de 2020 y el Manual del IPP de 2004, según corresponda.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se ajustan totalmente a los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, según corresponda, a abril de 2022.	Con relación a los datos iniciales, se reducen las desviaciones de los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, a abril de 2023.	1.4	2.6	4.0
Total Honduras					6.5	7.4	13.9

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Nicaragua							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos fuente son adecuados para la compilación de las cuentas nacionales.	Los datos fuente necesarios para compilar las estimaciones trimestrales son exhaustivos y se aproximan razonablemente a las definiciones, ámbito de aplicación, clasificaciones, valoración y el tiempo de registro requerido y oportuno.	Los datos fuente para la estimación de las cuentas nacionales son incompletos. Requieren revisión adicional a partir de abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, se realizarán las mejoras en los datos de origen que se utilizarán en las nuevas estimaciones anuales y trimestrales, a abril de 2023.	1.0	1.8	2.8
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se dissemina, internamente o al público.	Se encuentran disponibles las nuevas estadísticas de cuentas nacionales, de acuerdo a lo que establece el último manual del SCN 2008.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles ni son adecuadas para la toma de decisiones, a abril de 2022.	Se realizan avances en la compilación de bases de datos, los servicios de fabricación de insumos propiedad de terceros y la nueva tasa de interés de referencia para los servicios financieros medidos indirectamente (SIFMI), a abril de 2023.	2.4	0.0	2.4
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos se compilan y disseman mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía (DQAF 2.1).	Los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual del IPC de 2020 y el Manual del IPP de 2004, según corresponda.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se ajustan totalmente a los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, según corresponda, a abril de 2022.	Con relación a los datos iniciales, se reducen las desviaciones de los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, a abril de 2023.	2.4	4.4	6.8
Total Nicaragua					5.8	6.2	12.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Panamá							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos se recopilan y difunden utilizando la cobertura y el alcance del último manual o guía.	El alcance abarca las cuentas/agregados del SCN 2008: requisitos mínimos especificados por ISWGNA: gastos trimestrales del PIB a precios corrientes y constantes. Cuadros y cuentas recomendados por ISWGNA: cuadros de oferta y utilización anuales.	El rango de cuentas/agregados compilados y disseminados no satisface las necesidades de datos a nivel nacional, o está incompleto, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base, a abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, se elaboran agregados anuales y trimestrales de los gastos de consumo de los hogares a precios corrientes y constantes para satisfacer las necesidades de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA, a abril de 2022. En relación con los datos iniciales, el avance	2.4	0.0	2.4
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos de origen son adecuados para la compilación de las cuentas nacionales.	Los datos de origen para compilar las estimaciones de referencia periódicas, definiciones, ámbito de aplicación, clasificaciones, valoración, tiempo de registro requerido y también son oportunos. Se dispone de datos adicionales necesarios para compilar los cuadros de oferta.	Los datos de origen para estimar la economía no observada están incompletos, a abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, se realizan avances en la mejora de los datos de origen que se utilizan en el contexto del proyecto de actualización del año base a 2018, a abril de 2023. La encuesta sobre márgenes comerciales y canales de distribución se realiza en el marco de la actualización del año base de la na	1.0	1.8	2.8

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Panamá							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos se recopilan y difunden utilizando la cobertura y el alcance del último manual o guía.	Las exclusiones de la cobertura y el alcance del IPC se indican y explican claramente, y reflejan normas, directrices y buenas prácticas aceptadas internacionalmente: el índice de precios de importación/exportación (XMPI) incluye todo el comercio internacional de bienes y servicios. Exclusiones de la cobertura y el alcance claramente indicado y explicado, y reflejan estándares, lineamientos y buenas prácticas aceptados internacionalmente: Para el IPP, se incluye la producción total de los establecimientos residentes. Incluye producción primaria y secundaria.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se ajustan totalmente, según corresponda, a los Manuales del IPC de 2020, IPP de 2004 y el Manual de XMPI de 2009, a abril de 2022.	En relación con los valores iniciales, se amplía la cobertura y el alcance para que incluya un mayor nivel de producción de establecimientos residentes, a abril de 2023. En relación con los datos iniciales, se cubren más bienes y servicios internacionales para Panamá y la Zona de Colón hasta abril de 2023.	2.7	4.8	7.5
Total Panamá					6.0	6.6	12.6

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
República Dominicana							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y disseminación.	La cantidad de personal capacitado para recopilar y disseminar estas estadísticas es adecuada.	La cantidad de personal capacitado en cuentas trimestrales y en el cuadro trimestral de oferta y utilización es insuficiente, a abril de 2022.	En relación con los valores iniciales, el número de funcionarios capacitados para recopilar y difundir estas estadísticas es adecuado, a abril de 2023.	1.4	0.0	1.4
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad o metadatos.	Los datos se compilan y disseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía (DQAF 2.1).	Los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual del IPC de 2020 y el Manual del IPP de 2004, según corresponda.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se ajustan totalmente a los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, según corresponda, a abril de 2022.	Con relación a los datos iniciales, se reducen las desviaciones de los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, a abril de 2023.	1.0	1.8	2.8
Total de República Dominicana					2.4	1.8	4.2
Total de los países					32.1	48.6	80.7
Total de la región					12.9	7.0	19.9
Presupuesto total					45	55.6	100.6

Estadísticas de finanzas públicas

Fortalecer la recopilación y diseminación de datos estadísticos macroeconómicos y financieros para la toma de decisiones.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Planificar, coordinar, monitorear y dar seguimiento a la asistencia técnica en las estadísticas de finanzas públicas (EFP) y estadísticas de deuda del sector público (EDSP). Diseminar el trabajo que realiza el CAPTAC-DR. Apoyar a las instituciones regionales en el fortalecimiento de las estadísticas de finanzas públicas.	Gestión de AT eficaz y transparente. Cooperación efectiva con otros proveedores de AT y donantes. Respuesta satisfactoria a las solicitudes de las partes interesadas del Centro.	Reportes para los comités relacionados con el CAPTAC-DR y otras partes interesadas. Reportes anuales y trimestrales con evaluación del LTX sobre la evolución de la actividad de fortalecimiento de EFP y EDSP en la región.	Los países de la región requieren apoyo internacional para fortalecer sus EFP y EDSP.	Preparación del Plan de Trabajo para el año fiscal 2024. Preparación del Informe Anual para el año fiscal 2023. Preparación de reportes de monitoreo trimestrales.	2.0		2.0
Asistir a los Consejos Regionales de Gobernadores de Bancos Centrales (CMCA) y los Ministros de Finanzas (COSEFIN) en el seguimiento a la estrategia de armonización y publicación regional de EFP y EDSP, incluido el primer reporte analítico regional EFP/EDSP.	Se revisa e implementa la estrategia para la armonización de las EFP y EDSP para el AF2023.	Se preparan tablas mejoradas e indicadores armonizados para su publicación. Apoyar la preparación y mejora continua del informe analítico fiscal regional.	COSEFIN y CMCA mostraron un gran interés en promover la armonización de las estadísticas fiscales regionales, tal como se hace con la balanza de pagos y las estadísticas monetarias y financieras.	Mejorar los datos armonizados de EFP y EDSP publicados por primera vez en la región, en diciembre de 2019. Apoyar a los países para ampliar la cobertura de datos para su publicación en el AF2023 (fase IV). Ayudar a desarrollar en la elaboración del primer reporte analítico fiscal regional.	1.4		1.4
Ayudar a los Consejos Regionales de Gobernadores de Bancos Centrales (CMCA) y Ministros de Finanzas (COSEFIN) a finalizar el diseño de la estrategia para la armonización regional de EFP y EDSP y otros conjuntos de datos estadísticos macroeconómicos regionales (cuentas nacionales; balanza de pagos y sector externo; estadísticas monetarias y financieras).	Se implementa la estrategia para la armonización de las EFP y EDSP con otras estadísticas macroeconómicas para el AF2023.	Plan de trabajo diseñado y al menos 3 talleres organizados con este objetivo.	COSEFIN y CMCA mostraron un gran interés en promover la armonización de las estadísticas fiscales regionales, tal como se hace con la balanza de pagos y las estadísticas monetarias y financieras. Hasta la fecha, se están llevando a cabo iniciativas para armonizar las cuatro estadísticas macroeconómicas con un plan de trabajo establecido, aplicado desde 2022.	Apoyar a los países para que evalúen las brechas de información y las necesidades de cobertura para garantizar gradualmente la coherencia entre las estadísticas macroeconómicas.	2.0		2.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Región							
Seminario regional "Compilación de sociedades del sector público financiero".	La capacidad del personal aumentó y se preparó para ampliar la cobertura.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar la cobertura institucional regional.	Es necesario mejorar la creación de capacidad analítica para garantizar los datos recopilados en FPS.	Mejorar la cobertura del gobierno central de las EFP y EDSP para al menos 3 de los países miembros de CAPTAC-DR, a marzo de 2023. Se brinda capacitación a al menos 14 participantes. Los participantes registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos.	0.9	2.8	3.7
Taller Regional "Construcción de coherencia entre las EFP y las Estadísticas del sector externo: SNA, BOP, M&F".	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y disseminación.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar los datos armonizados regionales.	Es necesario mejorar la creación de capacidad analítica para armonizar estas estadísticas.	Apoyar a los países miembros para que finalicen la aplicación del plan en marzo de 2023. Se brinda capacitación a al menos 14 participantes. Los participantes registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos.	0.9	2.8	3.7
Taller Regional "Desarrollo de coherencia entre las EFP y las Estadísticas monetarias y financieras: experiencia internacional".	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y disseminación.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar los datos armonizados regionales.	Es necesario mejorar la creación de capacidad analítica para armonizar estas estadísticas.	Apoyar a los países miembros en el diseño y aprobación del plan de trabajo y preparar los trabajos preliminares, a marzo de 2023. Se brinda capacitación a al menos 14 participantes. Los participantes registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos.	0.7	5.8	6.5
Taller Regional "Desarrollo de coherencia entre las EFP y las Estadísticas del sector externo: experiencia internacional".	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y disseminación.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar los datos armonizados regionales.	Es necesario mejorar la creación de capacidad analítica para armonizar estas estadísticas.	Apoyar a los países miembros en el diseño y aprobación del plan de trabajo y preparar los trabajos preliminares, a marzo de 2023. Se brinda capacitación a al menos 14 participantes. Los participantes registran un índice de satisfacción superior a 4.5 de 5 puntos.			
Total Región					7.9	11.4	19.3

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Costa Rica							
Mejorar la capacidad del país para compilar y difundir las EFP y EDSP del sector público no financiero, según el MEFP 2014.	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y disseminación.	Se compilan y difunden las EFP mensuales del sector público no financiero.	No se elaboran ni difunden las EFP para el sector público no financiero.	Recopilar los datos de la EFP y EDSP del sector público no financiero para su disseminación regular, a abril de 2023.	2.9	2.6	5.5
Ampliar la cobertura para la publicación de alta frecuencia de las EFP (trimestral o mensualmente).	Se compilan y disseminan las EFP semestrales del sector público no financiero (de forma trimestral o mensual).	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden trimestralmente.	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero no se compilan ni difunden trimestralmente.	En relación con los datos iniciales, las EFP de las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden trimestralmente, a abril de 2023.	2.0	2.6	4.6
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se mejoran las EFP anuales del sector público no financiero y los conjuntos de datos incluyen datos parciales sobre acciones.	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden anualmente.	Las EFP del sector público no financiero no se difunden regularmente ni incluyen datos sobre saldos.	En relación con los datos iniciales, las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y disseminan anualmente, a abril de 2023. En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se dissemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre saldos.	1.7	1.5	3.2
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las PSDS trimestrales del sector público no financiero.	Las EDSP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al sector público no financiero, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2023.	1.7	1.5	3.2
Total Costa Rica					8.3	8.2	16.5

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
El Salvador							
Ampliar la cobertura al sector público no financiero de la publicación de EFP de alta frecuencia (trimestral o mensual).	Los datos de las EFP anuales y semestrales del sector público no financiero se compilan y difunden de acuerdo con los estándares internacionales para la toma de decisiones.	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden de forma trimestral y anual.	Se compilan los EFP para el sector público no financiero, en consonancia con las normas internacionales.	En relación con los datos iniciales, las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan difunden trimestralmente, a abril de 2023, y se incluyen en las tablas fiscales de las EFP.	3.4	3.3	6.7
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se mejoran los EFP del sector público no financiero y los datos incluyen todas las empresas estatales.	Las EFP para operaciones del sector público no financiero y todas las empresas estatales se compilan y difunden anualmente, incluidos datos parciales sobre saldos.	Las EFP para operaciones del sector público no financiero no incluyen datos sobre las filiales de CEL.	En relación con los datos iniciales, se compilan las operaciones del sector público no financiero de EFP y se difunden anualmente, a abril de 2023. En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se difunde en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre saldos.	3.4	3.3	6.7
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las PSDS trimestrales del sector público no financiero, incluidas las filiales de CEL.	Las EDSP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden trimestralmente.	Existen discrepancias y diferentes coberturas entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al sector público no financiero, incluidas las subsidiarias de CEL, concilia los criterios entre el BC y el MdeF, incluyen datos adicionales sobre otras cuentas por pagar y finalizan la estimación del valor nominal de los préstamos y títulos de deuda, a abril de 2023.	1.5	1.6	3.1
Total El Salvador					8.3	8.2	16.5

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Guatemala							
Ampliar la cobertura para la publicación de alta frecuencia de las EFP (trimestral o mensual).	Se compilan y diseminan las EFP semestrales del sector público no financiero (de forma trimestral o mensual).	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden trimestralmente.	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero no se compilan ni difunden trimestralmente.	En relación con los datos iniciales, las EFP para operaciones públicas no financieras se compilan y diseminan trimestralmente, a abril de 2023.	0.6	1.8	2.4
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se mejoran las EFP generales del sector público no financiero y los conjuntos de datos incluyen datos parciales sobre saldos.	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden anualmente.	Las EFP para operaciones del sector público no financiero no se diseminan regularmente y no incluyen datos sobre saldos.	En relación con los datos iniciales, las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y diseminan anualmente, a abril de 2023. En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se disemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre saldos.	0.6	1.8	2.4
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las PSDS trimestrales del sector público no financiero.	Las EDSP para las operaciones públicas no financieras se compilan y diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al sector público no financiero, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2023.	0.7	2.0	2.7
Mejorar la capacidad del país para compilar y diseminar las EFP y EDSP utilizando la BSA, de acuerdo con el marco del MEFP 2014.	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y diseminación.	Se compilan y difunden las EFP trimestrales del sector público no financiero.	Generalmente, no se difunden las EFP para las operaciones del sector público no financiero.	Compilar EFP y EDSP del sector público no financiero para su difusión regular, a abril de 2023.	2.5	3.0	5.5
Total Guatemala					4.4	8.6	13.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Honduras							
Ampliar la cobertura para la publicación de alta frecuencia de las EFP (trimestral o mensual).	Se compilan y diseminan las EFP semestrales del sector público no financiero (de forma trimestral o mensual).	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden trimestralmente.	Las EFP para las operaciones no financieras no se compilan ni diseminan trimestralmente.	En relación con los datos iniciales, se compilan y difunden trimestralmente las EFP para operaciones no financieras, a abril de 2023.	2.0	2.7	4.7
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se compilan las EFP anuales del sector público no financiero y los conjuntos de datos incluyen datos parciales sobre saldos.	Las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y diseminan anualmente, incluyendo datos parciales sobre saldos.	Las EFP del sector público no financiero no se difunden regularmente ni incluyen datos sobre saldos.	En relación con los datos iniciales, las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y diseminan anualmente, a diciembre de 2023. En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se disemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre saldos.	2.0	2.7	4.7
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan EDSP trimestrales sobre el sector público no financiero.	Las EDSP para las operaciones públicas no financieras se compilan y diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al sector público no financiero, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2023.	1.0	1.4	2.4
Mejorar la capacidad del país para compilar y diseminar las EFP y EDSP utilizando la BSA, de acuerdo con el marco del MEFP 2014.	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y diseminación.	Se compilan y difunden las EFP trimestrales del sector público no financiero.	Generalmente, no se difunden las EFP para las operaciones del sector público no financiero.	Compilar EFP y EDSP del sector público no financiero para su difusión regular, a abril de 2023.	0.9	1.4	2.3
Total Honduras					5.9	8.2	14.1

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Nicaragua							
Evaluar las brechas en los datos de origen para preparar la información que se utiliza en la publicación de EFP de alta frecuencia (en forma trimestral o mensual).	Las EFP anuales y semestrales del sector público no financiero se compilan y difunden utilizando el marco internacional más actualizado.	Las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden mensualmente.	No se compilan ni difunden las EFP de las operaciones del sector público no financiero de forma mensual o trimestral, de acuerdo con las normas internacionales, solo una presentación nacional alineada con el marco fiscal de mediano plazo.	En relación con los datos iniciales, las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden mensualmente, a abril de 2023.	1.4	1.3	2.7
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para preparar EFP conciliadas por encima y debajo de la línea.	Se mejoran las EFP del sector público no financiero, incluyendo los datos sobre el financiamiento y la conciliación de estos datos con las EFP por encima de la línea.	Las EFP por encima y debajo de la línea para las operaciones del sector público no financiero se concilian y difunden regularmente.	No se concilian las EFP por encima y debajo de la línea para las operaciones del sector público no financiero ni se publican o difunden regularmente.	En relación con los datos iniciales, se concilian las EFP por encima y debajo de la línea para las operaciones del sector público no financiero, a abril de 2023.	1.5	1.3	2.8
Revisar la recopilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan EDSP trimestrales del sector público no financiero.	Las EDSP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al sector público no financiero, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2023.	2.8	3.0	5.8
Total Nicaragua					5.7	5.6	11.3

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
Panamá							
Ampliar la cobertura de las EFP al sector público no financiero (datos anuales).	Se compilan y diseminan las EFP anuales del sector público no financiero (trimestral o mensualmente).	Las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden anualmente.	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero presentan brechas de información y limitaciones de cobertura.	En relación con los datos iniciales, las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden anualmente, a abril de 2023.	0.5	2.0	2.5
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para preparar EFP conciliadas por encima y debajo de la línea.	Se mejoran las EFP del sector público no financiero, incluyendo los datos sobre el financiamiento y la conciliación de estos datos con las EFP por encima de la línea.	Las EFP por encima y debajo de la línea para las operaciones del sector público no financiero se concilian y difunden regularmente.	No se concilian las EFP por encima y debajo de la línea para las operaciones del sector público no financiero ni se publican o diseminan regularmente.	En relación con los datos iniciales, las EFP por encima y debajo de la línea para las operaciones públicas no financieras se concilian, a abril de 2023.	0.5	2.0	2.5
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las PSDS trimestrales del sector público no financiero.	Las EDSP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al sector público no financiero, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2023.	0.4	2.0	2.4
Total Panamá					1.4	6.0	7.4

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total planificado semanas-persona
República Dominicana							
Ampliar la cobertura para la publicación de alta frecuencia de las EFP (mensualmente).	Se compilan y diseminan mensualmente las EFP semestrales del sector público no financiero.	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden mensualmente.	Las EFP para las operaciones del gobierno central se han compilado recientemente de forma mensual.	En relación con los datos iniciales, las EFP de las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden mensualmente, a abril de 2023.	0.8	1.5	2.3
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se compilan las EFP anuales del sector público no financiero y los conjuntos de datos incluyen datos parciales sobre saldos.	Las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y diseminan anualmente, incluyendo datos parciales sobre saldos.	Las EFP para las operaciones del gobierno general y las principales empresas estatales no se diseminan regularmente ni se incluyen datos sobre las acciones.	En relación con los datos iniciales, las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y diseminan anualmente, a abril de 2023. En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se disemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre saldos.	0.8	1.5	2.3
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las PSDS trimestrales del sector público no financiero.	Las EDSP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones y la cobertura se limita al gobierno central.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al sector público no financiero e incluyen datos sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2023.	0.8	1.5	2.3
Ampliar la cobertura de instrumentos de estadísticas de deuda pública para incluir otras cuentas por pagar y estimar el valor nominal.	Las EDSP trimestrales sobre el sector público no financiero se mejoran de acuerdo con los mejores estándares internacionales.	Las EDSP para operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones, la cobertura se limita a los préstamos y a los títulos de deuda y no hay estimación del valor nominal o de mercado.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al sector público no financiero e incluyen datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2023.	0.9	1.1	2.0
Total de República Dominicana					3.3	5.6	8.9
Total de los países					37.3	50.4	87.7
Total de la región					7.9	11.4	19.3
Presupuesto total					45.2	61.8	107
Proyecto de presupuesto global para todas las áreas.					315.2	590.6	905.8



CAPTAC-DR

7A Avenida 22-01, Zona 1
Edificio Banco de Guatemala, Piso 15
Ciudad de Guatemala, Guatemala 01001
T. +(502) 2390.6020
CAPTAC-DR.org

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Instituto de Desarrollo de Capacidades
División de Alianzas Globales

700 19th Street, NW
Washington, DC 20431 USA
T. +(1) 202.623.7000
F. +(1) 202.623.7106
GlobalPartnerships@IMF.org